

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CC

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 5 de septiembre de 2019

Núm. Ext. 356

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Oficina del Gobernador

PROGRAMA SECTORIAL ALIMENTANDO VERACRUZ 2019-2024.

folio 1090

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO XIV



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Programa Sectorial Alimentando Veracruz 2019-2024



SEDARPA
Secretaría de Desarrollo
Agropecuario, Rural y Pesca



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO



Programa Sectorial Alimentando Veracruz 2019-2024



Directorio Institucional

Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

Lic. María Guadalupe Argüelles Lozano
Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Lic. Xochitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura

L.D. Leslie Mónica Garibo Puga
Contralora General del Estado

Lic. Verónica Aguilera Tapia
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF)

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

LAE. Enrique de Jesús Nachón García
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Lic. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Lic. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Esteban Ramírez Zepeta
Jefe de la Oficina del Gobernador



Directorio Sectorial

Ing. Eduardo Cadena Cerón

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Ing. Víctor H. Chagra Guerrero

Subsecretario de Desarrollo Agrícola

Ing. Juan Posada Pérez

Subsecretario de Desarrollo Rural,
Agronegocios e Infraestructura

MVZ. Humberto Amador Zaragoza

Subsecretario de Ganadería y Pesca

Ing. Enrique Reyes Altamirano

Director General de Agricultura y
Fitosanitaria

Ing. Ángel Silvestre González

Marín

Director General de Desarrollo Rural

Ing. Rosa Edith Martínez Peralta

Directora General de Pesca y
Acuicultura

Dr. Ángel Rosendo Pulido Albores

Director General de Ganadería

CP. Fernando Sánchez Viveros

Titular de la Unidad Administrativa

Índice

1. Presentación

2. Resumen Ejecutivo

3. Introducción al Programa Sectorial

3.1 Misión, Visión y Principios Éticos

3.2 Fundamentos jurídicos del Programa

3.3 Aspectos metodológicos del Programa

3.4 Aspectos relevantes atendidos por el Programa

4. Diagnóstico Sectorial

4.1 Situación general del Sector a Nivel Nacional e Internacional

4.2 Importancia del Sector para la Entidad

4.3 Rezagos y factores que han impedido su desarrollo

4.4 Retos del Sector

5. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación:

Indicadores de Evaluación del Desempeño (SED).

6.1 Indicadores Estratégicos del Sector

6.2 Metas por ejercicio de los Indicadores Estratégicos del Sector

7. Vinculación con el PVD y los Objetivos de la Agenda 2030

8. Glosario de Términos

9. Bibliografía

1. Presentación

El estado de Veracruz se caracteriza por disponer de una gran riqueza en recursos naturales, diversidad de climas, ubicación geográfica, disponibilidad de agua y un gran mosaico de ecosistemas; lo anterior, aunado a que en la entidad se encuentran las(os) principales productoras(es) de alimentos del país.

En otros tiempos, el Estado fue motivo de inspiración de las políticas nacionales en materia agropecuaria; ha sido pionero en esquemas de extensionismo rural y líder de la política agropecuaria al darle voz a los Estados y propiciar la comunicación horizontal con la creación de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA).

Durante la presente administración, el sector primario de la economía veracruzana será uno de los principales motores de la economía y una fuente de bienestar para familias que habitan en las zonas rurales de la entidad.

El campo es uno de los ejes estructurales del actual gobierno; por ello, se pondrá especial atención en la generación de empleos, incremento de la calidad en la producción de alimentos, buscar un mayor valor agregado para las cosechas y el fortalecimiento económico de las regiones del Estado, se construirá una visión a largo plazo que ofrezca certidumbre a los inversionistas con un marco de políticas que promuevan el desarrollo integral con impacto regional.

La pobreza y marginación de las familias rurales e indígenas se beneficiarán con programas convergentes que mejoren los niveles de bienestar. Se tendrá que compaginar la agricultura tradicional con la agricultura más avanzada, a través de un modelo que asegure el progreso social y económico de las productoras y los productores del campo.

La meta es que el desarrollo de la agricultura beneficie especialmente al sector de pequeños productores, con la finalidad de que aumenten sus posibilidades de acceder a mejores ingresos económicos en términos reales.

En este sentido, se consolidarán programas que propicien la participación de las mujeres productoras del Estado. En el campo, en la pesca y la acuicultura, se impulsará la participación y el arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen.

Se busca que el sector sea la plataforma de despegue de las economías locales y regionales que solventará el problema del desempleo en el campo veracruzano; se pondrá especial atención en la reactivación de las actividades agropecuarias en las que la incorporación de las familias de las productoras y los productores sea fundamental; es decir, será una reactivación económica de los sectores más olvidados.

La propuesta es trabajar dentro de un estricto marco jurídico congruente con los momentos históricos que se están viviendo y buscando que cada uno de los servidores públicos se conduzcan de manera ética y responsable apegándose a los lineamientos de la Cuarta Transformación. Hacer de la austeridad y honestidad un hábito y no sólo una norma de conducta.

La rectoría del campo se logrará a través de una auténtica alianza con las productoras y los productores, priorizando siempre el interés colectivo; es decir, no habrá más derroche ni discrecionalidad en el uso y la aplicación de los recursos públicos, los cuales llegarán directamente a sus beneficiarios(as), sin ninguna acción de gestoría e intermediación. En esta acción será muy importante la integración de las Contralorías Ciudadanas.

El diálogo con todos y cada uno de los actores que participan en el campo veracruzano será la garantía de que el programa de gobierno es un proyecto compartido y corresponsable, las épocas de la imposición de los programas productivos ya pasaron a la historia. Será un gobierno que ayude y no que impida o inhiba la iniciativa y capacidad de la gente. Será un gobierno facilitador en vez de un gobierno hacedor.

Es fundamental coordinar esfuerzos con las instituciones del Gobierno Federal que tienen injerencia en el sector primario. La dupla institucional Estado-Federación será muy importante para lograr que el campo veracruzano sea la base para alcanzar la seguridad alimentaria. Como un solo equipo, los tres niveles de gobierno y las(os) productoras(es) constituirán un bloque sólido que permita rescatar el campo veracruzano del abandono en que lo han tenido las últimas administraciones estatales.

En este proyecto de inclusión agropecuaria y pesquera tendrán acceso todas y todos, ya que hay una amplia coincidencia en que Veracruz requiere de una agricultura moderna, próspera y altamente productiva; tendrá que ser un campo más equitativo y sustentable. Es necesario, romper paradigmas; por ello, la propuesta es el trabajo coordinado entre gobierno y productoras(es) para realizar juntos acciones extraordinarias que permitan obtener resultados diferentes en beneficio de las(os) verdaderas(os) productoras(es) del sector rural veracruzano.

Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

2. Resumen Ejecutivo

El Gobierno del estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (en adelante SEDARPA) tiene como prioridad el desarrollo del campo al mejorar las condiciones de vida del sector rural con acciones que permitan hacer frente a los problemas de producción y productividad del sector primario de nuestro Estado.

Veracruz representa la región con mayor diversidad del país, contando con una superficie de 7.24 millones de hectáreas, lo cual representa el 3.7% de la superficie de México. Asimismo, su potencial acuícola y pesquero será fundamental en sus 720 km de litorales que representan el 6% del total nacional.

El gran potencial de nuestro Estado se refleja al aportar el 7.4% del PIB Primario Nacional, con una producción de poco más 32 millones de toneladas de alimentos y 745.3 millones de litros de leche que representan un valor total de 75 mil 788 millones 093 mil 850 de pesos (SIACON, 2017).

La entidad está posicionada dentro de los primeros lugares nacionales en la producción de caña de azúcar, hule hevea, naranja, limón persa, piña, chayote, mandarina, pimienta, tangerina, toronja, vainilla, ostión, robalo, peto y bovinos carne; además tiene una importante participación en la producción de tabaco, plátano, café cereza, aves carne, miel, ovinos carne, jurel y almeja, de los cuales algunos pueden comercializarse en todo el territorio nacional y por su calidad pueden exportarse a otros países del mundo.

A pesar de este gran potencial, Veracruz se encuentra en un momento de retos y de oportunidades. En un periodo en que la pobreza y el desempleo aumentaron por la baja rentabilidad de las actividades primarias, la población del campo se ve obligada a migrar en busca de mejores oportunidades para su desarrollo.

Por otro lado, la ausencia de una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria de las y los veracruzanos, ha tenido diversos efectos negativos – presentados en este proyecto – y a raíz de esto, surge la premisa de crear un Programa Sectorial que establezca una política agropecuaria y garantice la estabilidad alimentaria de las familias veracruzanas.

Por ello, la SEDARPA plantea atender al sector primario a través del impulso a las actividades acuícolas y pesqueras, el fomento a la producción y productividad agrícola, el desarrollo rural sustentable en las zonas vulnerables de alta marginación mediante acciones productivas y el desarrollo de infraestructura agropecuaria y acuícola contemplando criterios de perspectiva de género e inclusión.

Con el Programa Sectorial, se pretende contribuir a la disminución de los índices de pobreza en los territorios rurales del Estado; mejorar la producción y rendimiento agropecuario; diversificar la industria azucarera; impulsar a los niveles de rendimiento en la producción con integración de cadenas de valor y control suficiente para contribuir a la erradicación de las enfermedades pecuarias.

Asimismo, producir con productividad y ordenamiento acuícola y pesquero con niveles de explotación controlados; implementar programas que denoten el desarrollo comercial y la competitividad de los productos agroalimentarios veracruzanos así como su integración en la cadena de valor; mejora en los niveles de rendimiento en el sector primario; y el fortalecimiento de las actividades primarias contra riesgos climáticos y de mercado.

Las líneas estratégicas para el presente proyecto son específicas y concisas de acuerdo a las necesidades de cada sector. Se ha proyectado un escenario prospectivo de mediano y largo plazo; en el primer caso, ocho estrategias para la

atención de los rezagos del sector agroalimentario en donde se consideran metas específicas al año 2024, contempladas en las respectivas fichas técnicas de los indicadores estratégicos del presente documento.

En el segundo caso, se realiza un análisis prospectivo hasta el año 2029, el cual se encuentra directamente relacionado con los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, enfocadas en Hambre Cero y Trabajo Decente y Crecimiento económico.

Los cimientos del Programa Sectorial serán trabajar con honradez, honestidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas, justicia social, trato digno, igualdad, inclusión y perspectiva de género; y por supuesto, garantizar una política agroalimentaria para el bienestar del sector con una visión de sostenibilidad.

Lo anterior, con el fin de realizar un análisis sobre los problemas públicos, pero también sobre la solución a lo mismos; no como una actividad unilateral del Estado, sino con la participación de varios actores en un proceso de legitimidad y de participación social, contemplando como eje rector el valor público y social con una orientación e idea de progreso, siempre teniendo claro hacia dónde caminar.

3. Introducción al Programa Sectorial

3.1 Misión, Visión y Principios Éticos

Misión

Fortalecer el Sector Agroalimentario y Forestal en el Estado, mediante Programas y Políticas Públicas que beneficien a los pequeños, medianos y grandes productores, con enfoque territorial y sostenible que contribuyan y mejoren tanto la Seguridad Alimentaria como la calidad de vida de la población veracruzana.

Visión

Ser una dependencia competitiva e innovadora vinculada al desarrollo de los sectores Agroalimentario y Forestal con Programas y Políticas Públicas sostenibles, enfocados al fomento de la seguridad alimentaria de los veracruzanos.

Principios Éticos

Las acciones con las que se guiará el Programa Sectorial. Todos los servidores públicos de la SEDARPA asumirán la responsabilidad de servir a los demás cumpliendo las normas y principios éticos establecidos, evitando la simulación, la demagogia, la egolatría y la corrupción, privilegiando lo siguiente:

1. Honradez y Honestidad
2. Austeridad
3. Transparencia y Rendición de Cuentas
4. Política Agroalimentaria para el Bienestar
5. Sector Agroalimentario con visión de Sostenibilidad
6. Justicia Social
7. Trato Digno
8. Igualdad, Inclusión y Perspectiva de Género

3.2 Fundamentos Jurídicos del Programa

Dentro del marco jurídico aplicable, se presenta el Programa Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz, para el periodo 2019-2024, el cual se encuentra dentro de los principios rectores del Plan Veracruzano de Desarrollo para la Cuarta Transformación de la vida pública de Veracruz.

Artículo 26 A. Constitución Política Federal: El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Figura 1 Marco Normativo del Programa Sectorial



Fuente: Oficina del Programa de Gobierno.

Artículo 49, fracción X y Art. 75. Constitución Política local: Son atribuciones del Gobernador planear y conducir el desarrollo integral del Estado; establecer los procedimientos de consulta popular para formular, instrumentar, ejecutar, controlar y evaluar el Plan Veracruzano de Desarrollo y los programas que de este se deriven, así como organizar un sistema de planeación democrática.

Artículo 10. Ley de Planeación para el Estado: El Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar es la instancia de coordinación para integrar las

acciones de formulación, instrumentación, control, evaluación y actualización de los planes y programas respectivos.

Artículos 21, 22 y 24. El PVD es el instrumento de planeación del desarrollo de la entidad y se significa como el documento rector de la gestión pública del Gobierno del Estado para el logro del desarrollo sostenible, señalando los objetivos, estrategias y líneas de acción por implementar durante el período constitucional de la gestión gubernamental para el que se aprueban.

Indicará los programas sectoriales, prioritarios, específicos y estratégicos congruentes con él y que deberán ser elaborados por las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo. Finalmente, el PVD considerará previsiones y proyecciones referidas a mediano y largo plazos, que permitan la formulación de comparaciones nacionales e internacionales.

Artículo 33. Capítulo IV: Una vez aprobados el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

3.3 Aspectos metodológicos del Programa

Mediante la adopción de esquemas de Planeación Estratégica y de corte transversal, la SEDARPA define su posicionamiento ante los desafíos que enfrenta sector primario en el contexto estatal, nacional e internacional; esto, a través de una serie de elementos que tienen la finalidad de orientar y fundamentar las decisiones de política pública para la implementación y ejecución de los programas y proyectos dirigidos a combatir los rezagos del campo veracruzano para los próximos 6 años.

En este contexto, la planeación del presente Programa tiene su punto de partida en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, cuyo objetivo de política económica para

el sector consiste en "Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria".

Dada la complejidad de las estructuras y las exigencias del entorno internacional, el diseño del Programa Sectorial, se basó en la utilización de la Metodología de Marco Lógico (MML).

Lo anterior, con el fin de presentar de forma sistemática y lógica las estrategias y líneas de acción para el desarrollo del campo veracruzano, así como sus relaciones de causalidad, las cuales están alineadas a un objetivo superior.

Al estructurar de esta manera las estrategias y líneas de acción, la MML:

- a) Permitirá planear, organizar y presentar de forma sistematizada la información del diseño de los programas presupuestarios para el campo veracruzano, derivados de las estrategias y líneas de acción sectoriales.
- b) Planteará, en un lenguaje común entre los involucrados, los resultados que se quieren lograr y cómo se pretenden alcanzar, quiénes serán los responsables de lograr los resultados y en qué tiempo.
- c) Apoyará al seguimiento y control de la ejecución de las estrategias desde la definición de los objetivos y sus metas de ejecución hasta la asignación y reasignación del presupuesto destinado al desarrollo agroalimentario del estado.
- d) Involucrará a los afectados en una perspectiva territorial y de corte transversal, pues gran parte de su eficacia dependerá del grado en que se

incorporen las necesidades específicas de los territorios, los procesos de planeación y los puntos de vista de las(os) beneficiarias(os).

El proceso para el análisis de la información del sector primario se aborda desde la perspectiva de las dimensiones productiva, social y económica, las cuales son aplicables al contexto estatal y nacional, contemplando un análisis general de la situación del sector en el entorno internacional.

En la dimensión productiva, es importante determinar la situación en la que se encuentran las variables que definen el comportamiento del sector: producción y productividad. A este respecto, se realizará un análisis de los principales cultivos a nivel de las 10 regiones del Estado, lo cual marca la pauta para conocer el potencial productivo y los productos de cada región.

Cabe destacar que, desde la perspectiva de la dimensión social, es determinante conocer las características socioeconómicas de la población rural del Estado, la cual está ligada a las actividades agroalimentarias. No obstante, el Estado debe erigirse como el conductor principal de la agenda del desarrollo rural, con lo cual se favorecería la aplicación del enfoque territorial.

En lo que respecta a la dimensión económica, es imperativo analizar el comportamiento del comercio de los productos agroalimentarios del Estado, los cuales tienen como principal destino los Estados Unidos de Norteamérica; sin embargo, también es importante detallar la problemática en la que las autoridades deben trabajar para impulsar el desarrollo del sector.

Por otro lado, para el proceso de conformación de la visión, misión, objetivo sectorial, estrategias y líneas de acción, observando la MML, se conformaron grupos multidisciplinarios de trabajo conformados por personal especializado en las áreas de

Agricultura, Agronegocios, Desarrollo Rural, Ganadería, infraestructura, Pesca y Acuicultura, de la propia Secretaría.

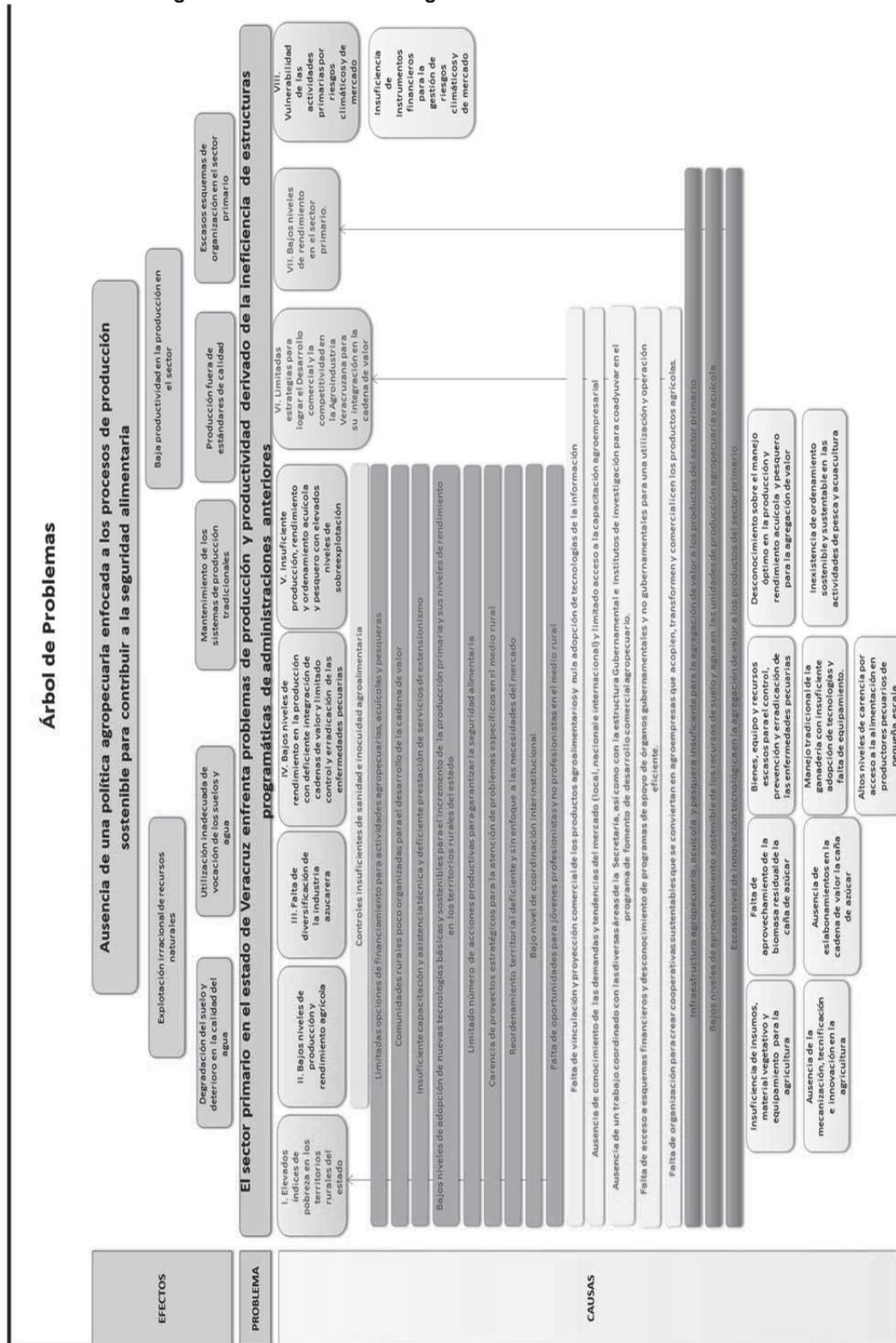
Lo anterior, contemplando el proceso de investigación y resultados arrojados por el diagnóstico sectorial y, a través del análisis de las relaciones causales, las cuales se definieron en función de su relación con el problema central y se tradujeron en efectos y causas.

La Figura 2 presenta el esquema de correspondencias para la conformación de las estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de la SEDARPA, en el contexto del árbol de problema y de objetivos.

Definidas las causas y efectos, el grupo multidisciplinario procedió a identificar la manifestación contraria a las situaciones negativas especificadas en el árbol del problema; es decir, es el espejo de los problemas de la actividad primaria solucionados y reflejados en el árbol de objetivos del sector.

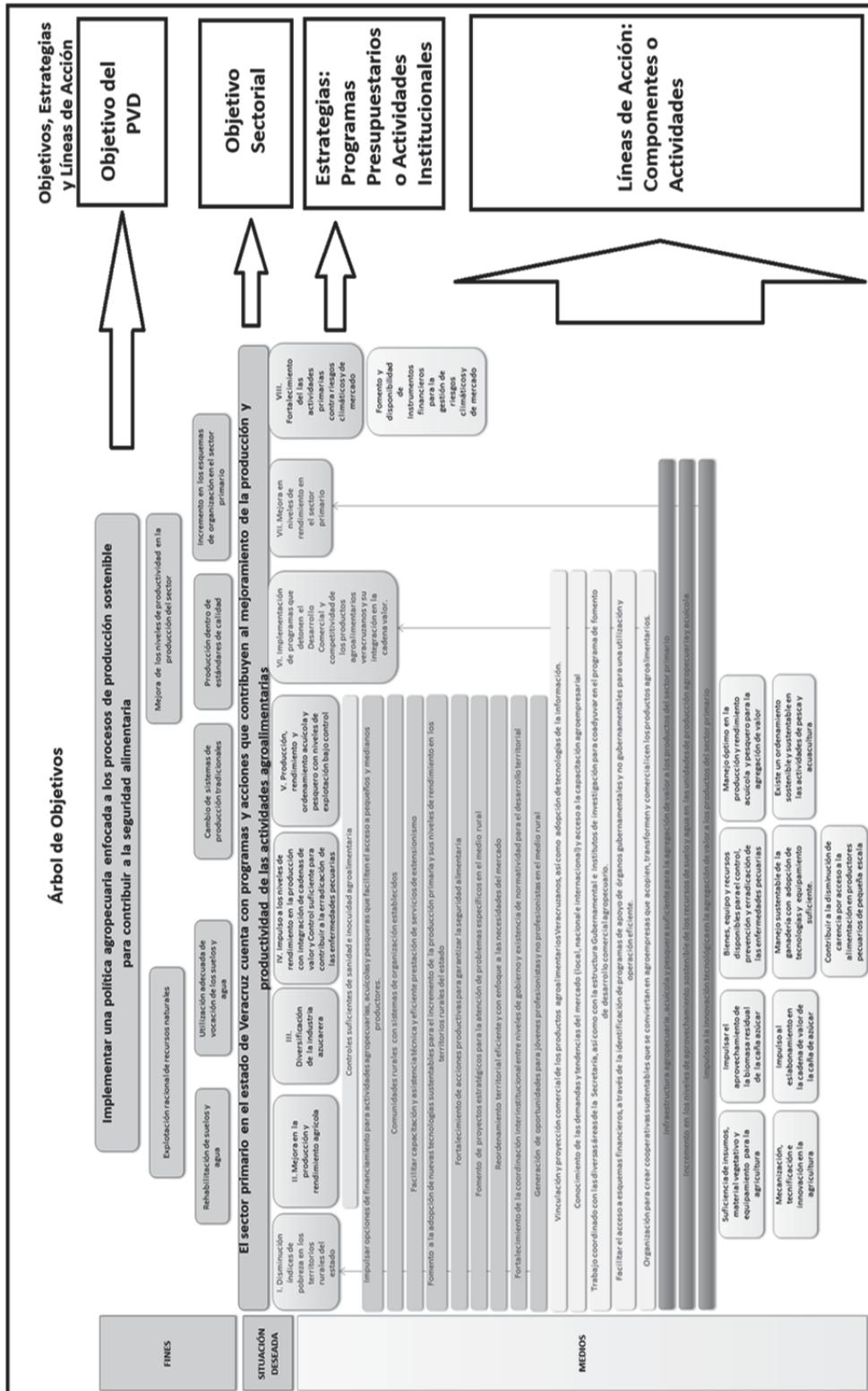
Con base en lo anterior, se definieron los medios y fines alineados a las causas y efectos del problema, los cuales se traducirán en estrategias y líneas de acción, que posteriormente darán forma a los programas presupuestarios y componentes destinados a combatir los problemas de producción y productividad del sector primario del Estado de Veracruz.

Figura 2 Esquema de correspondencia para la conformación de las estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de la SEDARPA



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Continuación Figura 2 Esquema de correspondencia para la conformación de las estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de la SEDARPA



Para la identificación de las actividades, traducidas en estrategias y líneas de acción, el grupo de trabajo seleccionó una serie de alternativas que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito; lo anterior, considerando las restricciones que apliquen en cada caso, como la factibilidad presupuestal, socioeconómica, legal, administrativa, entre otros.

Para la configuración y selección de indicadores estratégicos, se utilizó la clasificación de desempeño que contempla la MML, los cuales permitirán verificar los impactos sociales y/o económicos alcanzados, para los cuales contribuye el Programa Sectorial.

En el caso de la definición de las metas respectivas, el grupo de trabajo establecido para tal efecto, seleccionó la información proveniente de fuentes oficiales de datos, principalmente las relacionadas con el sector primario, y para las que se determinó una línea base como punto de partida para los procesos de evaluación y seguimiento.

3.4 Aspectos Relevantes Atendidos por el Programa

Con el objetivo de establecer las bases para la implementación de una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción y comercialización sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria, el Programa Sectorial de la SEDARPA plantea atender al sector primario a través del impulso a las actividades acuícolas y pesqueras, el fomento a la producción y productividad agrícola, el desarrollo rural sustentable en las zonas vulnerables de alta marginación, mediante acciones productivas y el desarrollo de infraestructura agropecuaria y acuícola, contemplando criterios de perspectiva de género.

En este sentido, como se especificó en el apartado anterior, para que el sector primario cuente con programas y acciones que contribuyan al mejoramiento de la producción y productividad de las actividades agroalimentarias, se establecen ocho

estrategias con sus respectivas líneas de acción, concretadas en programas presupuestarios que contemplan los siguientes niveles de atención:

1. Contribuir, de manera transversal, a la disminución de los índices de pobreza mediante la implementación de acciones que tomen en cuenta las necesidades y características específicas de los territorios rurales del estado, impulsando el ordenamiento territorial y contemplando estrategias de territorialización de la producción.

2. Impulsar acciones de mejora de la producción y productividad agrícola del Estado de Veracruz, impulsando la suficiencia de insumos, material vegetativo, equipamiento y mecanización para la agricultura.

3. Establecer e impulsar acciones para la diversificación de la industria azucarera, fomentando el aprovechamiento de la biomasa residual y el eslabonamiento de la cadena de valor de la caña de azúcar.

4. Impulsar los niveles de productividad con integración de cadenas de valor y el control para contribuir a la erradicación de las enfermedades pecuarias a través de acciones para la provisión de bienes, equipo y recursos; adopción de tecnologías y equipamiento suficiente; además de impactar la carencia por acceso a la alimentación de las productoras y los productores pecuarios en pequeña escala.

5. Establecer acciones para impulsar las actividades acuícolas y pesqueras, a través de procesos productivos, normativos y desarrollo de capacidades, para mejorar la organización y economía de los productores, que garanticen su bienestar social y la sustentabilidad de los recursos.

6. Implementar de programas, de forma transversal, que detonen el desarrollo comercial y la competitividad de los productos agroalimentarios veracruzanos y su integración en la cadena valor. Lo anterior, a través de acciones de capacitación agroempresarial y comercial, fomento al asociativismo en el sector, y acciones de vinculación y proyección comercial de los productos agroalimentarios del estado.

7. Incrementar los niveles de aprovechamiento sostenible de los recursos de suelo y agua en las unidades de producción agropecuaria y acuícola, así como impulsar la innovación tecnológica en la agregación de valor a los productos agroalimentarios.

8. Fortalecer las actividades primarias a través del fomento y disponibilidad de instrumentos financieros para la gestión de riesgos climáticos y de mercado.

Asimismo, de manera transversal, el establecimiento de controles suficientes de sanidad e inocuidad agroalimentaria constituyen un trabajo continuo y permanente para identificar y atender los territorios del Estado con zonas en condiciones de riesgo fito y zoonosológicas.

En este sentido, queda claro que elevar los niveles de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, abre las puertas de los mercados mundiales a los productos de exportación del agro veracruzano.

Para la implementación de las ocho estrategias con sus correspondientes acciones transversales, el proceso de instrumentación del presente Programa Sectorial, conlleva no solo previsiones y provisiones presupuestales, organizacionales, recursos humanos y técnicos, aspectos de los cuales dependerá su eficacia.

Para tal efecto, se proyecta un escenario prospectivo de mediano y largo plazo; en el primer caso, las ocho estrategias para la atención de los rezagos del sector agroalimentario consideran metas específicas al año 2024, contempladas en las

respectivas fichas técnicas de los indicadores estratégicos de este Programa Sectorial.

En el segundo caso, se realiza un análisis prospectivo hasta el año 2029, el cual se encuentra directamente relacionado con los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, a los que se pretende contribuir mediante la instrumentación del presente Programa: 1) Hambre Cero y 2) Trabajo Decente y Crecimiento económico.

No obstante, el escenario entre lo deseable y lo factible está en función de las previsiones y provisiones mencionadas anteriormente, situación por la cual, las metas se proyectan en el apartado respectivo de este instrumento de planeación para el sector primario de Veracruz.

Por lo anterior, además de ser cuantificables razonablemente y estar directamente relacionadas con las estrategias sectoriales, se analizan las limitaciones y capacidades de la SEDARPA, con el fin de realizar estimaciones objetivas y realistas de los efectos que se lograrán con su implementación.

4. Diagnóstico Sectorial

Este apartado tiene como objetivo mostrar la situación en la que se encuentra el sector primario en el estado, con el fin de ubicar la necesidad de estrategias que instrumenten acciones propias para el logro de lo planteado en este programa y a lo que se contribuirá en lo que respecta al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

4.1. Situación general del Sector Primario a Nivel Nacional e Internacional

El presente apartado refleja la situación general del sector primario en el entorno nacional e internacional y las perspectivas económicas de México, así como su posición en dicho mercado.

En este sentido, cabe destacar que nuestro país figura como la potencia económica número 14 del mundo, además de contar con acuerdos y tratados con más de 40 países.

Comparte más de 3 mil kilómetros de frontera con Estados Unidos, la mayor economía del mundo, lo cual lo coloca en una posición geográfica y comercial estratégica que ha dado un gran impulso al sector.

Lo anterior, convierte a México en el décimo productor y exportador agropecuario a nivel mundial; sin embargo, aún hay rezagos que deben ser atendidos para que los beneficios resultantes de la participación en el mercado sean incluyentes con los pequeños productores.

4.1.1 Situación general del Sector Primario a nivel Internacional

Se estima que en el 2050 la población mundial será de 9,100 millones de habitantes, y prácticamente la totalidad de este incremento tendrá lugar en los países en desarrollo.

En los últimos 10 años, los mercados agroalimentarios experimentaron un fuerte aumento de la demanda de productos básicos, debido en gran parte a los usos no alimentarios como materias primas para combustibles y forraje.

En el mundo desarrollado la demanda de alimentos se estancó, mientras que la normativa obligatoria de biocombustibles provocó un aumento de la demanda de maíz, caña de azúcar y aceites vegetales como materias primas.

Al mismo tiempo, la demanda de carne en China y otras economías emergentes se elevó debido al aumento de los ingresos, con lo que se intensificó la producción ganadera y la demanda de forrajes en los mercados mundiales.

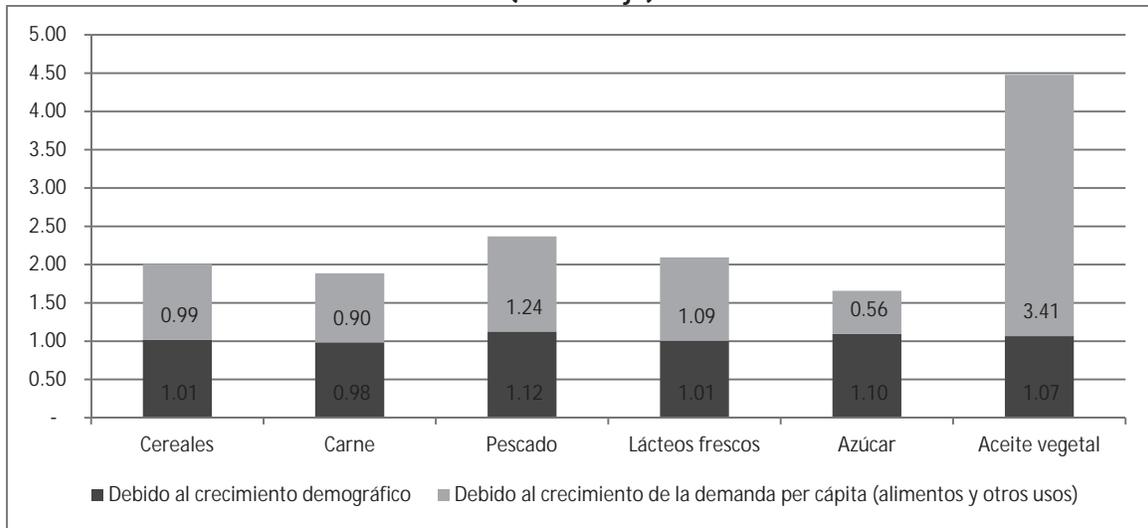
De acuerdo con la FAO-OCDE (2018), el crecimiento de la demanda de productos básicos en el mundo se debe no solo al crecimiento demográfico, sino al consumo per cápita de alimentos (Gráfico 1).

La mayor parte del consumo alimentario adicional de la próxima década se originará en regiones con alto crecimiento demográfico.

Por tanto, los patrones poblacionales de estas regiones influirán cada vez más en los mercados internacionales.

Asimismo, a partir de 2002 los precios de los alimentos iniciaron un proceso de continuo aumento que se interrumpió con la crisis de 2009. Desde entonces, la volatilidad de precios de estos mantuvo una tendencia alcista, generada principalmente por el crecimiento poblacional de China e India.

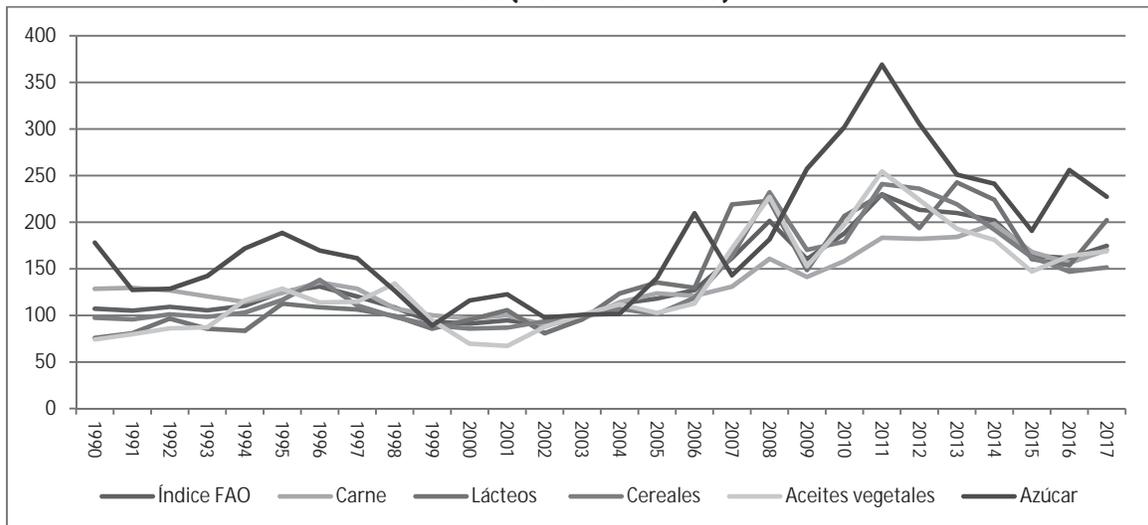
Gráfico 1 Crecimiento anual del consumo de los principales grupos de productos básicos, 2008-2017 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras de la FAO-OCDE

En las Perspectivas de la FAO-OCDE (2018-2027), las proyecciones de precios de corto plazo reflejan los efectos de los acontecimientos recientes del mercado, tales como sequías o cambios de políticas públicas, en tanto que, en los últimos años del periodo de proyección, se basan en las condiciones fundamentales del mercado (Gráfico 2).

Gráfico 2 Evolución de los precios de los productos básicos, 1990-2017 Índice (2002-2004=100)



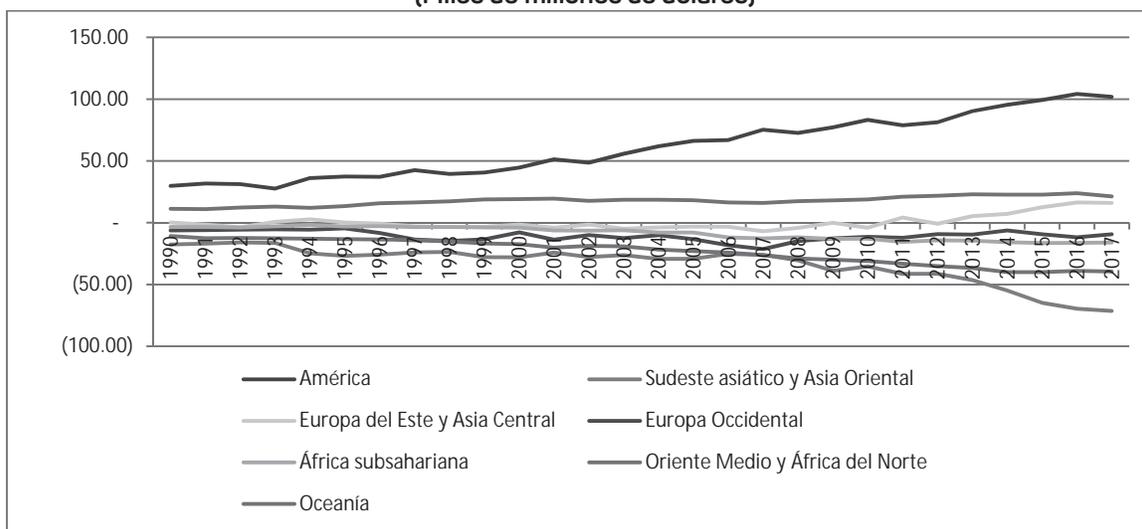
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras de la FAO-OCDE

Por otro lado, los países con un crecimiento demográfico lento, baja densidad demográfica y recursos naturales favorables tienden a convertirse en exportadores de productos agroalimentarios; mientras que, los países con un crecimiento demográfico alto, mayor densidad demográfica y menos recursos naturales favorables tienden a convertirse en importadores (Gráfico 3).

Si bien el excedente comercial agrícola de Oceanía ha permanecido estable con el tiempo, el de América creció con fuerza.

Las exportaciones netas aumentaron con los años a medida que las(os) productoras(es) respondían a una mayor demanda internacional de maíz, soya y carne, entre otros productos. Se espera que la balanza comercial del Continente Americano siga en aumento durante los próximos 10 años (FAO-OCDE, 2018).

Gráfico 3 Balanzas comerciales agrícolas por región, 1990-2017
(Miles de millones de dólares)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras de la FAO-OCDE

Finalmente, cerca de la mitad de la tierra de cultivo en el mundo se dedica a los cereales y las semillas oleaginosas. Derivado de las restricciones de tierra arable, no se espera que la superficie total cambie de manera importante durante la próxima década, de acuerdo con las perspectivas de la FAO-OCDE, por lo que el incremento de la productividad será un factor en la generación de alimentos.

4.1.2 Situación general del Sector Primario a nivel nacional

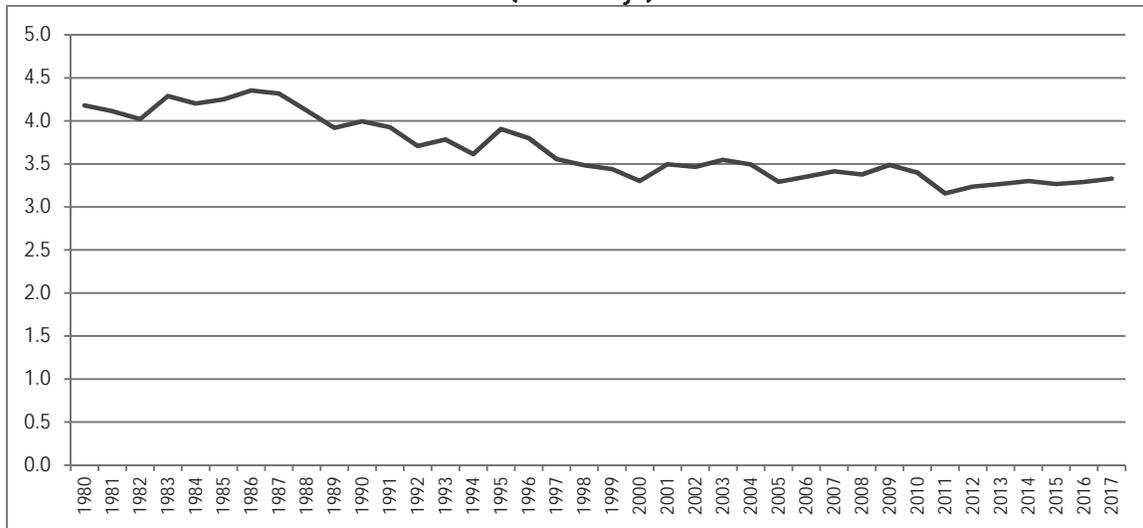
Producción y productividad (Dimensión productiva)

Uno de los principales problemas que presenta el campo mexicano es el estancamiento en el que se encuentra inmerso la productividad, competitividad y rentabilidad; además de que carece de un manejo sustentable de los recursos naturales.

En 1980, la participación del PIB primario en el PIB nacional era de 4.2% y para 2017 solo del 3.3% (Gráfico 4). En conjunto con la actividad agroindustrial, su importancia se eleva a 8%, por lo existe un alto potencial de desarrollo del sector.

El reto de incrementar la participación de la producción para el consumo nacional aparente de cultivos estratégicos, es de vital importancia para garantizar a la población alimentos a precios accesibles y al mismo tiempo reducir la dependencia de mercados externos.

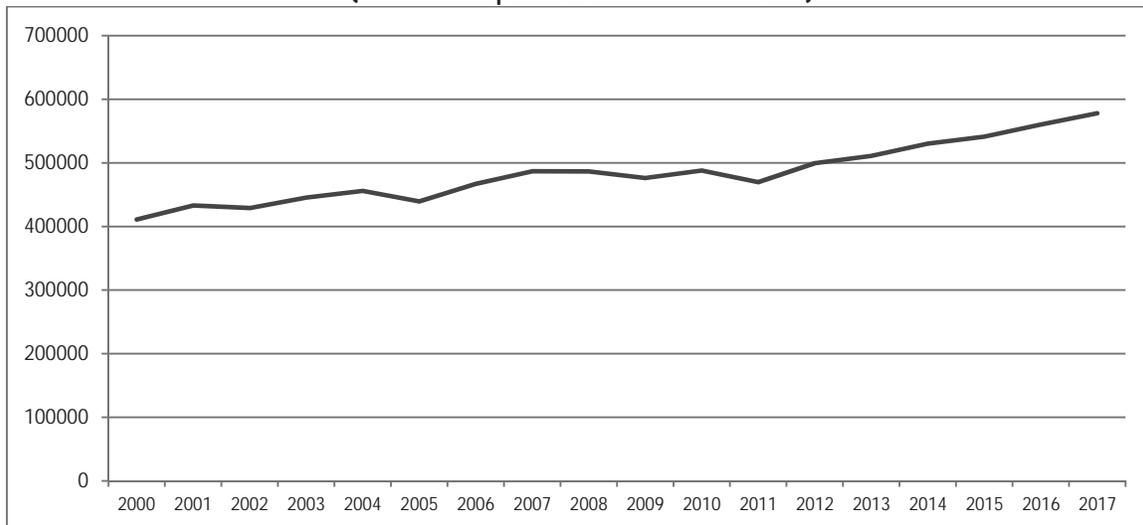
**Gráfico 4 Participación de las actividades primarias
En el PIB nacional, 1980-2017
(Porcentaje)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

Aunado a lo anterior, aún con la recuperación que ha mostrado el sector en los últimos 6 años (Gráfico 5), para el periodo 2013-2016, los Estados que más contribuyeron a la disminución de la participación del PIB primario respecto del nacional son: Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Veracruz, Zacatecas, entre otros; con saldos negativos de entre 1.2% y 2.4%.

**Gráfico 5 Comportamiento PIB primario, México, 2000-2017
(Millones de pesos constantes de 2013)**

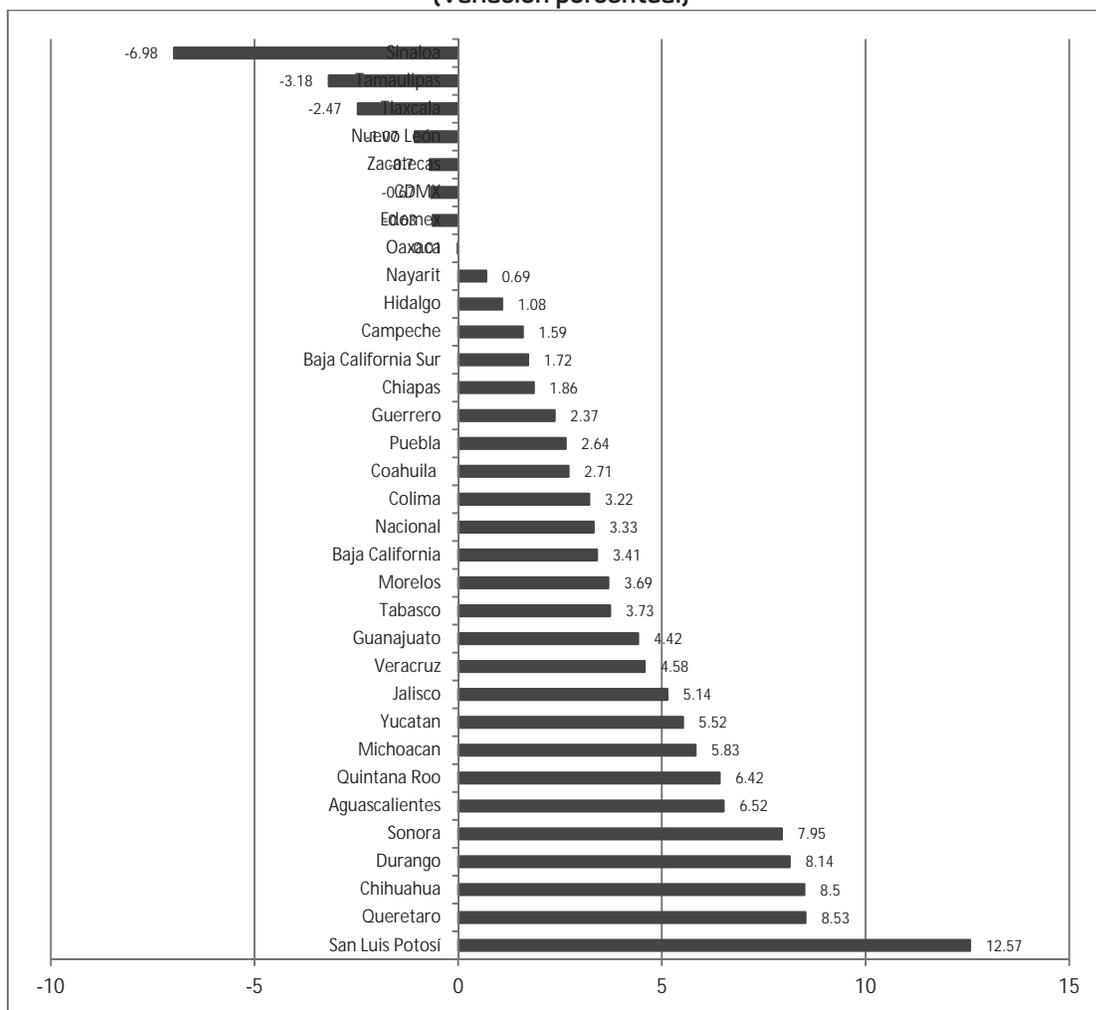


Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

Dentro del Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE), para 2017, las actividades primarias registran desde un incremento de 12.6% hasta una caída de 7%; en esta actividad, 15 estados crecieron por arriba de la nacional (3.3%) y 17 Estados por debajo de ésta; además, 8 registraron tasas negativas (Gráfico 6).

Veracruz registró un crecimiento de 4.6 puntos porcentuales, 1.3% arriba del dato registrado a nivel nacional; es decir, aunque en el indicador global Veracruz registra caídas en la actividad productiva total, las primarias muestran un comportamiento favorable, debido al potencial productivo del sector.

**Gráfico 6 Actividad primaria por Entidad Federativa, México, 2017
(Variación porcentual)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

El crecimiento económico de un país está totalmente ligado al uso de los factores de la producción: tierra, capital y trabajo, así como la transferencia de tecnología que tiene un impacto directo en la productividad.

En México existen poco más de 5.3 millones de Unidades económicas rurales (UER). La población ocupada del sector representa poco más del 12.7% del total nacional, lo cual equivale a casi 6.9 millones de personas, que diariamente contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria del país (ENOE, 2018).

La Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2017) muestra que el 39% de las(os) productoras(es) tiene más de 61 años, mientras que el empleo y la remuneración en el campo no han sido lo suficientemente atractivos para atraer a la población juvenil, lo cual reduce la capacidad productiva de la fuerza de trabajo.

La política agropecuaria gubernamental ha sido enfocada en apoyar a las(os) productoras(es) con menos de 5 hectáreas, los cuales representan el 66% de este estrato a nivel nacional y se caracterizan por tener una escasa vinculación al mercado y problemas de productividad; además del nulo acceso a innovaciones y conocimiento aplicados de manera efectiva a los procesos productivos, y la falta de infraestructura suficiente para el desarrollo de las actividades agroalimentarias.

La tierra es el factor estratégico para la producción de alimentos. El 28.1% de la superficie sembrada nacional pertenece a riego y el 71.9% es de temporal. El 21% de la superficie de riego se encuentra en el norte y noroeste del país; Por el contrario, la región sur-sureste concentra el 60% de los recursos naturales para agricultura y ganadería, pero carece de los bienes públicos para lograr un aprovechamiento adecuado de los mismos (GCMA, 2019)¹.

¹ Entiéndase GCMA como Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

El agua es un insumo indispensable; sin embargo, la superficie sembrada de riego prácticamente no ha crecido, manteniendo niveles por debajo de las 6 millones de hectáreas sembradas en los últimos 12 años (SIAP, 2017); además de contar con infraestructura deteriorada y deficiente.

Aunado a lo anterior, el 63.4% del valor de la producción se genera en tierras de riego, en tanto que las de temporal cada vez más padecen los efectos del cambio climático, lo cual representa un serio problema para la productividad.

Los insumos como el fertilizante están generando una alta dependencia para la producción de alimentos. Tan solo entre 2017 y 2018 su consumo fue de 11.1 millones de toneladas (Mt), de las cuales el 86.3% es fertilizante importado, frenando el uso de insumos nacionales en la cadena productiva (SIAP, 2019).

Asimismo, las(os) productoras(es) no tienen un acceso adecuado a semillas de calidad (criollas y mejoradas) que permitan el incremento de la productividad del sector.

La ganadería es de gran relevancia para nuestro país, y se encuentra por debajo de su potencial productivo debido a la falta de capital de las unidades productivas caracterizadas por tener infraestructura deficiente y en muchos casos subutilizada. Esto a su vez genera un déficit de productos pecuarios básicos como Leche, carne de bovino, pollo y porcino, lo cual obliga a importar el 18.4% (casi 1.5 Mt en 2017) de la oferta total de estos tres productos, equivalente a casi 8 Mt.

La producción pesquera, actualmente, es de 2.15 Mt y su principal problemática de sustentabilidad se encuentra en el ordenamiento e ilegalidad. Esta situación ha generado que las especies comerciales estén en su máximo aprovechamiento y en algunos casos sobreexplotadas.

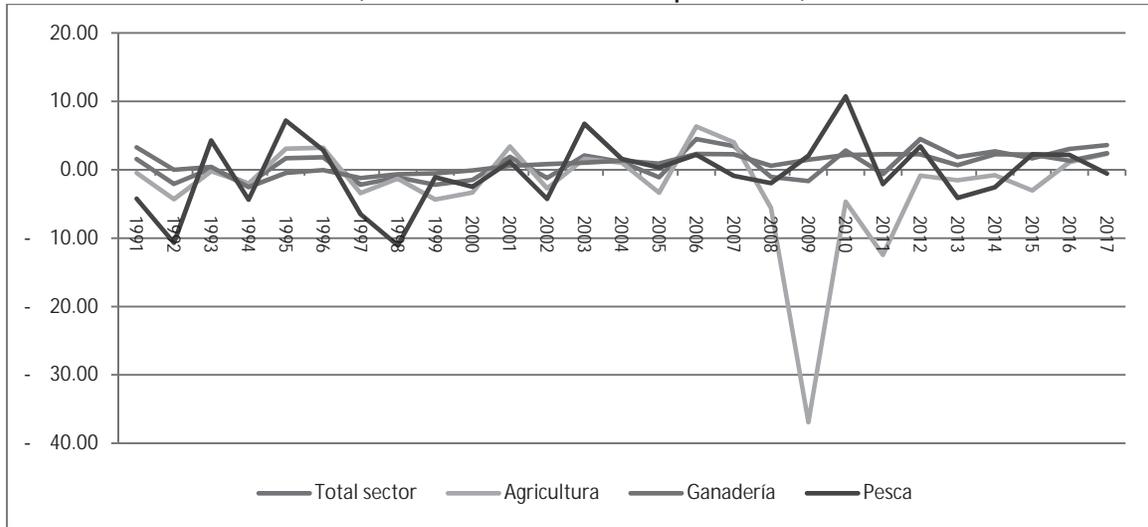
Las posibilidades de crecimiento y desarrollo son amplias, toda vez que la acuacultura se posiciona con un alto potencial para incrementar la oferta pesquera nacional. No obstante, la falta de inversión en equipamiento limita la incorporación de nuevas tecnologías que contribuyan a elevar la productividad pesquera.

De acuerdo con el INEGI (2017), la productividad de los factores del sector agroalimentario y su contribución al crecimiento económico del país, a partir del valor de la producción, en general, ha crecido 0.8% de 1991 a 2017 (Grafico 7).

No obstante, los subsectores agrícola y pesquero han registrado un estancamiento en su productividad (acentuadas entre 2008 y 2009) con saldos negativos en su crecimiento, de -2.42% y -0.37% para el periodo referido.

Otro gran obstáculo para las(os) productoras(es) agroalimentarios es la falta de opciones para el acceso al financiamiento que la banca comercial y de desarrollo no satisfacen. Las actividades agroalimentarias, por su alto riesgo, se caracterizan por la insuficiencia de instrumentos para su gestión, así como de garantías reales y la ausencia de historial crediticio por parte de los pequeños productores, principalmente.

Gráfico 7 Productividad de los factores del sector primario y su contribución al crecimiento económico de México a partir del valor de la producción, 1991-2017 (Tasa de crecimiento anual porcentual)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

Estas condiciones hacen al sector poco atractivo para atraer financiamiento, aunado a las tasas de interés que suelen ser demasiado elevadas. Para tal efecto, solo el 4.7% de las UER de subsistencia tienen acceso al crédito (Cuadro 1).

Cuadro 1 Acceso al crédito por Unidad Económica Rural, 2012

Estrato	UER	% UER	Ingreso Anual promedio	% UER con crédito
E1: Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado	1,192,029	22.4%	\$4,246	2%
E2: Familiar de subsistencia con vinculación al mercado	2,696,735	50.6%	\$32,885	2.7%
E3: En transición	442,370	8.3%	\$96,574	7.2%
E4: Empresarial con rentabilidad frágil	528,355	9.9%	\$177,617	13.1%
E5: Empresarial pujante	448,101	8.4%	\$562,433	28.2%
E6: Empresarial dinámico	17,633	0.3%	\$11,700,000	51.2%
Total	5,325,223	100%	N/A	

Fuente: Elaboración del CEDRSSA de la Cámara de Diputados

Las(os) productoras(es) históricamente han tenido una oferta escasa y limitada de créditos y servicios financieros para desarrollar la actividad agroalimentaria.

Pobreza y empleo (Dimensión social)

A pesar de la dinámica positiva mostrada por el sector en los últimos 6 años, el 53% de la pobreza extrema del país pertenece a comunidades rurales, en las cuales habitan 4.9 millones de personas que padecen esta condición, esto para 2016 (Cuadro 2).

Cuadro 2 Pobreza rural en México, 2010-2016
(Millones de personas)

Niveles	2010	2012	2014	2016
Pobreza				
Población en situación de pobreza	17.2	16.7	17.0	16.5
Población en situación de pobreza moderada	10.2	10.9	11.3	11.6
Población en situación de pobreza extrema	7.0	5.8	5.7	4.9
Población vulnerable por carencias sociales	7.7	8.7	8.8	9.5
Población vulnerable por ingresos	0.3	0.3	0.3	0.4
Población no pobre y no vulnerable	1.4	1.4	1.7	2.0
Privación social				
Población con al menos una carencia social	24.9	25.4	25.8	26.0
Población con al menos tres carencias sociales	14.8	12.9	12.8	11.0
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	9.0	8.8	8.8	8.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	8.3	5.6	4.8	3.8
Carencia por acceso a la seguridad social	21.8	22.2	22.2	21.9
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	7.7	6.4	6.1	6.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.8	15.6	16.1	15.1
Carencia por acceso a la alimentación	8.9	8.4	8.9	7.0
Bienestar				
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.3	8.9	8.9	8.3
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	17.5	17.1	17.3	16.9

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del Coneval

Esta situación compromete seriamente los niveles de nutrición en estas zonas, debido a que el 29.2% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, que no cuenta con el ingreso suficiente para acceder a una canasta alimentaria.

No obstante, la cifra es mucho mayor toda vez que la población en condición de pobreza en localidades rurales asciende a 16.5 millones de personas. Asimismo, cabe destacar que el 38.9% de la población tiene al menos 3 carencias sociales, equivalente a 11 millones de personas.

En las zonas rurales, 8.3 millones de personas se encuentran en rezago educativo, por lo que no cuentan con la educación básica obligatoria. Asimismo, 3.8 millones de personas en las zonas rurales no tienen acceso a los servicios básicos de salud.

Otro dato preocupante del sector rural es el acceso a la seguridad social, ya que el 77.1% de la población no cuenta con este beneficio. En términos del acceso a la alimentación, el 24.7% de la población rural presenta algún grado de inseguridad alimentaria.

El medio rural se caracteriza por tener elevados niveles de pobreza y bajos niveles de desarrollo humano y capitalización productiva, lo cual ha impedido incrementar su productividad y niveles de ingreso.

Durante 2018 la población nacional ocupada del sector fue de casi 6.9 millones de personas, de las que el 88% son hombres y el 12% son mujeres. Asimismo, la población ocupada en localidades rurales representa el 98% de la población económicamente activa.

La población ocupada rural es de casi 11.1 millones de personas, de las cuales el 45% pertenece al sector primario, con un total de más de 4.9 millones de mujeres y hombres (Cuadro 3).

**Cuadro 3 Población ocupada en el sector primario nacional y rural, México, 2018
(Personas)**

Nacional	Total	Hombres	Mujeres
Población económicamente activa	56,023,199	34,368,195	21,655,004
Población Ocupada	54,194,608	33,286,552	20,908,056
Sector Primario	6,874,691	6,074,374	800,317
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6,874,691	6,074,374	800,317
Rural	Total	Hombres	Mujeres
Población económicamente activa	11,308,509	7,926,077	3,382,432
Población Ocupada	11,077,224	7,772,474	3,304,750
Sector Primario	4,949,519	4,405,897	543,622
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	4,949,519	4,405,897	543,622

Fuente: Elaboración propia con cifras de la ENOE del INEGI

En el medio rural, cabe destacar que poco más de una cuarta parte de la población ocupada recibe hasta 1 salario mínimo, mientras que el 72.6% recibe ingresos por arriba de ese salario. No obstante, el 15% no obtiene ingresos por esta actividad.

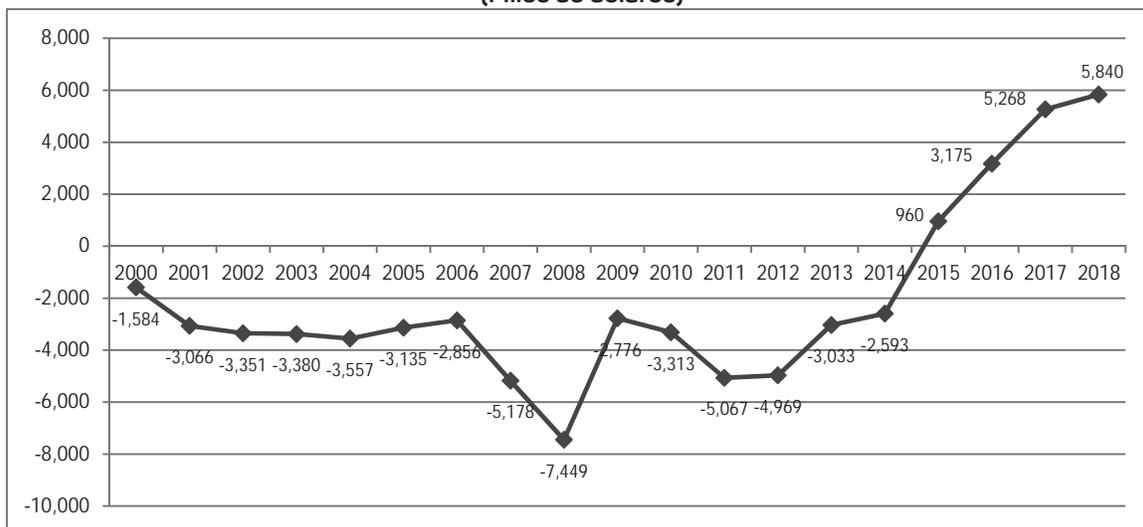
Comercio exterior agroalimentario (Dimensión económica)

Por cuarto año consecutivo la balanza comercial agroalimentaria reporta un superávit con crecimientos de 230.7% como el registrado en 2016; para 2018, el crecimiento fue de 10.9%, teniendo el saldo comercial más alto de los últimos 18 años (Gráfico 8)

Desde 2016, México es el primer proveedor de alimentos para Estados Unidos y el décimo exportador alimenticio a nivel mundial. Ocupa el primer lugar exportando aguacate, jitomate, chiles y pimientos, cerveza y tequila; es el segundo exportador de limón; y el tercero, de fresas y frambuesas. También es el quinto productor de carne de pollo y huevo; y el sexto, en carne de res.

La producción pesquera y acuícola se posicionan en los primeros lugares del mundo: el primer productor de huachinango y el tercero de pulpo (CNA, 2017).

Gráfico 8 Balanza comercial agroalimentaria, México, 2017
(Miles de dólares)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

De acuerdo con proyecciones del GCMA (2019), se prevé que el sector agroalimentario seguirá exportando más de 35,000 MDD e importando alrededor de 28,000 MDD; situación que permitiría tener una balanza superavitaria, sosteniendo al sector como el tercer exportador nacional, generando divisas por encima del petróleo, remesas y el turismo.

México también exporta granos y oleaginosas como maíz blanco y trigo cristalino, productos en los que somos autosuficientes e incluso excedentarios, como es el caso del maíz blanco. No obstante, es el subsector con mayor demanda para importaciones de maíz amarillo, el cual es indispensable para la actividad pecuaria y la industria de almidones (GCMA, 2019).

Un aspecto clave a destacar, es la superficie cosechada en granos y oleaginosas, que presenta una disminución de 13.3 a 12.1 millones de hectáreas, para destinarlas a la producción de forrajes; este aspecto se viene registrando desde la entrada en vigor del TLCAN hasta nuestros días. No obstante, la producción ha crecido considerablemente debido al incremento del rendimiento nacional de estos cultivos en un 58.9% (GCMA, 2019).

De acuerdo con la FAO-OCDE (2018) con la renegociación del TLCAN se puede afectar la agricultura de Estados Unidos. Más del 25% de las exportaciones de maíz, se destina a México, y un tercio de las exportaciones estadounidenses de carne de vacuno se envía a Canadá y México, por lo que cualquier movimiento en los flujos comerciales podría afectar no solo al mercado de América del Norte, sino al comercio agroalimentario mundial.

4.2 Importancia del Sector para la Entidad

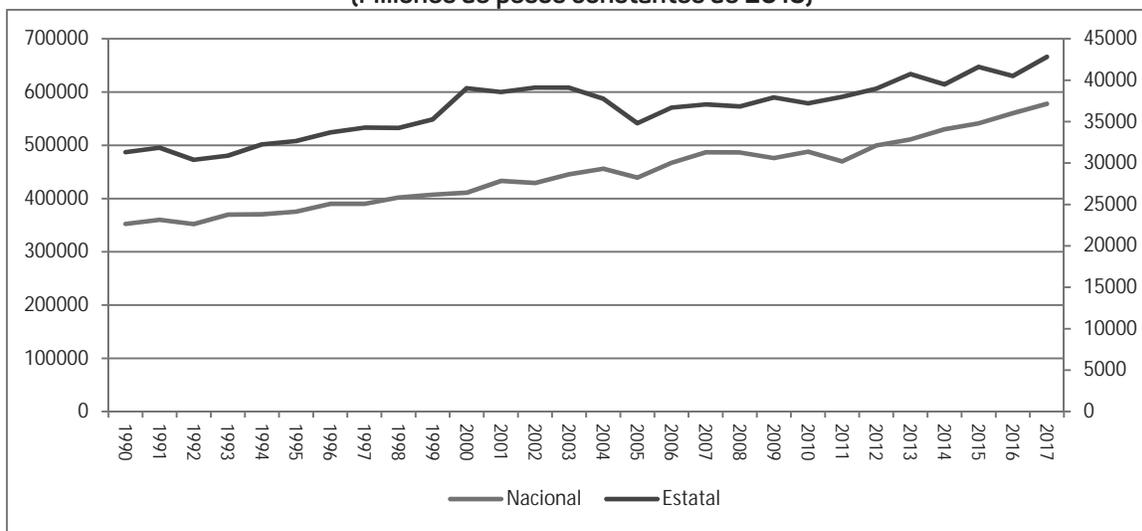
Producción y productividad (Dimensión productiva)

El estado de Veracruz cuenta con una superficie de 7.24 millones de hectáreas, lo cual representa el 3.7% de la superficie del país. De acuerdo con la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (Conapesca, 2017), cuenta con 720 km de litorales y representan 6% del total nacional.

En este sentido, se erige como uno de los Estados de la República Mexicana con mayor riqueza natural y cuenta con prácticamente todos los ecosistemas que, junto con Chiapas y Oaxaca conforman la región con mayor diversidad del país (INIFAP, 2017).

Veracruz contribuye con el 7.4% de la producción primaria nacional, posicionándose como la tercera entidad con mayor aportación al PIB primario nacional, registrando en 2013, 2015 y 2017 el mayor crecimiento de los últimos 6 años, 4.5%, 5.4% y 5.7% respectivamente (Gráfico 9).

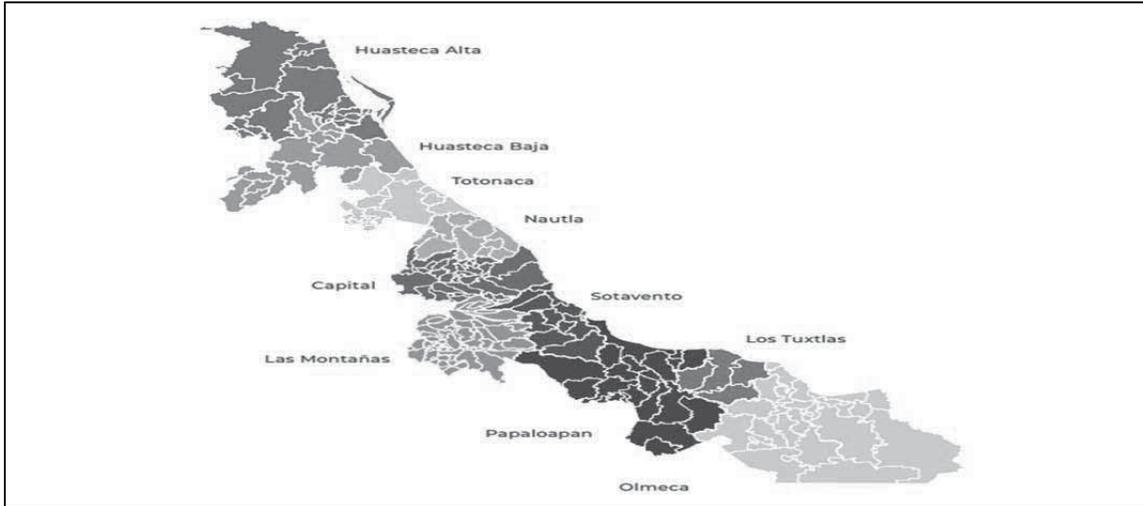
Gráfico 9 Comportamiento del PIB primario estatal y Nacional, 1990-2017
(Millones de pesos constantes de 2013)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

La entidad se organiza en 10 regiones en las que existen realidades contrastantes, pero con un gran potencial productivo y económico para el crecimiento del sector (Mapa 1).

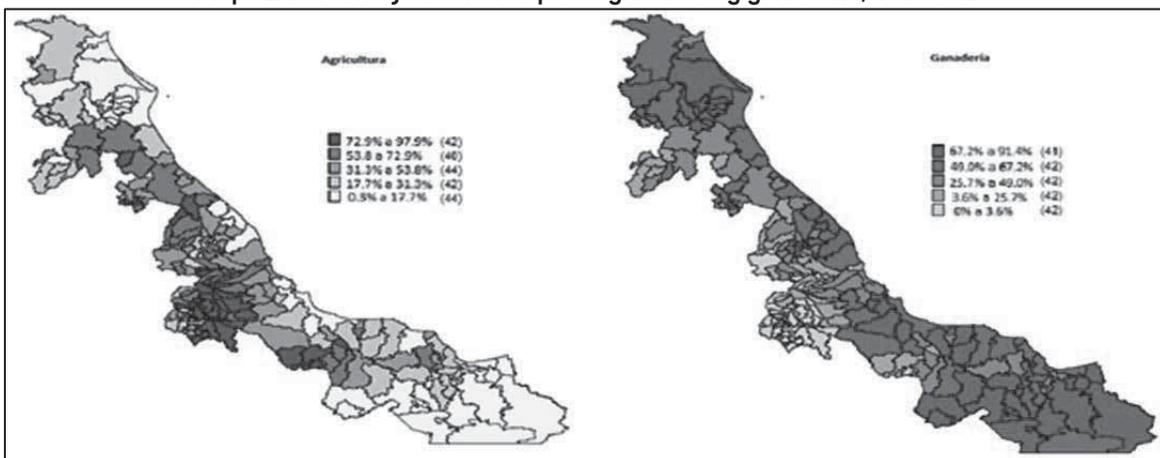
Mapa 1 Regiones del estado de Veracruz



Fuente: Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024

El Estado destaca por su gran vocación agropecuaria, acuícola y pesquera; más 2.2 millones de hectáreas se destinan a la agricultura (32.7%), y 3.7 millones a la ganadería (53.7%), además de contar con amplias superficies, aptas para el desarrollo de ambas actividades (Gráfico 10 y Mapa 2).

Mapa 2 Porcentaje de tierras para agricultura y ganadería, Veracruz

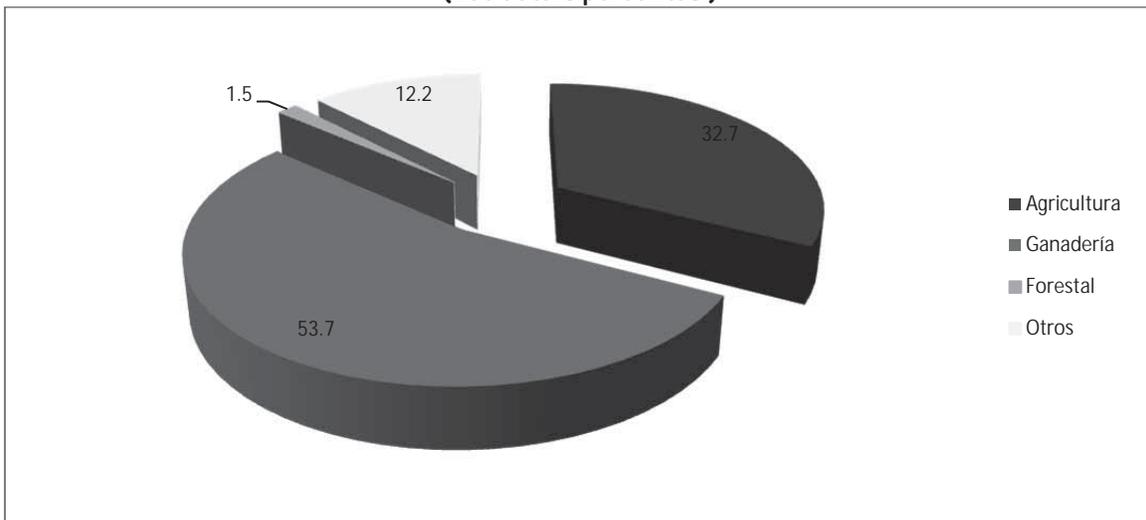


Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con base en información del INEGI

A. Agrícola

La entidad ocupa el sexto lugar por valor la producción agrícola, aportando el 6.7% del total nacional, con casi 31 Mt, posicionándose, de igual manera, como el sexto productor agrícola en el contexto nacional.

Gráfico 10 Superficie según principal actividad, Veracruz (Estructura porcentual)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del AMCA 2016 del INEGI

Por tanto, es el primer lugar nacional como productor de caña de azúcar (solo Veracruz produce el 37% de la oferta nacional), chayote, hule hevea, naranja, mandarina, limón persa, pimienta, piña, tangerina, toronja y vainilla (Cuadro 4).

Además, ocupa el segundo lugar en café cereza y tabaco, y el cuarto en producción de arroz, papa, papaya y sandía; es un importante productor de maíz, frijol, pepino, mango, plátano, entre otros.

Tanto en café cereza como en vainilla, el estado cuenta con denominaciones de origen, con el café Veracruz y la vainilla de Papantla.

Cuadro 4 Principales productos agrícolas de Veracruz, 2017

No.	Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Lugar Nacional	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)
1	Arroz palay	3,734.50	3,734.50	4°	27,820.46	125,189.23
2	Café cereza	144,842.87	125,274.87	2°	194,432.57	1,246,425.19
3	Caña de azúcar	300,825.43	294,094.73	1°	21,116,193.70	13,492,630.07
4	Chayote	2,396.00	2,396.00	1°	163,469.10	574,840.91
5	Chile verde	5,916.50	5,892.50	11°	43,168.73	519,830.31
6	Frijol	34,177.00	34,039.00	11°	26,816.52	363,418.25
7	Hule hevea	15,518.00	13,676.00	1°	44,169.05	572,510.46
8	Limón	46,318.50	45,049.00	2°	658,282.14	3,244,332.01
9	Maíz grano	578,476.75	547,727.81	8°	1,268,916.43	4,962,061.31
10	Mandarina	9,086.90	8,972.90	1°	133,994.19	358,916.01
11	Mango	17,688.00	16,610.00	8°	92,658.20	335,347.04
12	Naranja	167,883.50	166,135.00	1°	2,331,659.56	3,780,615.80
13	Papa	5,760.25	5,760.25	4°	143,003.49	1,126,491.29
14	Papaya	3,208.00	3,195.50	4°	106,895.16	450,918.03
15	Pepino	414.00	414.00	13°	9,005.90	36,920.94
16	Pimienta	1,377.00	1,279.00	1°	6,013.60	67,651.50
17	Piña	34,926.00	13,082.00	1°	604,929.00	2,695,090.86
18	Plátano	15,817.72	14,923.72	3°	206,883.10	607,203.59
19	Sandía	5,483.00	5,400.00	4°	114,448.20	434,798.22
20	Sorgo Grano	10,461.50	10,461.50	14°	30,401.87	107,034.19
21	Soya	15,600.00	14,515.00	8°	17,708.30	126,029.79
22	Tabaco	1,017.50	1,017.50	2°	1,391.61	69,411.86
23	Tangerina	11,495.50	11,408.50	1°	188,499.75	506,928.11
24	Tomate rojo (jitomate)	1,206.50	1,206.50	21°	28,328.65	163,497.40
25	Toronja (pomelo)	7,895.75	7,813.75	1°	242,408.78	557,959.57
26	Vainilla	798.50	748.50	1°	394.63	43,511.00

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIACON-SIAP

No obstante, a pesar de contribuir en gran medida a la seguridad alimentaria nacional, los niveles de productividad del estado en algunos productos agrícolas y perennes en los que ocupa posiciones relevantes, se encuentran por debajo del rendimiento por hectárea generado en otros estados, para el mismo cultivo.

El caso más representativo es el de la caña de azúcar, producto en el que Veracruz es el primer productor, y a la vez ocupa el décimo lugar nacional en rendimiento por hectárea. Lo mismo para el caso del chayote, hule hevea, mandarina, naranja, pimienta, piña, tangerina y vainilla, en los que también el estado tiene la primera posición en producción nacional (Cuadro 12).

Cuadro 5 Rendimiento principales productos agrícolas de Veracruz, 2017

Producto	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	Lugar nacional
Caña de azúcar	300,825.43	294,094.73	21,116,193.70	71.8	10
Chayote	2,396.00	2,396.00	163,469.10	68.23	2
Hule	15,518.00	13,676.00	44,169.05	3.23	2
Naranja	167,883.50	166,135.00	2,331,659.56	14.03	8
Mandarina	9,086.90	8,972.90	133,994.19	14.93	3
Pimienta	1,377.00	1,279.00	6,013.60	4.7	1
Piña	34,926.00	13,082.00	604,929.00	46.24	5
Tangerina	11,495.50	11,408.50	188,499.75	16.52	1
Toronja	7,895.75	7,813.75	242,408.78	31.02	3
Vainilla	798.5	748.5	394.63	0.53	2
Café cereza	144,842.87	125,274.87	194,432.57	1.55	2
Limón	46,318.50	45,049.00	658,282.14	14.61	9
Tabaco	1,017.50	1,017.50	1,391.61	1.37	2

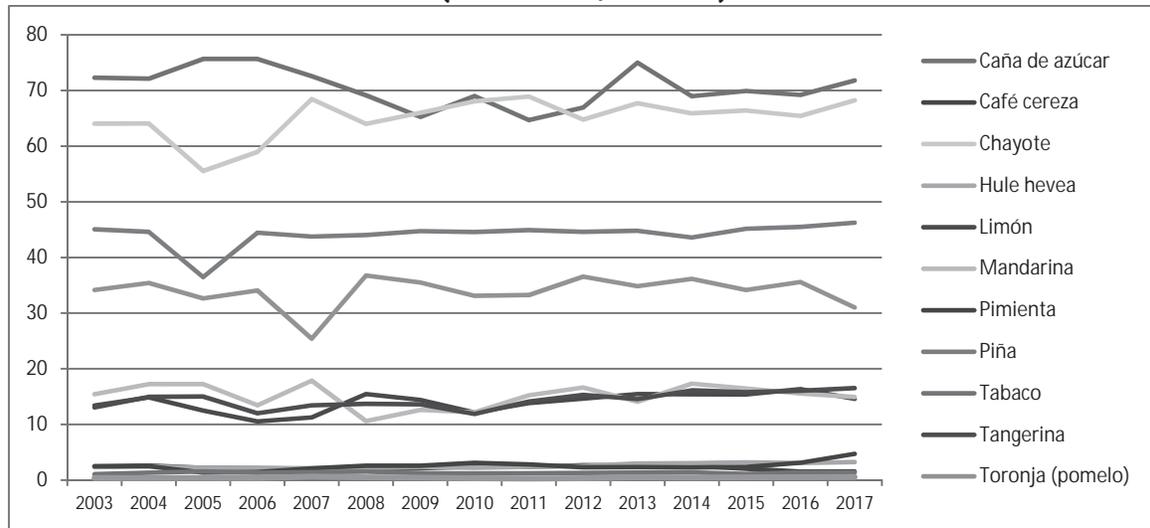
Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIACON-SIAP

Destaca también el café cereza, limón y tabaco, los cuales ocupan el segundo y noveno lugar en rendimiento por hectárea a nivel nacional. A esto hay que agregar que el 91.4% de la superficie sembrada es totalmente de temporal, lo que implica que está expuesta a una serie de riesgos que no solo se remiten a asuntos climáticos, sino también de tipo fitosanitario.

El gráfico 11 refleja de mejor manera el estancamiento de los niveles de productividad agrícola de Veracruz respecto de los productos en los que ocupa posiciones importantes a nivel nacional; es decir, los grandes niveles de producción se explican más por la superficie sembrada que por los rendimientos generados en la producción de dichos cultivos.

Aunado a lo anterior, cabe mencionarse que para detonar y fortalecer el potencial agrícola productivo del estado, se cuenta con las bases para alcanzarlo, pues existen 17 sistemas-producto agrícolas constituidos, 277 mil hectáreas incorporadas o aptas para riego.

Gráfico 11 Comportamiento del rendimiento de los principales productos agrícolas, Veracruz, 2003-2017 (Rendimiento/Hectárea)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIACON-SIAP

Asimismo, en la entidad trabajan 685 mil productoras(es) agrícolas en 444 unidades de producción, además de que operan más de 3 mil 471 empresas y establecimientos agroindustriales.

Cabe resaltar que, a nivel región, los principales municipios agrícolas con mayor producción destacan: Panuco y El Higo, grandes productores de caña de azúcar, naranja y maíz, para la Huasteca Alta; Álamo Temapache y Tuxpan, productores de naranja, mandarina, tangerina, maíz, Toronja y Limón, para la Huasteca Baja (Cuadro 6).

Cuadro 6 Municipios con mayor producción agrícola por Región, Veracruz, 2017

Región	Municipio	Sembrada	Cosechada	Producción	Valor
Huasteca Alta	Pánuco	44,756.00	43,671.00	1,573,835.05	1,218,549.13
	El Higo	11,907.00	11,897.00	915,608.70	586,411.66
Huasteca Baja	Álamo Temapache	68,661.75	67,961.75	845,973.16	1,577,754.47
	Tuxpan	16,565.00	14,265.75	187,748.25	460,336.93
Totonaca	Papantla	48,078.00	37,455.00	286,800.07	763,440.75
	Tihuatlán	20,653.00	18,819.00	248,610.89	360,434.33
Nautla	Juchique de Ferrer	5,986.33	5,955.33	1,131,967.18	124,071.73
	Martínez de La Torre	29,640.50	28,906.50	461,953.60	1,570,055.98
Capital	Actopan	17,651.00	17,499.00	645,910.14	732,918.17
	Coatepec	11,785.00	11,785.00	335,682.23	293,535.41
Sotavento	Úrsulo Galván	7,741.50	7,741.50	684,580.68	431,681.05
	Manlio Fabio Altamirano	10,921.00	10,921.00	500,760.80	569,901.52

Montañas	Omealca	16,697.00	16,686.00	963,752.50	616,680.68
	Paso del Macho	13,139.50	13,137.50	963,054.91	655,073.76
Papaloapan	Tierra Blanca	38,243.08	37,194.92	1,469,018.99	1,298,124.93
	Tres Valles	26,451.94	24,476.36	1,331,929.58	909,642.43
Los Tuxtlas	Hueyapan de Ocampo	30,794.00	30,762.00	721,931.60	614,195.85
	San Andrés Tuxtla	19,469.00	18,821.00	93,830.04	277,865.00
Olmeca	Acayucan	14,144.00	14,144.00	199,425.03	260,490.74
	Soteapan	21,368.00	21,368.00	64,998.60	243,226.22

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

Destacan para la zona Totonaca, los municipios de Papantla y Tihuatlán, productores de naranja, mandarina, tangerina, limón, maíz, vainilla, y toronja principalmente.

Para la Región Nautla, los principales municipios productores son Juchique de Ferrer y Martínez de la Torre, destacados en la producción de limón, naranja, toronja, caña de azúcar, chile, palma, café cereza, entre otros.

En la Región Capital y Sotavento, los principales municipios agrícolas por volumen de producción son: Actopan, Coatepec, Úrsulo Galván y Manlio Fabio Altamirano; que destacan en la producción de caña de azúcar, café cereza, malanga, chayote, mango, papaya, toronja, entre otros.

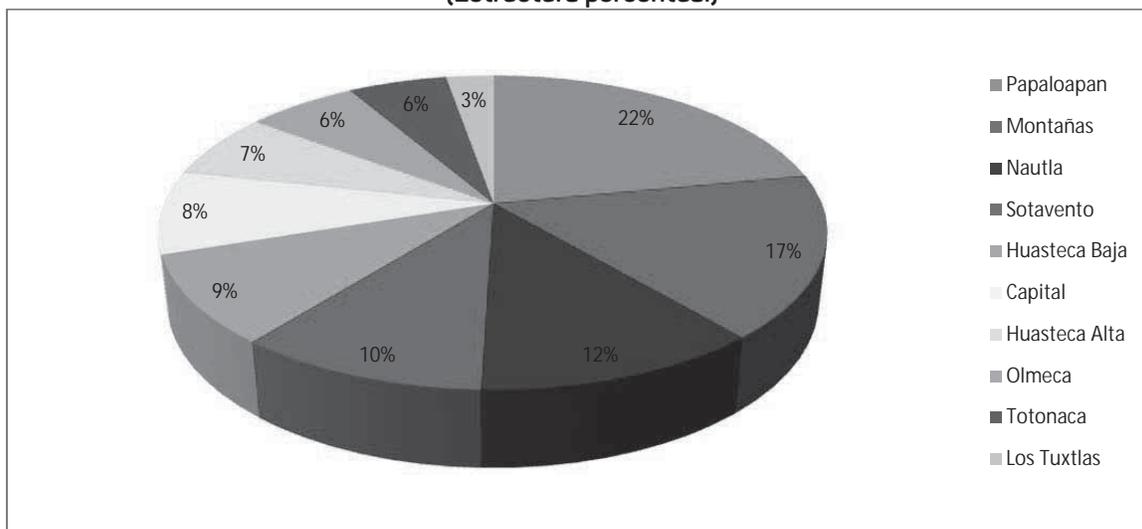
Para la Región de las Montañas destacan Omealca y Paso del Macho como productores de caña de azúcar, semilla de caña de azúcar, y café cereza en el caso de Tezonapa.

Para la región Papaloapan y los Tuxtlas sobresalen Tierra Blanca, Tres Valles, Hueyapan y San Andrés Tuxtla, puesto que son grandes productores, principalmente, de caña de azúcar, semilla de caña, maíz y limón.

En la Región Olmeca, los municipios con mayor producción agrícola son Acayucan y Soteapan, los cuales destacan en caña de azúcar, maíz grano, palma, y café cereza, principalmente.

Cabe mencionar también, que las regiones con mayor aportación al valor de la producción agrícola estatal son: Papaloapan, Las Montañas, Nautla y Sotavento, que concentran el 60.7% de la misma, véase gráfico 12.

Gráfico 12 Aportación regional al valor de la producción agrícola, Veracruz, 2017 (Estructura porcentual)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

B. Pecuario

En otra perspectiva, la ganadería ocupa una superficie de 3.7 millones de hectáreas para un hato ganadero de más de 5.8 millones de cabezas distribuidas en 162 mil 403 unidades de producción pecuaria, según cifras del padrón ganadero nacional (PGN).

La alimentación de estas especies está basada en pastoreo de praderas bajo diferentes sistemas de producción, desde los altamente tecnificados hasta los tradicionales, y van desde lo empresarial, de traspatio y familiares.

En este contexto, el estado se posiciona en el segundo lugar por valor de la producción pecuaria, aportando el 9% del total nacional, lo cual lo coloca como el

primer productor de ganado bovino en pie y carne en canal con más de 739 mil toneladas de ambos productos, teniendo entre sus principales mercados, el metropolitano de la Ciudad de México.

También, destaca en la producción de carne de ave ocupando el segundo lugar nacional con más de 357 mil toneladas, así como el tercer productor de carne de ovino y miel de abeja, solo por debajo de Chiapas y Jalisco (Cuadro 7).

Cuadro 7 Principales productos pecuarios de Veracruz, 2017

N°	Especie-producto	Producción (toneladas)	Valor Producción (miles de pesos)	Lugar Nacional
1	Ave-carne	357,127.38	11,002,151.25	2°
2	Bovino-carne	258,227.56	15,852,004.97	1°
3	Porcino-carne	129,665.38	5,736,759.30	5°
4	Ovino-carne	5,143.86	365,753.00	3°
5	Caprino-carne	605.06	36,795.73	15°
6	Bovino-leche	743,181.79	4,383,278.58	6°
7	Caprino-leche	2,167.13	15,758.58	13°
8	Aves-huevo	15,773.47	416,788.06	15°
9	Abejas-miel	4,704.09	197,486.02	3°
Total		1,516,595.72	38,006,775.49	N/A

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIACON-SIAP

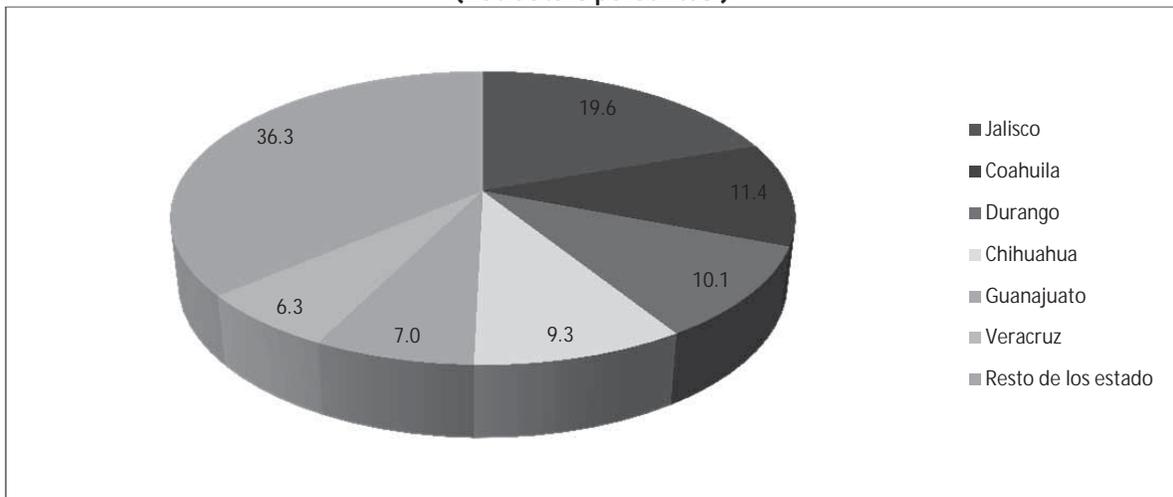
Cabe hacer mención que, Veracruz es un importante productor de carne de caprino y porcino, en este último, ocupando el quinto lugar nacional; asimismo, es un gran productor de leche de bovino y caprino.

El 53.7% de la superficie en uso del estado se dedica a actividades relacionadas con los sistemas de producción pecuaria. Los más importantes son los bovinos productores de carne, de doble propósito y de leche (SIAP, 2012).

Cabe destacar que los sistemas de doble propósito proveen la mayor cantidad de bovinos para la producción de carne en el Estado y son responsables de la leche producida en pastoreo. Este sistema proporciona el 85% del volumen de leche producida con 745.3 millones de litros durante el 2017 (SIAP, 2017).

La ganadería lechera de bovino es la actividad que más volumen entrega a la oferta de bienes de origen animal. El Estado de Veracruz figura a nivel nacional dentro de las entidades con mayor participación en producción de leche de bovino con el 6.3% de la producción nacional (Gráfico 13).

**Gráfico 13 Producción nacional Leche de Bovino, 2017
(Estructura porcentual)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

El crecimiento de la producción pecuaria del estado ha sido sostenido pero insuficiente para satisfacer la creciente demanda de alimentos; no obstante, los procesos productivos ganaderos cada vez son más intensivos y, por tanto, se sustentan en mayor medida en dietas basadas en granos, por lo que más del 55% del costo de producción se integra de erogaciones en alimentos balanceados.

Por otro lado, el Estado cuenta con 78 centros de sacrificio que aportan el 1% de la capacidad instalada nacional, de los cuales 53 son municipales, 13 privados y 9 son TIF. La capacidad instalada para sacrificio mensual se observa en el Cuadro 8.

Cuadro 8 Capacidad instalada para sacrificio, Veracruz, 2017

Especie	Municipal		Privado		TIF	
	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
Bovino	36%	21,439	5.8%	3,450	58.2%	34,610
Porcino	69.9%	35,480	6.7%	3,415	23.4%	11,850
Ovino	100%	200				
Ave	24%	180,000	13%	101,300	64%	500,000

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

A nivel regional, Veracruz, también destaca en la generación de alimentos de origen pecuario. El Cuadro 9 presenta los principales municipios con producción pecuaria en los que destacan 9 regiones. Dichas regiones concentran el 22% de la producción pecuaria, y 33% del valor de la producción estatal de este subsector.

Cuadro 9 Municipios con mayor producción de origen pecuario por Región, Veracruz, 2017

Producto	Región	Municipio	Producción (Ton)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Carne de ave	Olmeca	Agua Dulce	54,017.20	1,649,710.00
	Olmeca	Las Choapas	44,132.20	1,345,210.00
	Las Montañas	Cuitláhuac	38,795.10	1,190,170.00
	Las Montañas	Córdoba	35,202.40	1,084,370.00
	Las Montañas	Tomatlán	20,524.70	634,860.00
Carne de caprino	Capital	Perote	59.53	3,466.97
	Capital	Villa Aldama	33.15	1,930.21
	Capital	Jalacingo	31.06	1,788.07
	Capital	Chiconquiaco	30.64	1,881.97
	Capital	Tlacolulan	29.94	1,841.67
Carne de ovino	Olmeca	Las Choapas	419.40	37,783.70
	Olmeca	Minatitlán	196.50	17,502.30
	Olmeca	Jesús Carranza	195.57	11,394.00
	Olmeca	San Juan Evangelista	192.82	11,307.20
	Olmeca	Cosoleacaque	118.13	10,317.60
Carne de porcino	Capital	Jalacingo	41,695.40	1,784,910.00
	Capital	Perote	26,186.80	1,120,520.00
	Capital	Villa Aldama	4,213.78	180,379.00
	Capital	Emiliano Zapata	2,530.45	97,749.30
	Sotavento	Cotaxtla	2,043.93	83,667.40
Carne de bovino	Olmeca	Minatitlán	15,445.20	894,517.00
	Olmeca	Jesús Carranza	11,778.50	719,640.00
	Papaloapan	Playa Vicente	9,366.17	628,227.00
	Olmeca	Hidalgotitlán	8,296.32	478,877.00
	Olmeca	San Juan Evangelista	8,075.89	494,281.00
Huevo	Papaloapan	Playa Vicente	862.80	25,668.30
	Olmeca	Sayula de Alemán	723.26	21,307.20
	Olmeca	San Juan Evangelista	566.40	16,708.70
	Los Tuxtlas	Hueyapan de Ocampo	566.06	16,296.80
	Los Tuxtlas	San Andrés Tuxtla	470.80	14,477.00

Miel	Capital	Coatepec	556.81	21,444.10
	Papantla	Papantla	315.20	12,645.40
	Sotavento	Soledad de Doblado	303.79	11,660.30
	Huasteca baja	Álamo Temapache	199.68	7,142.02
	Nautla	Martínez de La Torre	173.05	7,550.52

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

En el caso de la producción de leche de bovino y caprino destacan cuatro regiones: Capital, Papaloapan, Olmeca, y Totonaca. Estas producen el 25.6% de la leche en el estado, además de aportar el 26% del valor de la producción de estatal de este producto pecuario (Cuadro 10).

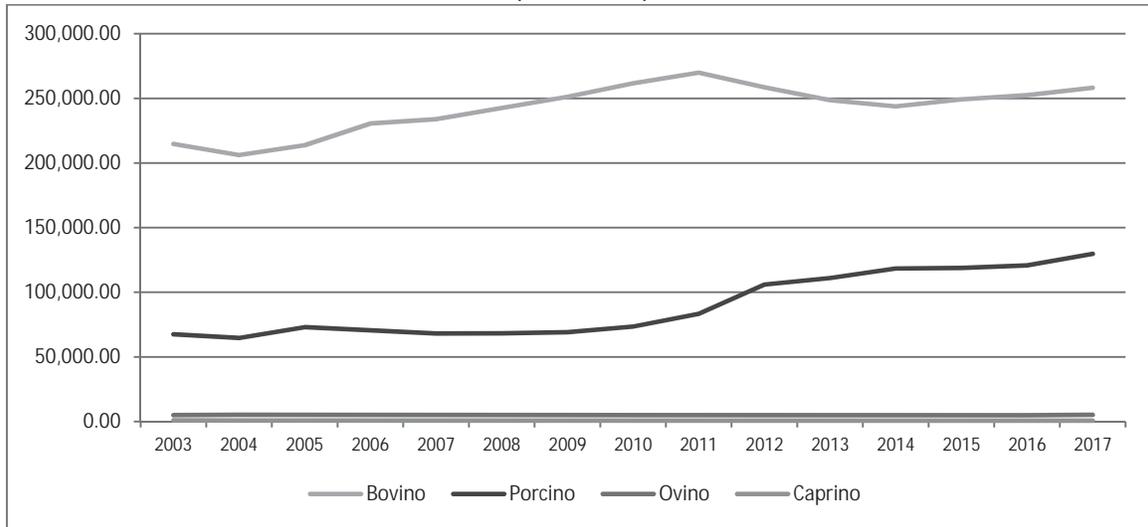
Cuadro 10 Municipios con mayor producción de Leche por Región, Veracruz, 2017

Producto	Región	Municipio	Producción (Miles de litros)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Leche de bovino	Olmeca	Minatitlán	62,995.80	375,333.00
	Olmeca	Las Choapas	51,111.10	300,492.00
	Papaloapan	Playa Vicente	26,968.60	161,812.00
	Olmeca	Hidalgotitlán	25,162.40	149,379.00
	Totonaca	Papantla	23,697.00	149,211.00
Leche de caprino	Capital	Chiconquiaco	242.30	1,398.27
	Capital	Perote	240.79	2,367.63
	Capital	Tlacolulan	213.93	1,220.06
	Capital	Xico	180.78	1,011.40
	Capital	Villa Aldama	136.31	1,339.40

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

Los Gráficos 14 y 15 reflejan el comportamiento de la producción de carne y leche para los periodos 2003-2017 y 2006-2017.

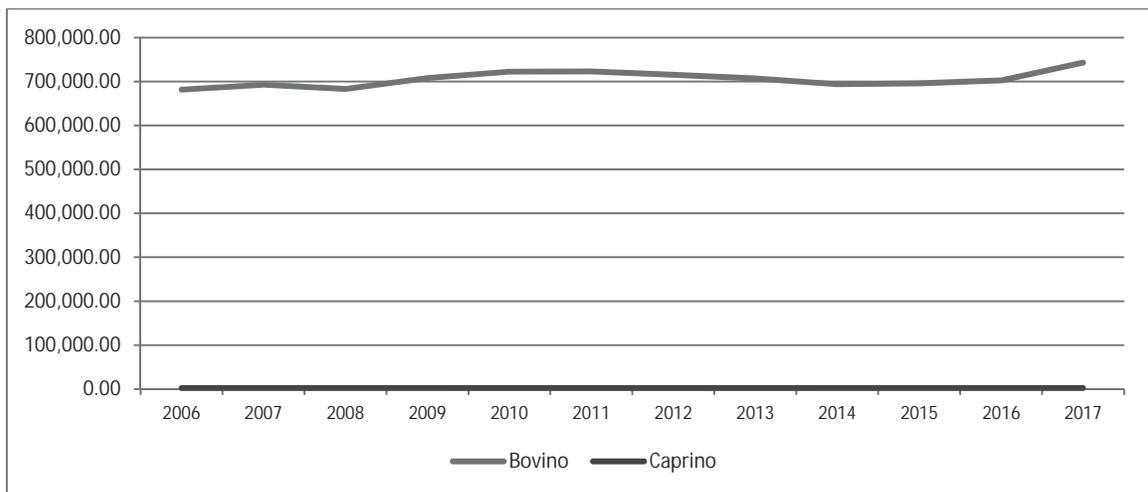
**Gráfico 14 Producción de carne, Veracruz, 2003-2017
(Toneladas)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

El estancamiento de la producción de la actividad pecuaria muestra también un problema de productividad, puesto que, a pesar de ocupar los primeros lugares en el contexto nacional, las tasas de crecimiento reflejan incrementos muy por debajo de los registrados entre 2010 y 2013 que alcanzaban tasas de hasta 27%.

**Gráfico 15 Producción de leche, Veracruz, 2006-2017
(Miles de litros)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIAP

No obstante, aunque la producción de leche registra crecimientos de entre 6 y 20% actualmente, ha mantenido niveles promedio por debajo de los 707.8 millones de litros.

C. Pesca y Acuicultura

Por otro lado, aunado a sus extensos litorales, el Estado dispone de un inventario de 3 mil 134 embalses registrados, lo cual representa la posibilidad de generar un desarrollo acuícola sostenido, con un rendimiento potencial estimado de 13 mil toneladas anuales.

En la década de los 90, la estrategia de fomentar la acuicultura en las zonas rurales dio como resultado niveles de producción históricos (144 mil toneladas en 1994), la creación de empleos y facilitó a la población rural el consumo de proteína animal de excelente calidad nutricional, y al mismo tiempo despertó en los pobladores rurales nuevas expectativas de trabajo productivo.

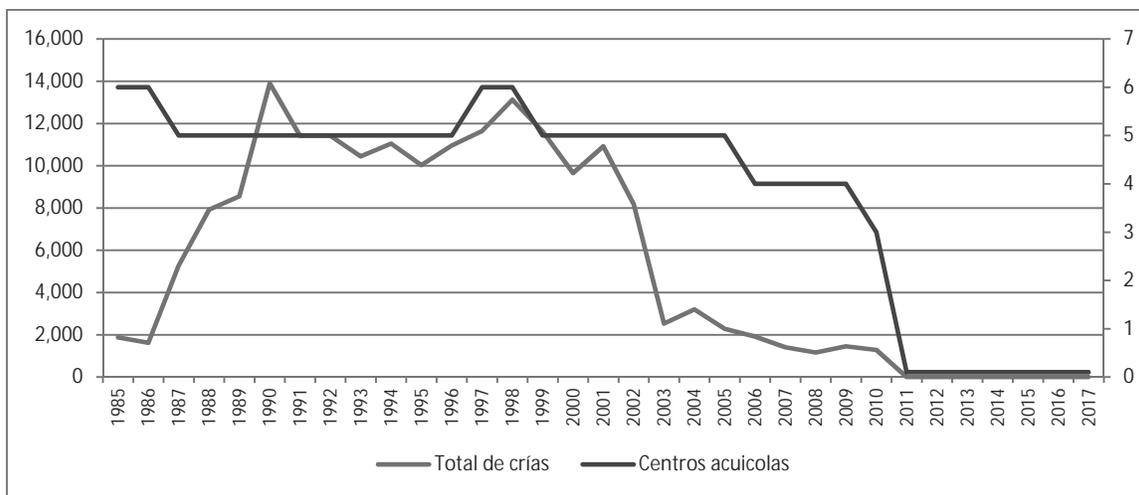
No obstante, el auge de la acuicultura en la entidad fue temporal y, por falta esquemas de planeación, apoyos financieros, técnicos y de organización, no ha crecido a la par de otras entidades federativas, ni ha respondido a la demanda alimentaria de pescado a nivel estatal y nacional.

Adicionalmente, el programa de acuicultura había permitido arraigar a la fuerza de trabajo joven en sus lugares de origen; sin embargo, en la última década el trabajo acuícola en la entidad ha sido nulo o casi nulo, perdiéndose más del 90% de las unidades de producción acuícola (UPAS) existentes. Hoy en día la infraestructura de cultivo se encuentra abandonada e inservible.

Tan solo el número de centros acuícolas y la producción de crías, alevines y postlarvas han tenido una caída de 100% en los últimos 7 años (Gráfico 16), hasta

registrar cero niveles de producción, situación que ha contribuido al estancamiento de la productividad de este subsector.

**Gráfico 16 Centros acuícolas y producción de crías, 1985-2017
(Miles de crías)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SNIARN

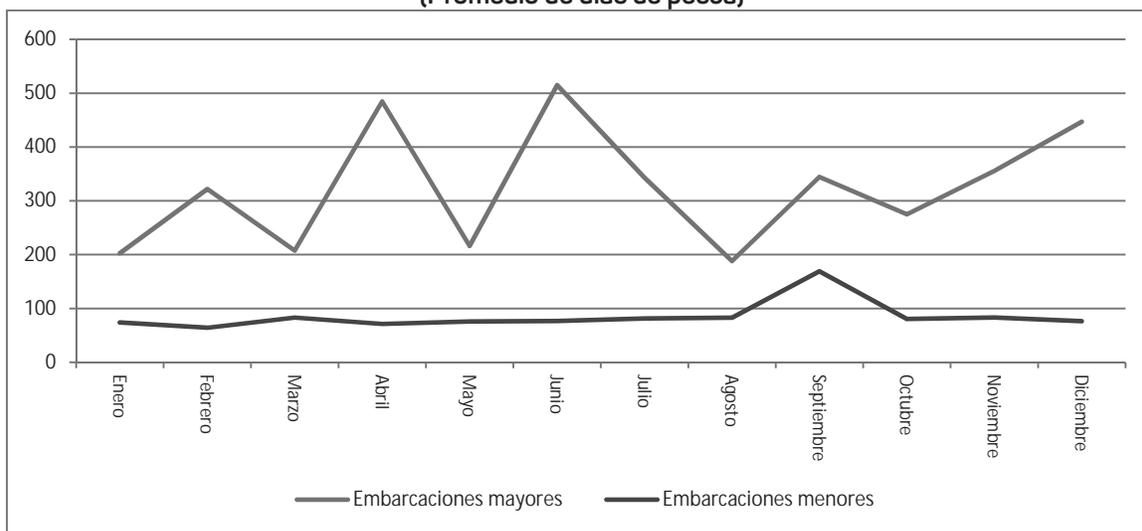
La actividad pesquera tiene un gran valor económico, social y alimentario, y forma parte de una amplia cadena productiva que genera empleos directos e indirectos, valor agregado, divisas, materia prima para otras industrias, además de contribuir a la seguridad alimentaria.

Esta actividad es ejercida por 40 mil 815 pescadores, organizados en 200 cooperativas y 11 federaciones pesqueras. En alta mar, operan actualmente 67 embarcaciones con capacidad mayor a 10 toneladas de arqueo bruto, consistentes en 30 barcos camaroneros, 19 embarcaciones atuneras y 18 embarcaciones escameras y tiburonerías, siendo los principales puertos de arribo Tuxpan, Veracruz, Alvarado y Coatzacoalcos.

La pesca ribereña se efectúa a lo largo del litoral y aguas interiores del territorio veracruzano con 9 mil 893 embarcaciones con capacidad menor a 10 toneladas, es decir, lanchas, piraguas, cayucos y canoas, dotadas generalmente con motores fuera de borda, las cuales se concentran en congregaciones y poblados asentados a la orilla del mar, lagunas costeras, lagos, presas, ríos y arroyos, distribuidas en toda la entidad (Conapesca, 2017).

A pesar de los incrementos en el esfuerzo de pesca (Gráfico 17), la demanda excesiva ha generado un esfuerzo pesquero y tasas de aprovechamiento generalmente superiores a las que el sector puede soportar.

**Gráfico 17 Esfuerzo pesquero promedio, Veracruz, 2016
(Promedio de días de pesca)**



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SNIARN

No obstante, el estado se posiciona como la quinta economía del país por producción y valor de la producción pesquera (5.4%); por tanto, destaca como primer productor en las siguientes especies: ostión (22 mil 045 toneladas), langostino (1 mil 400 toneladas), lebrancha (4 mil 738 toneladas), peto (3 mil 385 toneladas), robalo (6 mil 999 toneladas), entre otros (Cuadros 11 y 12).

**Cuadro 11 Principales productos pesqueros de Veracruz, 2017
(Captura)**

Especie	Peso vivo	Peso desembarcado (Ton)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Lugar Nacional
Robalo	6,998.56	6,994.94	323,316	1°
Jurel	5,031.76	5,003.06	38,726	2°
Jaiba	4,826.26	4,810.47	70,741	4°
Lebrancha	4,738.29	4,738.10	43,680	1°
Peto	3,385.21	3,385.12	73,133	1°
Camarón	2,888.88	2,847.28	226,067	7°
Almeja	2,818.31	2,811.11	84,965	7°
Sierra	2,361.50	2,361.48	39,523	4°
Tiburón	2,091.46	2,075.26	32,558	7°
Carpa	2,013.01	2,013.01	13,434	4°

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIACON-SIAP

Veracruz sobresale también en la producción de jurel ocupando el segundo lugar nacional (5 mil 032 toneladas), el cuarto en la producción de carpa, jaiba, mojarra y sierra; asimismo, se posiciona como el quinto estado productor de trucha (acuacultura) y el séptimo lugar en la producción de camarón y almeja.

**Cuadro 12 Principales productos pesqueros de Veracruz, 2017
(Acuacultura)**

Especie	Peso vivo	Peso desembarcado (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Lugar Nacional
Ostión	22,045.01	21,003.68	176,677	1°
Mojarra	11,118.27	11,118.04	251,257	4°
Camarón	379.27	379.27	30,672	7°
Trucha	240.02	234.29	17,794	5°
Bagre	95.17	95.17	5,747	8°
Almeja	50	50	2,262	3°

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con información del SIACON-SIAP

Las capturas registradas en los avisos de arribo que las cooperativas y permisionarios de Veracruz entregan a la Conapesca, indican un incremento de 35% durante los últimos 7 años; sin embargo, actualmente existen medidas precautorias en algunas pesquerías por encontrarse en los límites máximos de captura. Tal es el caso del tiburón, camarón y algunas especies de escama marina.

En consecuencia, se encuentran restringidas y no se otorgan nuevos permisos para no agotarlas; sin embargo, el esfuerzo pesquero sobre tales especies supera con mucho lo registrado debido a tres fenómenos: la pesca ilegal, la pesca no declarada y la pesca no reglamentada.

Aunado a lo anterior, la carencia de estudios técnicos para definir con precisión el potencial pesquero de un cuerpo de agua, y los parámetros poblacionales de especies marinas, constituye una de las principales causas de una explotación inadecuada.

También, se ha carecido sistemáticamente de esquemas de planeación que permitan ordenar el recurso pesquero, razón por la cual son mínimos los embalses que soportan pesquerías bien organizadas y productivas.

En general, las pesquerías se encuentran en los límites del rendimiento productivo, siendo las especies de mayor valor comercial las que se encuentran sobrexplotadas, derivado del incremento del esfuerzo pesquero que las presiona.

Por lo anterior, los incrementos en la producción pesquera en los años siguientes deberán estar sustentados básicamente en acciones que conlleven un ordenamiento pesquero y un fuerte impulso a las prácticas acuícolas.

Pobreza, marginación y empleo (Dimensión social)

El estado de Veracruz tiene una población de más de 8.1 millones de habitantes, de los cuales el 48.2% son hombres y el 51.8% son mujeres, distribuidos en diferentes localidades.

**Cuadro 13 Población de Veracruz por tamaño de localidad
(Personas)**

Tamaño de localidad	Población total	Hombres	Mujeres
Total	8,112,505	3,909,140	4,203,365
Menos de 2 500 habitantes	3,150,765	1,556,880	1,593,885
2 500-14 999 habitantes	1,590,034	762,669	827,365
15 000-49 999 habitantes	1,166,682	552,761	613,921
50 000-99 999 habitantes	384,640	181,608	203,032
100 000 y más habitantes	1,820,384	855,222	965,162

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI 2015

Es la entidad con mayor número de localidades, de las cuales 98% son de carácter rural (20 mil 513), es decir, cuentan con menos de 2 mil 500 habitantes, y en las que vive el 39% de la población estatal.

Esta condición implica que existen elevados niveles de dispersión poblacional, lo que incrementa el costo para la provisión de bienes y servicios para la población. Al ser uno de los estados con mayor número de pobres del país, Veracruz registra elevados niveles de marginación y rezago social.

Actualmente, el 62.2% de la población del estado se encuentra en situación de pobreza, lo que equivale a más de 5 millones de habitantes que tienen al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (Cuadro 14).

**Cuadro 14 Pobreza en Veracruz, 2010-2016
(Miles de personas)**

Indicadores	Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016
Pobreza				
Población en situación de pobreza	4,448.0	4,141.8	4,634.2	5,049.5
Población en situación de pobreza moderada	2,999.0	3,019.8	3,263.8	3,717.0
Población en situación de pobreza extrema	1,449.0	1,122.0	1,370.5	1,332.5
Población vulnerable por carencias sociales	1,825.9	2,403.8	1,978.7	1,619.7

Población vulnerable por ingresos	349.7	313.5	400.9	404.0
Población no pobre y no vulnerable	1,101.3	1,008.3	975.5	1,050.3
Privación social				
Población con al menos una carencia social	6,273.9	6,545.6	6,613.0	6,669.2
Población con al menos tres carencias sociales	3,237.8	2,906.7	2,982.2	2,716.6
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	1,992.7	2,027.0	2,220.7	2,087.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	2,698.8	2,018.9	1,736.3	1,578.3
Carencia por acceso a la seguridad social	5,348.1	5,386.9	5,469.2	5,524.2
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	1,857.0	1,552.8	1,345.3	1,422.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	3,032.6	3,080.2	3,199.2	3,184.7
Carencia por acceso a la alimentación	2,017.0	2,218.9	2,396.6	1,804.4
Bienestar				
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	2,145.5	1,890.3	2,331.6	2,483.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	4,797.7	4,455.3	5,035.1	5,453.5

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con base en cifras del Coneval.

De 2014 a 2016 la entidad se posicionó entre los 5 estados que tuvieron mayores aumentos en sus niveles de pobreza, además de contar con 2.48 millones de personas que no tienen el ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

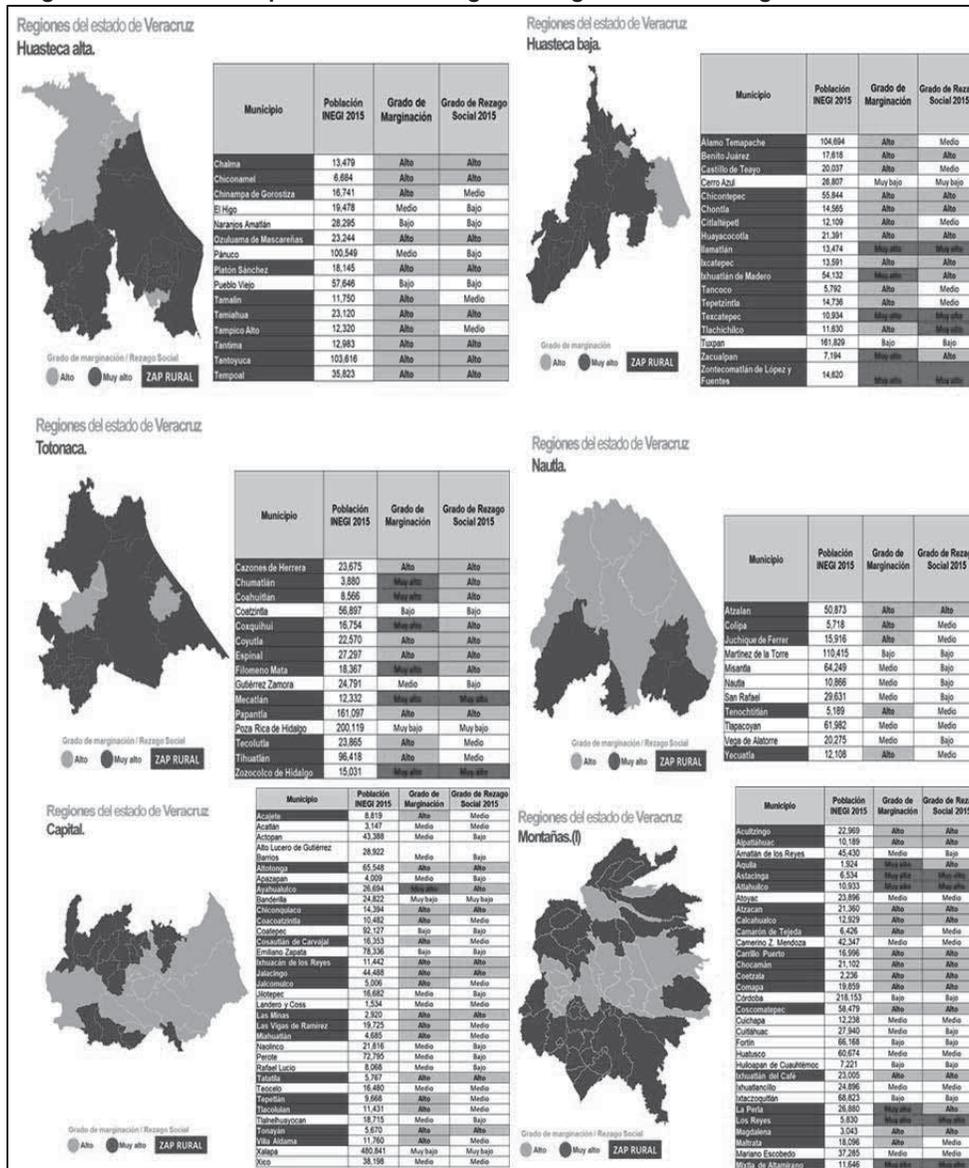
Por otro lado, gran parte de las regiones del estado mantienen elevados niveles de marginación y rezago social, pero contienen los principales municipios con mayores niveles de producción agrícola, pecuaria y pesquera, además de aportar poco más del 60% del valor de la producción agrícola estatal.

El 60% de los municipios Veracruzanos son de alta y muy alta marginación, puesto que carecen de servicios básicos y representan un gran desafío que, al tratarse de

población altamente dispersa territorialmente, los costos para la provisión de bienes y servicios son aún mayores (Figuras 1 y 2).

La población que habita las áreas rurales de Veracruz, manifiesta menores niveles de desarrollo y bienestar, y forma parte de los grupos marginados, no sólo por vivir en localidades dispersas, lo que también dificulta que haya un desarrollo con infraestructura de servicios y de comunicación.

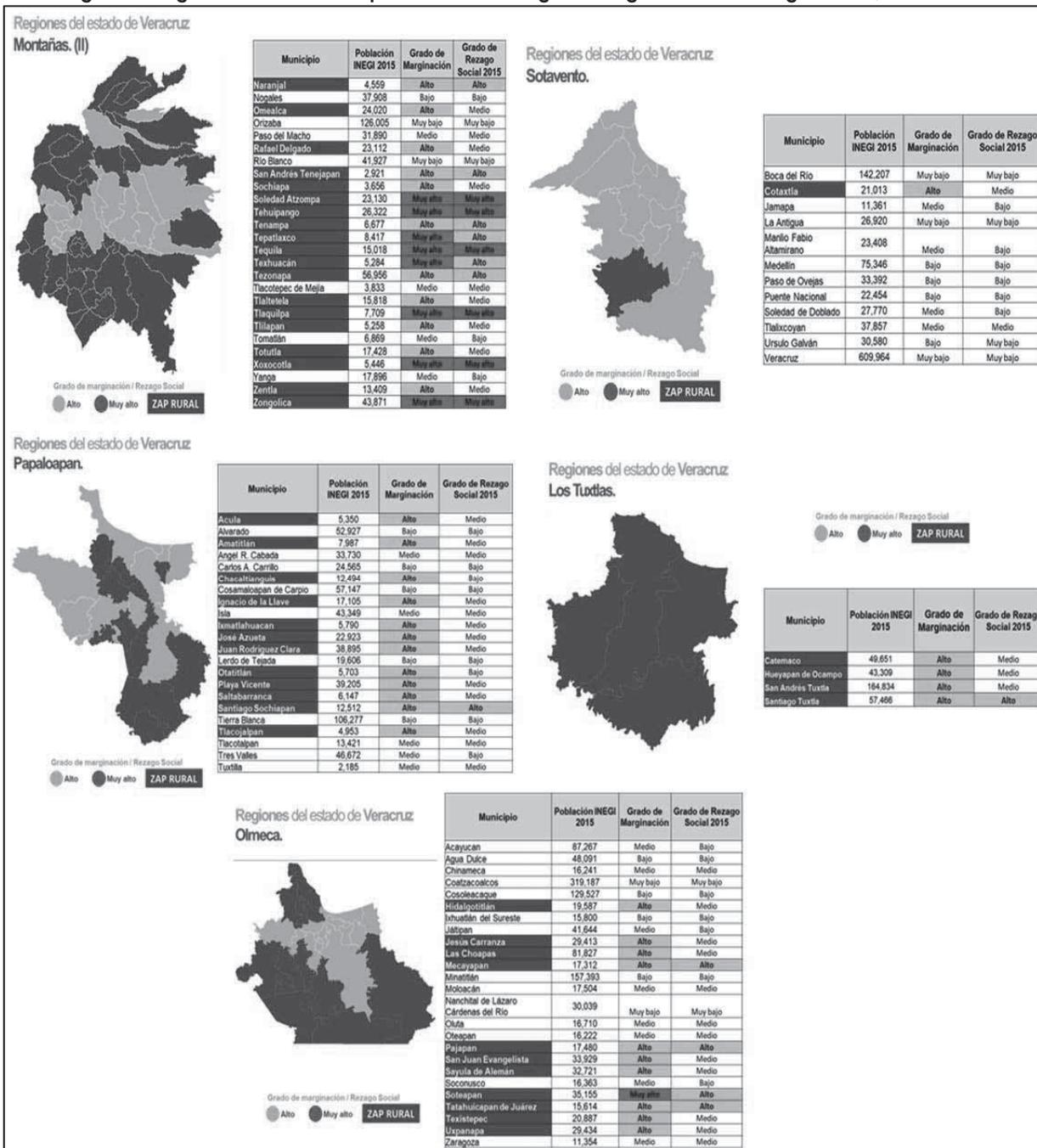
Figura 3 Regiones de Veracruz por Grado de Marginación y Grado de Rezago Social, 2015



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz

Esta situación ha coadyuvado a vivir crisis recurrentes en el campo, buscando esta población, nuevas formas de adopción de estrategias que permita asegurar su sobrevivencia.

Figura 4 Regiones de Veracruz por Grado de Marginación y Grado de Rezago Social, 2015

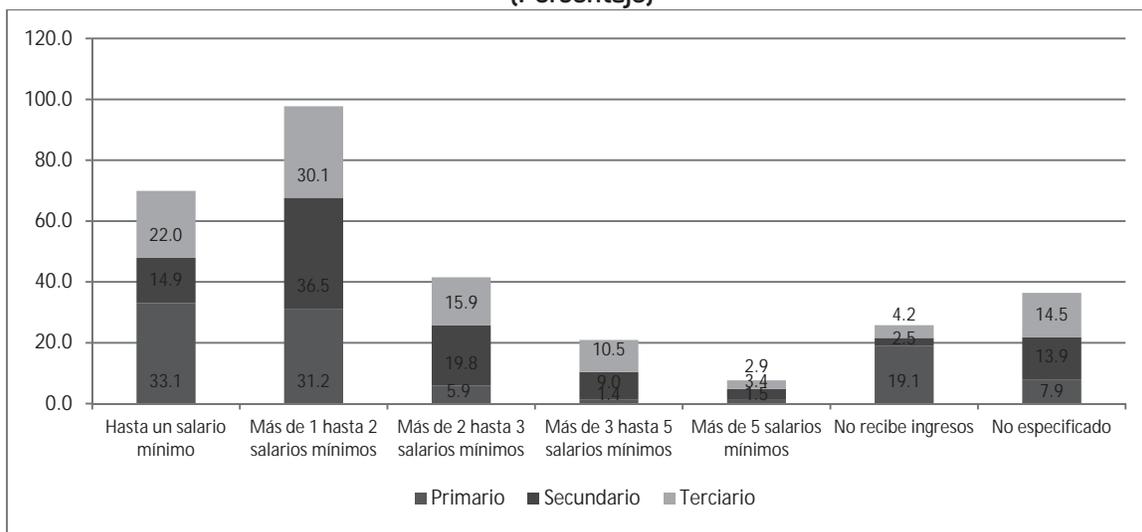


Fuente: Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz

El sector primario estatal aporta el 23% de las personas ocupadas, las cuales se cuantifican en 753 mil 316 personas al cuarto trimestre de 2018. De estas, el 88.3% se concentra en las actividades agrícolas, el 8.8% en actividades pecuarias y el 2.9% en actividades pesqueras.

El Gráfico 18 muestra que, poco más de una tercera parte de la población ocupada de Veracruz, en el sector, obtiene ingresos de hasta 1 salario mínimo, mientras que el 19% no percibe ningún tipo de ingreso, lo cual demuestra los bajos niveles de rentabilidad al ser un sector poco atractivo para la población más joven, principalmente.

Gráfico 18 Población ocupada por sector de actividad económica y nivel de ingresos, Veracruz, 2018 (Porcentaje)

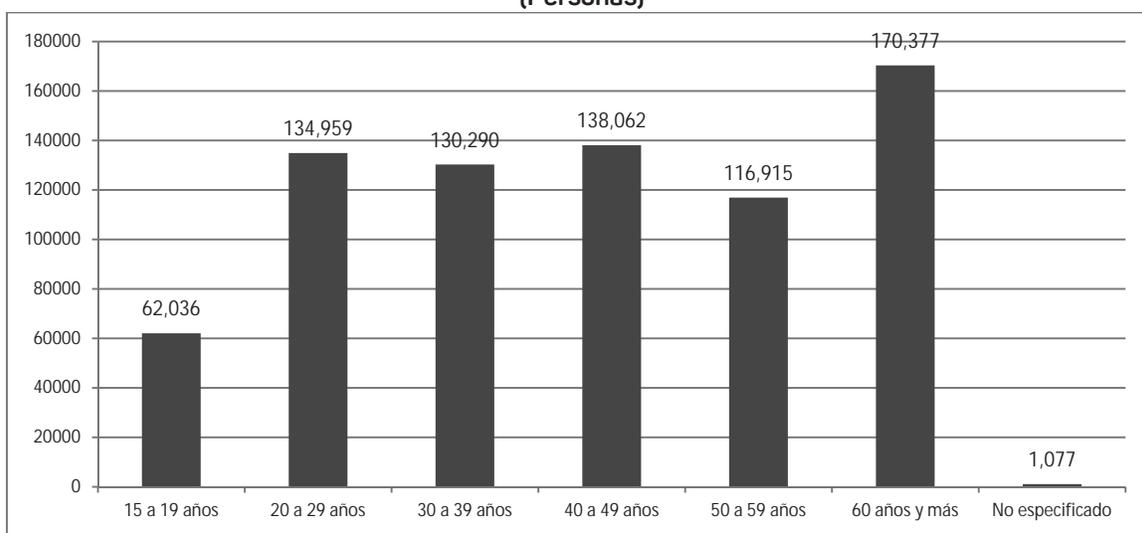


Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

La mayor proporción en los primeros dos niveles de ingreso, sugiere la condición precaria en la que se encuentra gran parte de los trabajadores del sector primario, lo cual obliga a la población juvenil a migrar de sus lugares de origen, explorando otras oportunidades de desarrollo.

A este respecto, solo el 26% de la población ocupada de 15 a 29 años se dedica a actividades primarias, caso contrario de la población de 40 hasta más de 60 años que representa el 56% a nivel estatal (Gráfico 19). Esta condición también refleja una fuerza de trabajo que se encuentra en estancamiento a la par de la productividad del sector.

Gráfico 19 Población ocupada del sector primario por rango de edad, Veracruz, 2018 (Personas)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con cifras del INEGI

Aunado a lo anterior, de la población ocupada en actividades primarias, el 95% pertenece a hombres y solo el 5% a mujeres. La mujer rural veracruzana, representa la fuerza de trabajo agrícola, el cual es un trabajo no remunerado.

El 39% de la población femenil ocupada en el estado no recibe ingresos por actividades primarias, lo cual demuestra su vulnerabilidad ante la falta de acceso a actividades productivas que potencien sus niveles de ingreso.

De manera complementaria, la población residente en áreas rurales del estado, el 51% está compuesta por mujeres, muchas de las cuales están obligadas a permanecer o migrar de sus localidades debido a situaciones de pobreza y marginación.

La ausencia histórica de derechos, la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados, la baja incidencia en los mercados formales y el limitado acceso a bienes y servicios, ha sido una realidad constante para este estrato de la población rural del estado.

Comercio agroalimentario en el estado (Dimensión económica)

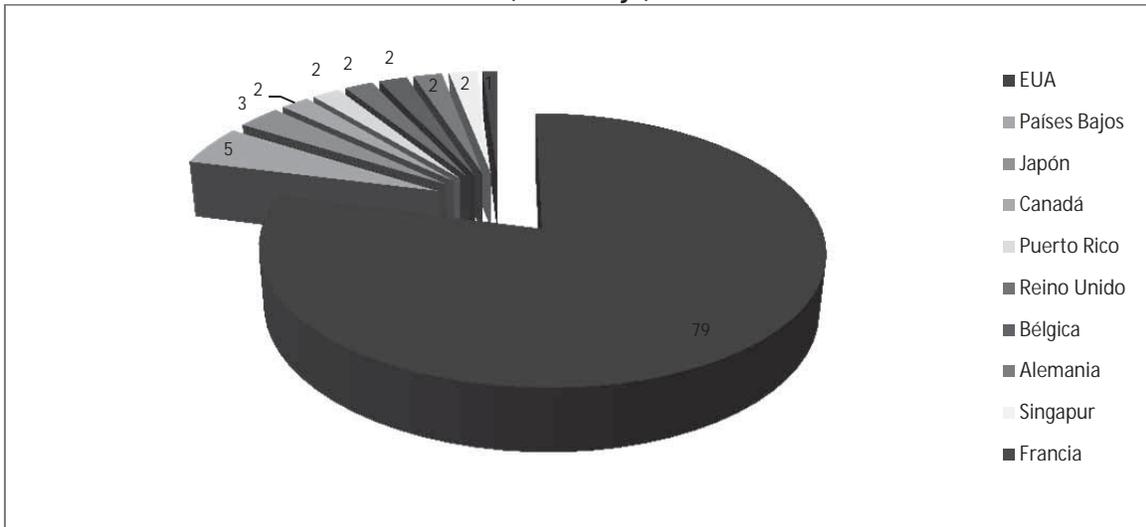
El estado de Veracruz se distingue por su riqueza natural, siendo uno de los principales estados de la República Mexicana con mayor producción agrícola, pecuaria y pesquera; su calidad en los productos le ha permitido ser líder en la exportación de los siguientes: Caña de Azúcar, Cítricos, Café y Carne de Bovino.

Veracruz exporta más de 100 productos agroalimentarios y cuenta con 55 socios comerciales en materia de exportaciones agroalimentarias (Gráfico 20). Su principal socio es Estados Unidos, el cual importa la mayor producción de azúcar de caña en diferentes grados de polarización; cítricos, en los que destaca limón persa, toronja naranja y mandarina; Café sin tostar y descafeinado; Carne de Bovino y Porcino, entre otros.

Sin embargo, a pesar de las grandes fortalezas, el panorama internacional presenta grandes retos para el estado y su contribución a la seguridad alimentaria.

Por un lado, los aumentos poco significativos, incluso estancamiento, de los precios de los alimentos debido a los elevados niveles de producción y cosechas record de granos básicos forrajeros (maíz y sorgo), principalmente de Estados Unidos.

Gráfico 20 Principales socios comerciales de Veracruz (Porcentaje)



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Por otro, el tema de la alimentación sigue siendo un reto a nivel mundial que no solo está vinculado con el crecimiento acelerado de la población, sino con la sostenibilidad ambiental: los riesgos ambientales han adquirido importancia en los últimos años.

De acuerdo con el reporte anual de riesgos mundiales 2018 del Foro Económico Mundial, la biodiversidad se está perdiendo a tasas de extinción en masa, los sistemas agrícolas están bajo presión y la contaminación del aire y mar se han convertido en una amenaza cada vez más apremiante para la salud humana.

Complementario a lo anterior, a nivel nacional, los sistemas de calidad pecuarios están integrados en encadenamientos productivos divergentes con costos y calidad dispares, por lo que la normatividad actual no genera niveles de producción apegados a los estándares de calidad bajo un esquema obligatorio (CNA, 2019).

Asimismo, el sistema Tipo de Inspección Federal (TIF) funciona solo al 50% de su capacidad instalada. Entre las principales causas es que no existe una normatividad que obligue a estandarizar la producción de carne para el mercado nacional e internacional.

Para el caso de los productos pesqueros, no existen certificaciones con el fin de que cumplan con una adecuada cadena de frío que asegure su inocuidad. Además, se carece de un plan de inversión que considere los distintos elementos de la cadena de frío: en puerto, transportación y distribución.

La falta de los elementos anteriores genera la probabilidad de establecer inadecuados procesos de comercialización nacional e internacional.

De igual forma, el incremento de riesgos sanitarios y desperdicio del producto que en nuestro país se estima es, en el caso de pescados y mariscos, del 48.2% de la producción, de lo cual Veracruz no está exento (CNA, 2019).

Veracruz tiene un importante rol en el impulso de la demanda mundial de alimentos, el cual está basado en el crecimiento de su oferta agroalimentaria que solo puede ser posible mediante el incremento de la producción y productividad del sector.

Así, aunque las exportaciones del estado son importantes, la dependencia de los mercados externos de productos básicos como el maíz, demuestra que las políticas públicas encaminadas a apoyos han sido insuficientes, pero sin dejar de reconocer su contribución para alcanzar la autosuficiencia alimentaria del estado y el país.

Las tendencias y desafíos de la producción del estado están articulados en el mercado, tanto interno como externo, y vinculados por un tercer factor que es la agroindustria.

La oferta agroalimentaria del estado no ha llegado a consolidarse como una oferta que produzca bienes sencillos y rentables, con economías de escala que puede llegar a mercados cada vez más grandes y locales (CAEV², 2019).

² Consejo Agropecuario de Veracruz.

Necesidades y consecuencias

Derivado del análisis de las variables involucradas en la situación actual del sector, se desprenden una serie de necesidades y consecuencias, de carácter general, que impactan sobre el comportamiento de la oferta productiva de las actividades primarias de Veracruz, las cuales se describen en el Cuadro 15:

Cuadro 15 Necesidades y consecuencias del sector primario del estado de Veracruz

No.	Necesidad	Consecuencia
1	Implementación de acciones transversales con base en las necesidades del territorio para contribuir a la disminución de los índices de pobreza	Territorialización de las políticas públicas del sector primarios con base en el potencial productivo y características socioeconómicas
2	Impulso a los niveles de producción y productividad del sector primario: insumos, equipamiento, material vegetativos, entre otros.	Sector primario veracruzano con productos de calidad y competitivos en el entorno nacional e internacional
3	Fortalecimiento de las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria	
4	Impulso al eslabonamiento de la cadena de valor de la producción primaria	Generación de valor agregado en la producción primaria de Veracruz
5	Ordenamientos acuícola y pesquero, y control de los niveles de sobreexplotación	Sostenibilidad de la producción acuícola y pesquera del estado
6	Impulso a la capacitación y modernización comercial de las(os) productoras(es) primarios del estado de Veracruz	Competitividad de las(os) productoras(es) primarios y su integración en la cadena de valor
7	Aprovechamiento y uso eficiente del agua a través del fortalecimiento y ampliación de infraestructura hidroagrícola	Mejoramiento en la calidad de los cultivos agrícolas del estado
8	Suficiencia de instrumentos financieros para la gestión de riesgos climáticos y de mercado y acceso al crédito	Fortalecimiento de las actividades agrícolas y acuícolas por riesgos climáticos y de mercado
9	Fortalecimiento al desarrollo de capital humano y transferencia de tecnología: desarrollo de capacidades y adopción de tecnología que mejoren la productividad del sector primario	Formación de promotores y extensionistas que permanezcan en su territorio añadiendo valor a los productos del campo veracruzano

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Rezagos y factores que han impedido su desarrollo

La producción y productividad del sector primario del estado no pueden entenderse como variables independientes, pues dependen de situaciones que limitan su buen desarrollo —partiendo desde las condiciones climáticas hasta aquellas referentes a la oferta y demanda en el mercado—; además, se presenta niveles de producción cuasi artesanal integrada por un gran número de pequeños productores que no han llegado a consolidarse como una oferta que produzca bienes sencillos y rentables que generen economías de escala con capacidad para llegar a mercados de escala global (CAEV, 2019).

En este sentido, el problema identificado y derivado del análisis de la información del diagnóstico y la priorización de alternativas, se centra en los problemas de producción y productividad derivado de la ineficiencia de estructuras programáticas heredadas de administraciones anteriores (véase figura 5). Esta situación, deviene de una serie de causas principales explicadas en siete principales vertientes:

1. Elevados índices de pobreza en los territorios rurales del estado.

Es conocida la relación entre el territorio rural y la pobreza —entendida como fenómeno multicausal—, siendo el territorio parte fundamental para su tratamiento (FAO, 2018, p. 19).

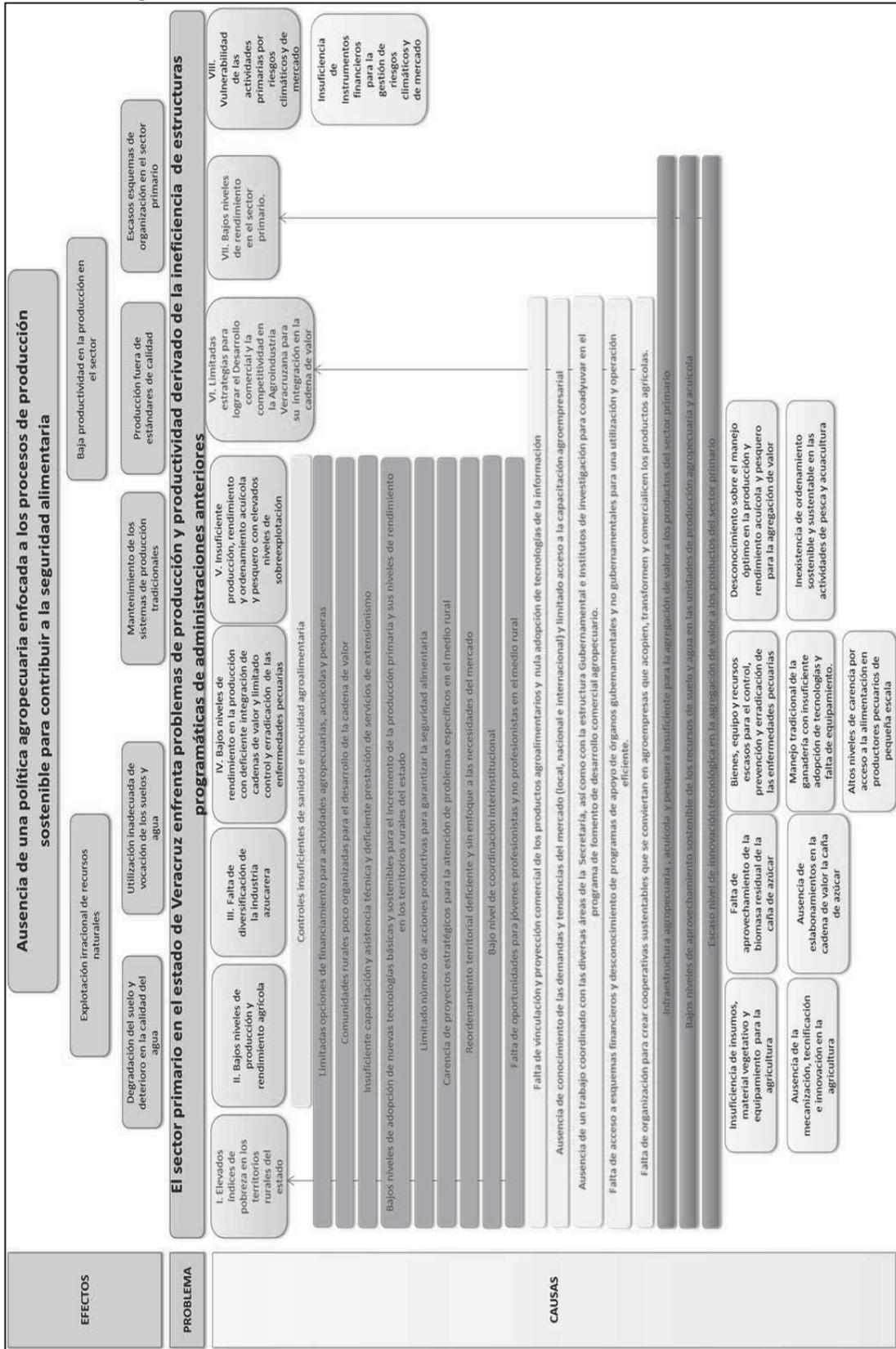
El desarrollo rural implica una serie de actividades que crean un tejido económico y social en el territorio en que se desenvuelve, pues no solo involucra acciones de la esfera productiva y económica primaria, sino que además integra la mejorar los servicios sociales de alimentación, salud, empleo y la potenciación del ingreso de las unidades económicas rurales en condición de pobreza y marginación.

En este sentido, el presente Programa Sectorial, bajo la perspectiva del desarrollo rural, ve la problemática del sector primario veracruzano a través de un enfoque transversal que impacta a los subsectores agropecuario, acuícola y pesquero, puesto que comparten problemas similares, que al mismo tiempo son causa de factores inherentes a condiciones de pobreza, y marginación de la población rural dedicada a las actividades primarias.

En consecuencia, los elevados niveles de pobreza de los territorios rurales del estado están aunados a comunidades poco organizadas, acciones de capacitación y asistencia técnica insuficientes, bajos niveles de adopción de tecnologías básicas y sostenibles, limitado número de acciones productivas para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria en los territorios rurales veracruzanos, y carencia de proyectos estratégicos para la atención de problemas específicos del medio rural.

De igual forma, no existe un reordenamiento territorial con enfoque a las necesidades del mercado, pero tampoco una estrategia para la territorialización de la producción primaria de Veracruz, que tome en cuenta las condiciones particulares de cada territorio y genere polos de desarrollo bajo la premisa de un modelo económico territorial para el estado.

Figura 5 Árbol del Problema del Sector Primario del estado de Veracruz



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Lo anterior, también no solo se debe a la falta de coordinación interinstitucional e intergubernamental, o la falta de un sistema descentralizado en el que el gobierno estatal desempeñe un papel sólido como conductor de la agenda rural, el cual sin duda sería la mejor opción para superar los problemas que genera la falta de coordinación de los programas y de homogeneización del financiamiento.

Ante este panorama, las escasas oportunidades para los jóvenes del medio rural, también han generado problemas de producción y productividad del sector primario debido a las características cuasi artesanales de la producción, lo cual obliga a la población juvenil a buscar oportunidades de desarrollo de mayor rentabilidad. Actualmente, poco más de una cuarta parte de la población ocupada de 15 a 29 años se dedica a actividades primarias, mientras que la población de 30 y más de 60 años que se dedica a estas actividades representa el 74%.

Lo anterior, implica que la población de mayor edad sea un factor mayormente vinculado al empleo de procesos tradicionales en la producción primaria, aunado a los factores como la pobreza y los bajos niveles de generación de ingresos para acceder a mayor tecnología y mecanización de dichos procesos.

2. Bajos niveles de producción y rendimiento de las actividades agropecuarias del sector, caracterizadas por deficientes procesos de eslabonamiento en la cadena de valor.

Los bajos niveles de producción y rendimiento son argumentos inherentes a las causas comunes que tienen los subsectores mencionados. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, los problemas que afectan el desarrollo de las actividades primarias son: altos costos de insumos y servicios (67.28%), falta de capacitación y asistencia técnica (35.04%), pérdida de fertilidad del suelo (22.36%), infraestructura insuficiente para la producción (23.98%), dificultades en la

comercialización debido a un intermediarismo excesivo (31.46%) y bajos precios (38.05%).

Aunado a lo anterior, la problemática central del sector, se debe igualmente a factores climáticos (64.29%) como sequías, heladas, humedad excesiva, viento, granizo, entre otros; lo cual implica problemas de insuficiencia de instrumentos financieros para la gestión de riesgos climáticos y de mercado; y también a factores biológicos (49.26%) como plagas y enfermedades, que son problemas directamente relacionados con asuntos de sanidad e inocuidad agroalimentaria que afectan la calidad de los productos básicos del agro veracruzano.

Asimismo, también destaca la ausencia de procesos de mecanización, tecnificación e innovación en la agricultura; la insuficiencia de bienes, equipo y recursos, manejo tradicional, y altos niveles de carencia por acceso a la alimentación en productoras(es) pecuarios de pequeña escala, caso de la ganadería, que carece de adopción de nuevas tecnologías y equipamiento, lo cual incide en el rendimiento de la producción.

3. Falta de diversificación de la industria azucarera.

Veracruz es el estado más importante en la agroindustria azucarera nacional, ya que el 35% de los ingenios del país se encuentran en nuestra entidad.

No obstante, como se especificó en el diagnóstico sectorial, en términos del rendimiento en la producción, Veracruz no refleja el mejor desempeño, pues aunque se erige como el principal productor de caña reporta el décimo lugar en rendimiento por hectárea en el entorno nacional, por debajo entidades como Nayarit y Jalisco, teniendo en los primeros lugares a Morelos, Puebla y Sinaloa. Estos datos reflejan el profundo deterioro en la industria azucarera, principal actividad productiva del estado.

Además del incremento de los costos de producción que da lugar a aumentar la superficie sembrada, otro de los factores que coadyuvan al deterioro de la producción se relaciona con el tamaño de los predios, con productoras y productores que no tienen los recursos necesarios para convertirlos en una producción rentable, que da lugar a bajos niveles de rendimiento.

La producción agroindustrial de caña en el estado tiene problemas para alcanzar el encadenamiento productivo, mediante la integración de cadenas de valor y la generación de economías de escala. En este sentido, en el Estado no se han aprovechado las oportunidades y desafíos de la diversificación de la agroindustria azucarera, que se clasifican en dos vertientes principales: la producción de alcohol y la cogeneración de energía.

En este contexto, a pesar de que la producción de alcohol ya es una realidad, en nuestro país se importa más del 50% de la demanda nacional, mientras que la cogeneración de energía requiere fuertes montos de inversión, lo cual ha limitado el incremento de la capacidad instalada.

Su aplicación e impacto en el desarrollo de las regiones cañeras del estado es precario, por lo que en las condiciones actuales de operación de los ingenios, el tratamiento y uso diversificado resulta costoso; a tal grado, que ni las instituciones de investigación científica y desarrollo tecnológico han llevado esta labor con eficacia, para dar valor agregado al producto final en el contexto de los cuatro niveles de transformación de la caña de azúcar.

Aunado a lo anterior, la quema de la caña de azúcar antes del corte facilita su cosecha manual; sin embargo, reduce la masa a cosechar y ocasiona problemas como: la reducción de la calidad de la caña, destrucción de la materia orgánica, degradación de las condiciones de suelo por la pérdida de humedad, contaminación

atmosférica por la emisión de humo y ceniza, e inclusive, pérdida de biodiversidad (CONADESUCA, 2015).

La problemática del encadenamiento productivo que padece la caña de azúcar, se debe a la ausencia de políticas públicas que permitan la vinculación con agentes económicos interesados en invertir en el aprovechamiento de la biomasa residual de este producto. Dicho proceso no es posible sin el establecimiento de acciones orientadas a la capacitación y otorgamiento de apoyos a las(os) productoras(es), bajo la premisa de que la quema de caña para su cosecha no resulta ambientalmente adecuada, por lo cual se deberían considerar los beneficios que representa su cosecha en verde.

4. Controles insuficientes de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

El tema de sanidades, además de ser una estrategia transversal, no solo implica el tema de la modernización de los ordenamientos de sanidad vegetal y animal en el estado, sino la ausencia de presupuestos multianuales para campañas fito y zoonosanitarias, la falta de controles a la movilización agrícola y el reforzamiento de las actividades de movilización animal, ya que sanidad e inocuidad agroalimentaria son conceptos que van de la mano.

Inocuidad es un elemento que genera calidad en la producción de alimentos, por lo que la ausencia de certificación de algunos productos primarios, implica obstáculos a su comercialización, lo cual pone en riesgo la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación sana y suficiente para cada veracruzano.

Es importante atender los cultivos de temporal como: arroz, que tiene como principal plaga a los gusanos defoliadores; el café con el problema de la broca y la roya, principalmente; la caña de azúcar con la mosca pinta y el barrenador del tallo; el

chayote con la araña roja; en el caso del frijol destaca la doradilla, chicharrita y mosca blanca; el limón persa con la diaphorina, pulgones y el acaro blanco; la naranja y la mandarina con el problema principal que radica en la mosca de fruta, entre otros.

5. Bajos niveles de aprovechamiento sostenible de los recursos de suelo y agua en las unidades de producción agropecuaria.

Cabe destacar que la falta de infraestructura hidroagrícola, además de ser un tema de corte transversal (solo 8% del campo veracruzano cuenta con infraestructura de riego), implica el uso y aprovechamiento deficiente del agua.

En el estado de Veracruz escurre aproximadamente el 30% del agua dulce del país y la mayoría se va al mar (CAEV, 2019). Este problema no solo ha retrasado el crecimiento de la agricultura y la ganadería del estado, sino la utilización de nuevas tecnologías, debido a que las buenas condiciones de temporal, permiten obtener altos niveles de producción con inversiones bajas.

En consecuencia, los distritos de riego que existen en el estado son pocos y se encuentran en malas condiciones, lo cual a su vez genera un problema de modernización de las superficies con riego tecnificado, que obstaculiza la agregación de valor a los productos agroalimentarios.

6. Insuficiente producción, rendimiento y ordenamiento acuícola y pesquero con elevados niveles de sobreexplotación.

En este subsector existen limitados apoyos para la generación de cadenas de valor que permitan mejoras en temas de sanidad e inocuidad en la producción, procesamiento y comercialización, además de que no se identifican procesos de certificación de productos importados, lo que implica una competencia desleal que afecta a los pescadores y acuicultores de Veracruz (CAEV, 2019).

Lo anterior, no solo se traduce en la ausencia de un ordenamiento acuícola y pesquero que contribuya a impulsar el control de los niveles de sobreexplotación de las pesquerías, sino a la falta de infraestructura suficiente para la producción de crías, alevines y postlarvas para el fortalecimiento de la acuicultura rural, así como capacitación y asistencia técnica y transferencia de tecnología, que pueden ser la solución a muchos problemas de la acuicultura, sobre todo en aquellos productos de importación como la tilapia congelada de China y el filete de pez basa.

La acuicultura veracruzana también enfrenta limitaciones institucionales en materia de impacto ambiental y concesión de uso de agua de riego ante la Comisión Nacional del Agua (CNA), lo cual constituye un obstáculo para reactivar y detonar la producción acuícola de Veracruz (CAEV, 2019).

7. Limitadas estrategias para lograr el Desarrollo comercial y la competitividad en la Agroindustria Veracruzana para su integración en la cadena de valor.

El panorama del sector primario en el estado de Veracruz presenta diversas situaciones que no solamente se vinculan por elementos climáticos, pues existen situaciones como la poca diversificación en la oferta de productos del sector, el desconocimiento en materia de agronegocios, los escasos niveles de asociativismo de las(os) productoras(es), la poca aplicación de estándares de calidad e inocuidad y el corto abanico de mercados donde se comercializa la producción primaria.

De igual forma, las(os) productoras(es) del campo veracruzano no diversifican sus ingresos a través de la oferta de productiva en sus comunidades rurales, además de que no cuentan con capacidades y habilidades empresariales para la apertura de agronegocios.

Finalmente, cabe resaltar que, el sector primario se encuentra desarticulado, y con escasos niveles de vinculación de oferta y demanda y diversificación de mercados para los agroproductos veracruzanos, los cuales se caracterizan por el bajo valor agregado que generan los procesos de producción de las unidades económicas rurales del estado.

Lo anterior, ha tenido como consecuencia una serie de efectos caracterizados por:

1. La degradación del suelo y deterioro en la calidad del agua, además de la utilización inadecuada de la vocación del suelo y agua de Veracruz, lo cual ha dado lugar a la explotación irracional de los recursos naturales del Estado.

2. Mantenimiento de los sistemas de producción tradicionales en el campo veracruzano, con producción fuera de estándares de calidad y escasos esquemas de organización, lo cual tiene como consecuencia bajos niveles de productividad en la producción primaria de Veracruz.

Finalmente, formuladas las causas y efectos del problema, se visualiza que el resultado que generan va apegado a la ausencia de una política agropecuaria enfocada a procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria de los veracruzanos, situación busca responder la actual administración.

4.4 Retos del sector

El Sector primario de Veracruz se encuentra en un momento de retos, pero también de oportunidades. En un periodo en que la pobreza y el desempleo aumentan por la baja rentabilidad de las actividades primarias, la población del campo se ve obligada a migrar en busca de mejores oportunidades para su desarrollo. Esto se traduce en un sector con problemas de producción y productividad, con una tendencia a importar cada vez más alimentos y el empleo de procesos tradicionales de producción.

Ante este panorama, se establece una serie de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de las actividades primarias del sector (Véase Cuadro 16) que reflejan no solo los obstáculos, sino los grandes desafíos para lograr el mejoramiento de la producción y productividad de las actividades agroalimentarias de Veracruz para los próximos 6 años.

Cuadro 16 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Sector Primario de Veracruz

Fortalezas	Oportunidades
<p>Agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una superficie de riego y temporal con alto potencial productivo. • Regiones con condiciones agroclimáticas favorables para la producción primaria en dos ciclos agrícolas al año. • Ubicación estratégica cercana a grandes centros de consumo. • La Agroindustria azucarera es de los pocos cultivos que tienen una actividad regulada bajo contrato. Además, cuenta con su propia ley, y los trabajadores cuentan con seguridad social. • Más de 220 mil hectáreas establecidas de cítricos en el Estado de Veracruz, principal productor del país, pues genera el 49% del abasto Nacional. • Veracruz cuenta con carreteras y puertos de salida adecuados para efectuar el comercio internacional. • Integración de las cadenas productivas con productoras(es) y empacadores. • Vinculación de instituciones educativas, de investigación (INIFAP, COLPOS, CHAPINGO, INECOL). • El híbrido MD2 de piña ya está adaptado a la zona productora y tiene muy buena aceptación en los mercados. • Existen buenos niveles de organización entre algunas(os) productoras(es). • Primer lugar nacional en principales productos agrícolas: caña, chayote, hule, mandarina, naranja, vainilla entre otros. • Se cuenta con infraestructura necesaria para selección, empaque, transporte y comercialización de productos agropecuarios. • Se cuenta con dos denominaciones de origen: café y vainilla. <p>Pecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Veracruz tiene el hato ganadero más grande a nivel 	<p>Agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda de grano constante y en crecimiento para consumo humano y uso pecuario. • Demanda de los productos deficitarios en producción como maíz amarillo y arroz. • Posibilidad de reconvertir superficies de caña de azúcar a arroz y aprovechar periodos de volteo de cepas. • Desarrollo de la sucroquímica (aprovechamiento y utilización de los subproductos de la caña de azúcar como sacarosa, bagazos, melazas, entre otros). • Creciente demanda de Bioenergéticos. • Gran demanda de productos agrícolas como la café cereza, especiales y diferenciados, entre otros. • Capacidad industrial instalada con posibilidad de procesar el doble de la producción perenne de la zona. • Potencial de mejorar calidad y productividad vía asistencia técnica. • Cercanía estratégica con Estados Unidos, principal importador mundial de piña fresca e industrializada, entre otros. • Existe un mercado creciente y zonas de cultivo focalizadas para productos como el chayote, entre otros. • Se cuenta con las condiciones edafológicas y climáticas adecuadas para cultivos agrícolas y perennes: caso de la vainilla. • Existe una creciente demanda insatisfecha en el mercado nacional e internacional de productos agrícolas y perennes. • Existe un sector de la población interesado en el consumo de productos agrícolas y perennes: caso de la vainilla natural y orgánica.

<p>nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gremio ganadero se encuentra fortalecido por las uniones ganaderas del Estado. • Importantes avances en campañas de Tuberculosis y Brucelosis en zona norte y centro-norte. • Se cuenta con el Servicio de Clasificación Verificación de Carnes en el Estado. • Tercer lugar nacional en la producción de carne de ovino y zonas adecuadas para esta actividad. • Existe un sistema-producto caprino participativo y con zonas adecuadas para el desarrollo de la actividad. • En materia apícola, las(os) productoras(es) trashumantes logran aprovechar hasta 4 floraciones principales. • Existencia de salas de extracción y bodegas apícolas. • Laboratorio de patología apícola. • 32 asociaciones ganaderas locales activas especializadas en apicultura. • Existencia de un marco regulatorio apícola. <p>Pesca y Acuicultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referente a pesca y acuicultura, existen condiciones climáticas favorables. • Amplia distribución y disponibilidad hidráulica en el territorio estatal para el desarrollo de la pesca y la acuicultura de Veracruz. • Demanda regional de producto de calidad, fresco y vivo. • Disponibilidad de tecnología de cultivo y manejo postcosecha (por ejemplo tilapia viva). 	<p>Pecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda de bovinos a nivel nacional e internacional y Precios favorables en el mercado. • Alta demanda de carne de ovino en el país. • Bajos precios en granos para forraje. • Demanda creciente de cabrito, leche y productos derivados de la leche de cabra. • Alta rentabilidad económica. • Demanda nacional e internacional de la miel de calidad inocua o inorgánica envasada y etiquetada para el extranjero. • Demanda de colmenas para la polinización. <p>Pesca y Acuicultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de producir trucha en forma sostenida y sustentable. • Mercados de consumo no explotados en su totalidad en el ámbito local, nacional e internacional. • Déficit de oferta de productos acuícolas a precios competitivos. • Posibilidad de producir tilapia y otros productos en forma sostenida y sustentable. • Fondos internacionales para impulsar la actividad acuícola y pesquera con Mercado nacional insatisfecho.
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>Agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productoras(es) en Buró de Crédito, y productoras(es) con bajas posibilidades de acceder a opciones y esquemas de financiamiento (Financiera Rural, FIRA, Dispersores de Crédito, entre otros) • Escasa o nula infraestructura de secado y almacenamiento y bajo nivel de mecanización. • No se cuenta con suficiente semilla certificada para cultivos agrícolas que demanda el mercado. • Ingenios con rezago tecnológico, baja inversión y altos costos de transformación. • Baja productividad en el campo y fabrica. • Altos costos de producción. • Campo cañero envejecido y despoblado, dependiente en su mayoría de dos variedades de caña: MEX 69-290 y CP 72-2086. • Baja productividad por hectárea en algunas regiones del Estado por falta de riego y aplicación de insumos que general altos costos de producción: caso del café. • Falta de valor agregado. 	<p>Agrícola:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad del subsector agrícola por riesgos climáticos y de mercado: El precio a las(os) productoras(es) tiene como referencia el mercado internacional, a través de las bolsas de granos CBOT, donde existen elevados niveles de volatilidad. • Importación de cultivos deficitarios y de países con México no tiene tratados comerciales: en el primer caso, el maíz amarillo; en el segundo, el caso del arroz pulido. • Importación de jarabe de maíz de alta fructosa: caso de la caña de azúcar. • Dependencia de las grandes empresas e incidencia de plagas y enfermedades: caso del café. • Incidencia del HLB en los cítricos. • Grandes desarrollos de áreas cítricas a nivel nacional en estados libres de mosca de la fruta como Nuevo León, Tamaulipas y Sonora, lo cual deteriora la competitividad de estos cultivos.

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento, para hacer frente a actividades como el acopio y la comercialización, es decir, integración de la cadena productiva. • Falta de controles de sanidad e inocuidad agroalimentaria: caso de la mosca de fruta en cítricos. • Falta de empacadoras en diferentes zonas productoras y elevados niveles de intermediarismo. • Sobreoferta en ciertas épocas del año y mala calidad de la fruta tanto para el mercado nacional como internacional. • Falta de semilla certificada para la obtención de cultivos de óptima calidad: caso de la planta del híbrido MD2 de piña. • Falta de agricultura por contrato. • Infraestructura de producción de costo alto y baja durabilidad. • Bajos niveles de producción para cultivos potenciales en comparación con otros países: caso de la vainilla. <p>Pecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja producción de leche en sistemas de doble propósito. • Deficiente manejo, nutrición y prácticas pecuarias en el estado. • Escasa capacitación y adopción de nuevas tecnologías de la Unidades de Producción Pecuaria. • Alta incidencia de colonias bacterianas en leche. • Dispersión de la producción • Falta de organización de productoras(es) pecuarios en pequeña escala. • Situación zoonosanitaria sin buen control en la campaña de brucelosis. • Falta de un programa de mejoramiento reproductivo y genético del hato ganadero veracruzano. • Falta de un padrón georreferenciado de productoras(es) apícolas locales y foráneos. • Falta de técnicos especialistas en apicultura. • No existe vinculación con instituciones de investigación que realizan estudios en la actividad apícola. • Falta de una unidad de producción definida (no tienen programas de sanidad, nutrición, cambio de reinas entre otros). • No existe un registro controlado de producción producida por apicultores locales y foráneos. <p>Pesca y Acuicultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de una industria de insumos, especialmente crías y alimentos balanceados; así como de alevines. • Ausencia de laboratorios para el control de calidad de las aguas y de la sanidad acuícola. • Limitantes en la industria de procesamiento y comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de competitividad ante otros países, elevado intermediarismo, e importaciones de cultivos procesados: caso de la piña. • Uso de productos sintéticos de bajo costo y sabor similar: caso de la vainilla. <p>Pecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salida sin un control adecuado de hembras del estado. • Inseguridad en el medio rural (abigeato). • Pérdida de los estatus zoonosanitarios por pretender incluir a Veracruz en una región con estados que tienen un estatus zoonosanitario diferente. • Falta de mercados locales e importación de carne a bajo costo. • Niveles altos de ingreso de colmenas de productoras(es) foráneas(os) de manera ilegal. • Existe movilización de colmenas a zonas no autorizadas. <p>Pesca y Acuicultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso control sanitario a proveedores de insumos biológicos que puede ocasionar un aumento en mortalidad inicial de peces. • Bajos niveles de sanidad acuícola e importaciones que distorsionan el mercado.
--	---

<ul style="list-style-type: none">• Sistemas comerciales obsoletos y antihigiénicos.• Ausencia de registros de todas las fases de producción.• Escasez de profesionales de la asistencia técnica con especialidad en el sector.	
---	--

Fuente: Elaboración propia.

Para tal efecto, es necesaria la creación de medios y fines funcionales y de carácter transversal que contribuyan al cumplimiento de los objetivos sectorial y del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

La perspectiva transversal de la planeación estratégica contemplada en el presente documento, hace necesario el replanteamiento de los programas y proyectos para combatir los rezagos del sector primario veracruzano, toda vez que la estructura programática heredada por la administración anterior no generó información clara para determinar los resultados esperados en el cumplimiento de los objetivos.

Dicha estructura se caracterizó por una serie de deficiencias, principalmente de diseño, toda vez que los seis programas presupuestarios (Pps) y la actividad institucional (AI) pertenecientes a la SEDARPA, carecieron de una definición clara de la población objetivo a beneficiar, un diagnóstico que especificara concretamente las causas y efectos, así como los fines y medios para la definición del resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los propios programas.

No obstante, a pesar de contar con una MIR, los Pps no definen las actividades suficientes y necesarias que distingan los procesos para la generación de los bienes y servicios (Componentes), que contribuyan al cumplimiento del Fin y Propósito respectivos.

El Cuadro 17 presenta la estructura programática vigente de la SEDARPA, así como los elementos mínimos a considerar en el diseño de los programas presupuestarios y actividades que operan actualmente.

Cuadro 17 Estructura Programática vigente de la SEDARPA

Tipo	Programa o Actividad	Diagnóstico	Ficha Técnica	MIR
Actividad Institucional	B.A.P.150.Y Asesoría Técnica y Administrativa a Productores	N/A	Sí	N/A
Programa Presupuestario	E.G.K.153.T - Impulso e Innovación Pesquera	No	Sí	Sí
Programa Presupuestario	E.G.K.154.U - Innovación Ganadera e Impulso Pecuario	No	Sí	Sí
Programa Presupuestario	E.G.K.155.U - Desarrollo Integral de la Agroindustria Cañera y Piloncillera	No	Sí	Sí
Programa Presupuestario	E.G.K.159.U - Desarrollo Rural Sustentable en Zonas de Alta Marginación	No	Sí	Sí
Programa Presupuestario	E.G.K.165.U - Rescatando los Sabores y Aromas de Veracruz y Productividad Sustentables	No	Sí	Sí
Programa Presupuestario	E.G.K.166.U - Desarrollo de Infraestructura Productiva para optimizar el uso del suelo y agua	No	Sí	Sí

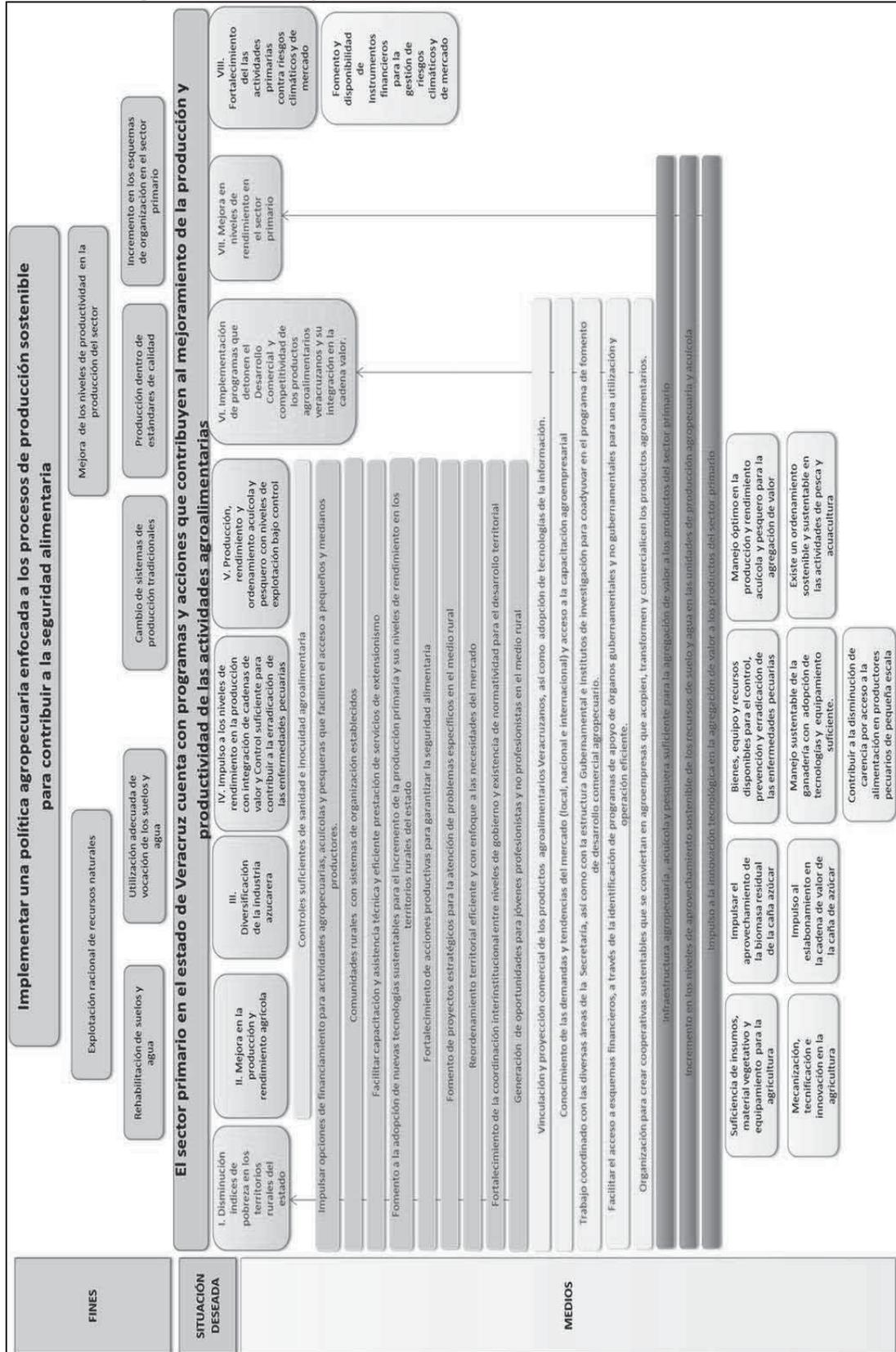
Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, al carecer de un diagnóstico para cada Pp, no existen las justificaciones mínimas que avalen la existencia de la estructura programática mencionada, además de que la definición de indicadores estratégicos y de gestión no cumplen con un proceso de planeación adecuado para el cumplimiento de las metas respectivas que avalen resultados positivos para el sector.

A este respecto, el grupo multidisciplinario de trabajo de la SEDARPA, diseñó un árbol de objetivos del sector primario (Véase Figura 6) que plantea los fines y medios con cuatro enfoques transversales que incidirán y atenderán directamente los subsectores de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura de Veracruz.

Por lo anterior, los medios que generarán la situación deseada, se traducen en ocho estrategias directamente vinculadas a la estructura programática que operará la SEDARPA para los próximos seis años, la cual está enfocada en un sector primario que cuente con programas y acciones que contribuyan al mejoramiento de la producción y productividad del sector primario.

Figura 6 Árbol de Objetivos del Sector Primario del Estado de Veracruz



Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Por lo anterior, en alineación a las vertientes expuestas en el apartado anterior, referente al árbol del problema, se establecen ocho medios que darán lugar a las estrategias y líneas de acción correspondientes, las cuales se instrumentarán con los programas presupuestarios y sus correspondientes componentes:

1. Disminución de los índices de pobreza en los territorios rurales del estado.

Para contribuir a la disminución de los índices de pobreza en el medio rural es necesario apoyar a las unidades económicas rurales de subsistencia con y sin vinculación al mercado, las cuales, sin duda, padecen alguna condición de pobreza reflejada en alguna de las seis carencias establecidas por el Coneval: actualmente, el 27% de la población del estado padece carencia por acceso a la alimentación, mientras que el 32.2% tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos³.

El desarrollo rural del estado se debe impulsar a través de opciones de financiamiento para actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras que faciliten el acceso a pequeños y medianas productores; el fomento a los sistemas de organización de las comunidades rurales; la facilitación de acciones de capacitación y asistencia técnica y la prestación eficiente de servicios de extensionismo; el fomento a la adopción de nuevas tecnologías sustentables para el incremento de la producción primaria y sus niveles de rendimiento en los territorios rurales veracruzanos.

Asimismo, es necesario garantizar la seguridad alimentaria a través del fortalecimiento de acciones productivas; el fomento de proyectos estratégicos para la atención de problemas específicos de los territorio rurales; el reordenamiento territorial con un enfoque a las necesidades del mercado; el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la existencia de una regulación para el desarrollo

³ La línea de pobreza extrema por ingresos equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes.

territorial; así como la generación de oportunidades para jóvenes profesionistas y no profesionistas.

2. Mejora en los niveles de producción y rendimiento agrícola.

Mejorar los niveles de producción y productividad agrícola solo es posible mediante la suficiencia de insumos, material vegetativo y equipamiento en la agricultura, así como acciones de mecanización, tecnificación e innovación.

Es importante fortalecer las acciones tendientes a atender los problemas de sanidad e inocuidad agrícola, así como fomentar la agricultura familiar mediante diversos apoyos en zonas de alta y muy alta marginación.

3. Diversificación de la agroindustria azucarera.

Para disminuir la falta de diversificación de la agroindustria azucarera, la SEDARPA tiene como gran propósito: implementar acciones tendientes al aprovechamiento de la biomasa residual de la caña de azúcar, además de fomentar el eslabonamiento de la cadena de valor.

El aprovechamiento de la biomasa residual de la caña de azúcar mediante el impulso de la cosecha en verde, no solo generaría beneficios en términos ambientales y de generación de energía, sino que implicaría el fortalecimiento de los ingresos de las(os) productoras(es) de caña del estado.

Actualmente, el programa presupuestario vigente para el sector cañero opera sin suficiencia presupuestal, por lo que no existen los elementos mínimos para determinar resultados consistentes. En este sentido, la SEDARPA activará un nuevo programa presupuestario para atender la problemática inherente a la caña de azúcar del estado de Veracruz.

4. Impulso a los niveles de rendimiento en la producción con integración de cadenas de valor y control suficiente para contribuir a la erradicación de las enfermedades pecuarias.

El subsector pecuario no solo necesita de acciones transversales que contribuyan a su fortalecimiento, sino que haya disponibilidad de bienes, equipo y recursos disponibles para el control, prevención y erradicación de las enfermedades pecuarias, tales como la brucelosis.

Se propone impulsar el manejo sustentable de la ganadería con adopción de tecnologías y equipamiento suficiente, así como contribuir a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación en productoras(es) pecuarios de pequeña y mediana escala; esto último, mediante la reactivación de la producción de leche para el estrato poblacional de productoras(es) mencionado.

Es necesario el uso de tecnologías y prácticas pecuarias que favorezcan la producción y productividad, así como dotar de bienes y servicios a productoras(es) pecuarios en condiciones de alta marginación para contribuir al incremento en los niveles de alimentación y nutrición.

5. Producción, rendimiento y ordenamiento acuícola y pesquero con niveles de explotación bajo control.

El fortalecimiento del sector pesquero y acuícola solo es posible mediante el manejo óptimo en la producción y rendimiento, además del impulso al ordenamiento sostenible y sustentable en las actividades de pesca y acuicultura.

Es de vital importancia establecer acciones y proyectos encaminados al fortalecimiento de la infraestructura y activos productivos de este subsector, dada la tendencia de deterioro en el que se encuentra la acuicultura rural principalmente.

El ordenamiento acuícola y pesquero no solo descansa en el mejoramiento de la ley de pesca vigente que contribuya a la regulación de la sobreexplotación y sostenibilidad de las pesquerías, sino a la organización, capacitación y asistencia técnica a la que pescadores y acuicultores veracruzanos deben tener acceso.

La pesca y la acuicultura han sido actividades poco apoyadas; aunado a la situación en la que se encuentra el actual programa pesquero que, al cierre de 2018, no existió la información pertinente para la determinación de resultados, debido a la falta de suficiencia presupuestal. Por lo que una de las prioridades de la actual administración es el impulso de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las productoras y los productores pesqueros y acuícolas del estado.

6. Implementación de programas que detonen el Desarrollo Comercial y competitividad de los productos agroalimentarios veracruzanos y su integración en la cadena valor.

Mediante un enfoque transversal, la SEDARPA establecerá acciones para crear, organizar, promover y operar los programas que impulsen el sector Agroindustrial a través del fortalecimiento empresarial, desarrollo de mercados y comercialización para lograr la competitividad de los productos agroalimentarios veracruzanos y el eslabonamiento de la cadena de valor.

Ante este panorama, es necesaria la vinculación y proyección comercial de los productos agroalimentarios Veracruzanos, así como la adopción de tecnologías de la información; fomentar una cultura del conocimiento de las demandas y tendencias del mercado (local, nacional e internacional) y acceso a la capacitación agroempresarial; Impulsar un trabajo coordinado con las diversas áreas de la

Secretaría, así como con la estructura Gubernamental e Institutos de investigación para coadyuvar en el programa de fomento de desarrollo comercial agropecuario.

Asimismo, establecer acciones para facilitar el acceso a esquemas financieros, a través de la identificación de programas de apoyo de órganos gubernamentales y no gubernamentales para una utilización y operación eficiente, además de fomentar la organización para crear cooperativas sustentables que se conviertan en agroempresas que acopien, transformen y comercialicen los productos agroalimentarios que se producen en el estado.

7. Mejora en niveles de rendimiento en el sector agroalimentario.

La infraestructura productiva es parte de la columna vertebral del sector primario para detonar sus niveles de producción y productividad, además de que contribuye a disminuir la dificultad que enfrentan algunas(os) productoras(es) del estado para llegar a nuevos mercados, ya sea por falta de vías de transportación o el aumento en los costos de producción y distribución.

Así, el desarrollo infraestructura agropecuaria, acuícola y pesquera, el incremento en los niveles de aprovechamiento sostenible de los recursos de suelo y agua, así como la innovación tecnológica, son indispensables para el incremento de la productividad y el impulso a los procesos de eslabonamiento de la cadena de valor del sector primario del Estado.

8. Fortalecimiento de las actividades primarias contra riesgos climáticos y de mercado.

La administración de riesgos en el sector se ha vuelto imperativa debido a las tendencias del clima adverso que prevalece en el estado e influye en la disminución

de los pronósticos de rendimiento que afecta principalmente la agricultura de temporal, deteriorando el nivel de ingresos de las(os) productoras(es).

Por otro lado, el sector también está expuesto a la volatilidad de precios al cotizar cultivos estratégicos bajo un sistema de precios internacionales; estimaciones recientes (GCMA, 2019) reflejan que el aumento de los precios futuros incidirá en menores apoyos al ingreso objetivo por parte del Gobierno Federal.

No obstante, se deben fortalecer los esquemas de protección para pequeños y medianos productores del estado ante los riesgos climáticos principalmente; ya que al no contar con este tipo de instrumentos financieros, las pérdidas en sus ingresos serían mayores al no acceder, como mínimo, a los precios de garantía de productos alimentarios básicos establecidos por el Gobierno de la República.

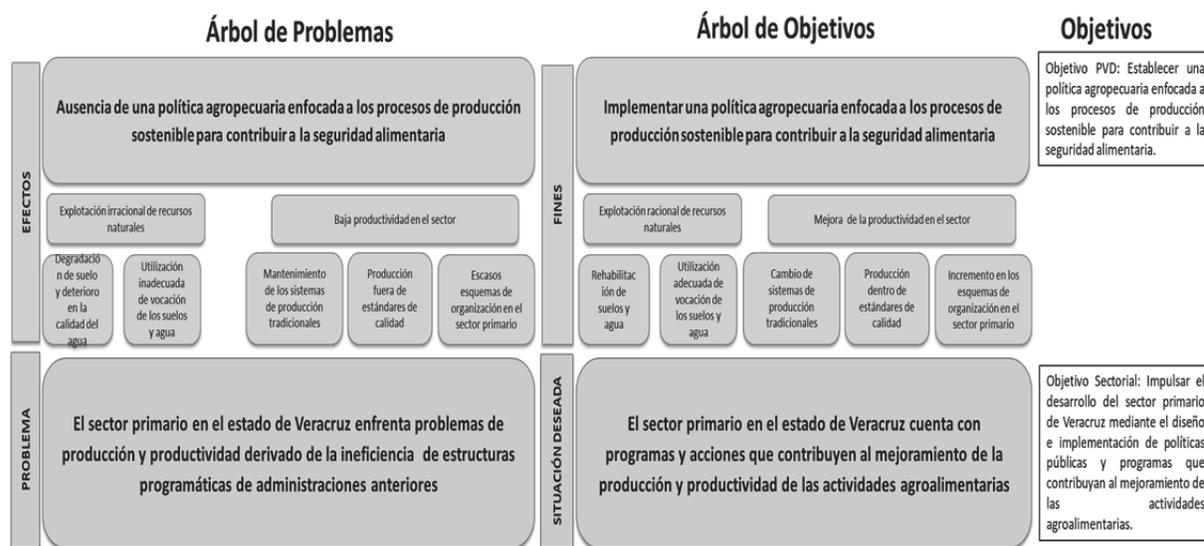
En este contexto, con una estructura programática eficiente, que contribuya al mejoramiento de los niveles de producción y productividad de las actividades agroalimentarias del estado de Veracruz, la SEDARPA, impulsará la implementación de una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible que coadyuve a la seguridad alimentaria de los veracruzanos.

En el siguiente apartado, se desarrollarán los ocho estrategias y líneas de acción del sector agroalimentario del estado, que instrumentarán el Programa Sectorial para los próximos seis años.

5. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo Sectorial

Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.



1.1 Estrategia

Desarrollar acciones y proyectos para contribuir a la seguridad alimentaria en los territorios rurales del estado.

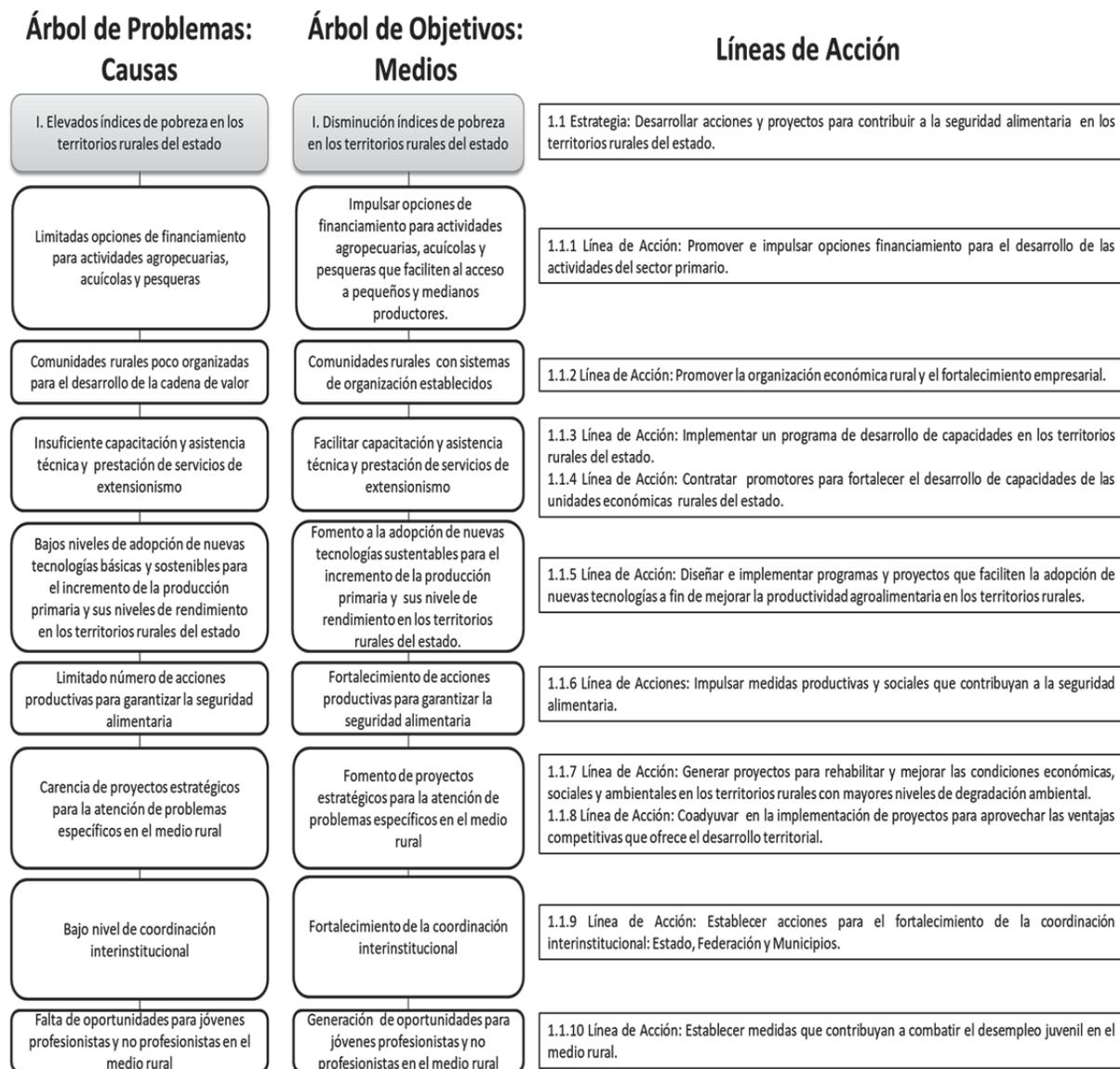
Líneas de Acción

1.1.1 Promover e impulsar opciones financiamiento para el desarrollo de las actividades del sector primario.

1.1.2 Promover la organización económica rural y el fortalecimiento empresarial.

1.1.3 Implementar un programa de desarrollo de capacidades en los territorios rurales del estado.

1.1.4 Contratar promotores para fortalecer el desarrollo de capacidades de las unidades económicas rurales del Estado.



1.1.5 Diseñar e implementar programas y proyectos que faciliten la adopción de nuevas tecnologías a fin de mejorar la productividad agroalimentaria en los territorios rurales.

1.1.6 Impulsar medidas productivas y sociales que contribuyan a la seguridad alimentaria.

1.1.7 Generar proyectos para rehabilitar y mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en los territorios rurales con mayores niveles de degradación ambiental.

1.1.8 Coadyuvar en la implementación de proyectos para aprovechar las ventajas competitivas que ofrece el desarrollo territorial.

1.1.9 Establecer acciones para el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional: Estado, Federación y Municipios.

1.1.10 Establecer medidas que contribuyan a combatir el desempleo juvenil en el medio rural.

1.2 Estrategia

Fomentar el incremento de la producción y productividad agrícola en el estado de Veracruz.

Líneas de Acción

1.2.1 Atender la problemática de fitosanidad e inocuidad agrícola.

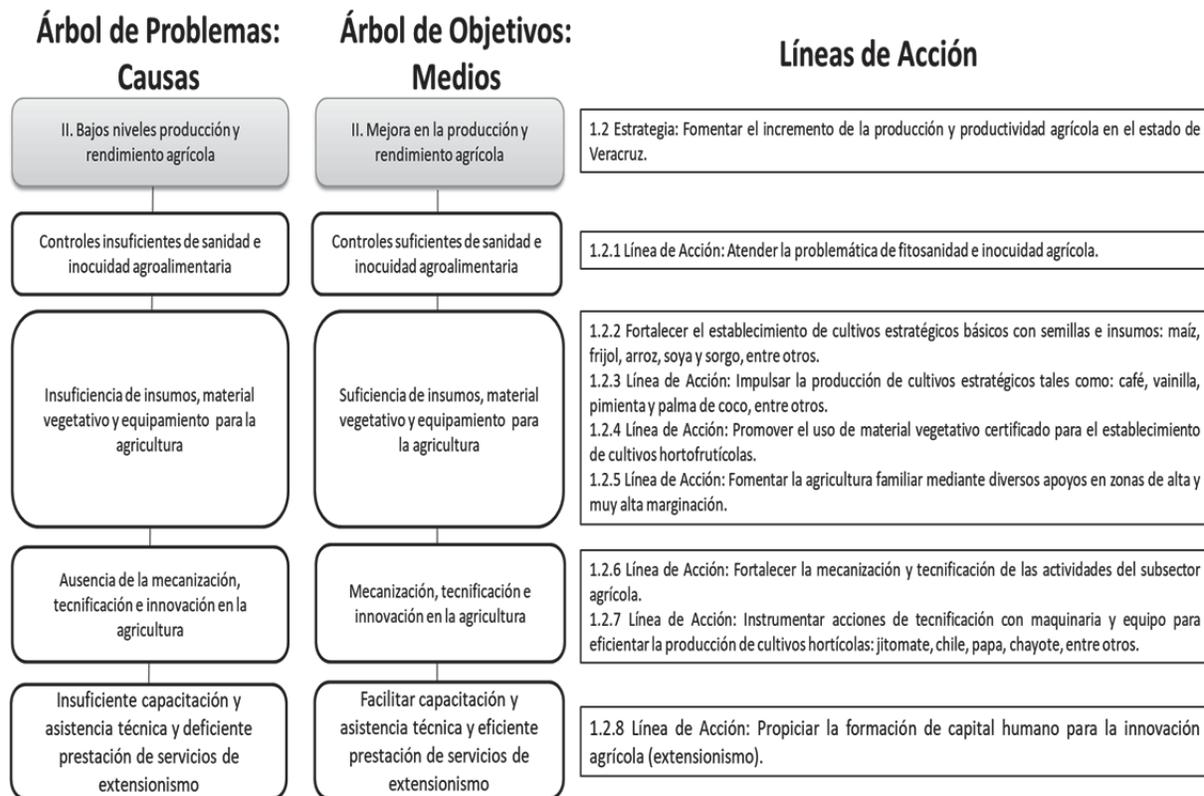
1.2.2 Fortalecer el establecimiento de cultivos estratégicos básicos con semillas e insumos: maíz, frijol, arroz, soya y sorgo, entre otros.

1.2.3 Impulsar la producción de cultivos estratégicos tales como: café, vainilla, pimienta y palma de coco, entre otros.

1.2.4 Promover el uso de material vegetativo certificado para el establecimiento de cultivos hortofrutícolas.

1.2.5 Fomentar la agricultura familiar mediante diversos apoyos en zonas de alta y muy alta marginación.

1.2.6 Fortalecer la mecanización y tecnificación de las actividades del subsector agrícola.



1.2.7 Instrumentar acciones de tecnificación con maquinaria y equipo para eficientar la producción de cultivos hortícolas: jitomate, chile, papa, chayote, entre otros.

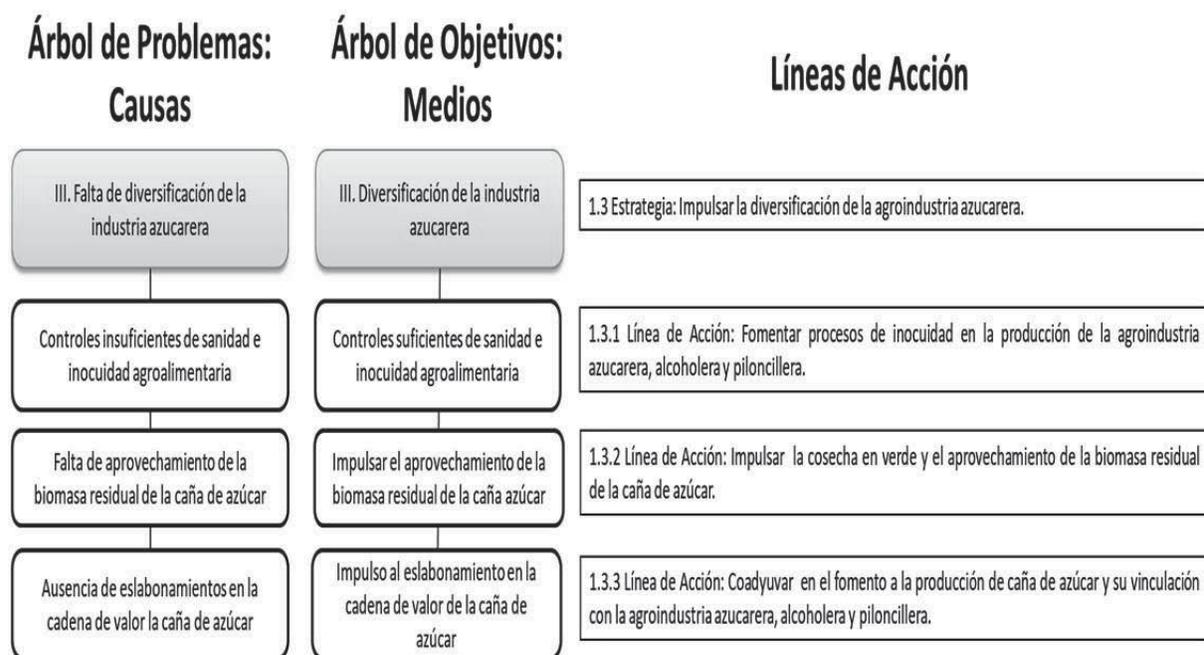
1.2.8 Propiciar la formación de capital humano para la innovación agrícola (extensionismo).

1.3 Estrategia

Impulsar la diversificación de la agroindustria azucarera.

Líneas de Acción

1.3.1 Fomentar procesos de inocuidad en la producción de la agroindustria azucarera, alcoholera y piloncillera.



1.3.2 Impulsar la cosecha en verde y el aprovechamiento de la biomasa residual de la caña de azúcar.

1.3.3 Coadyuvar en el fomento a la producción de caña de azúcar y su vinculación con la agroindustria azucarera, alcoholera y piloncillera.

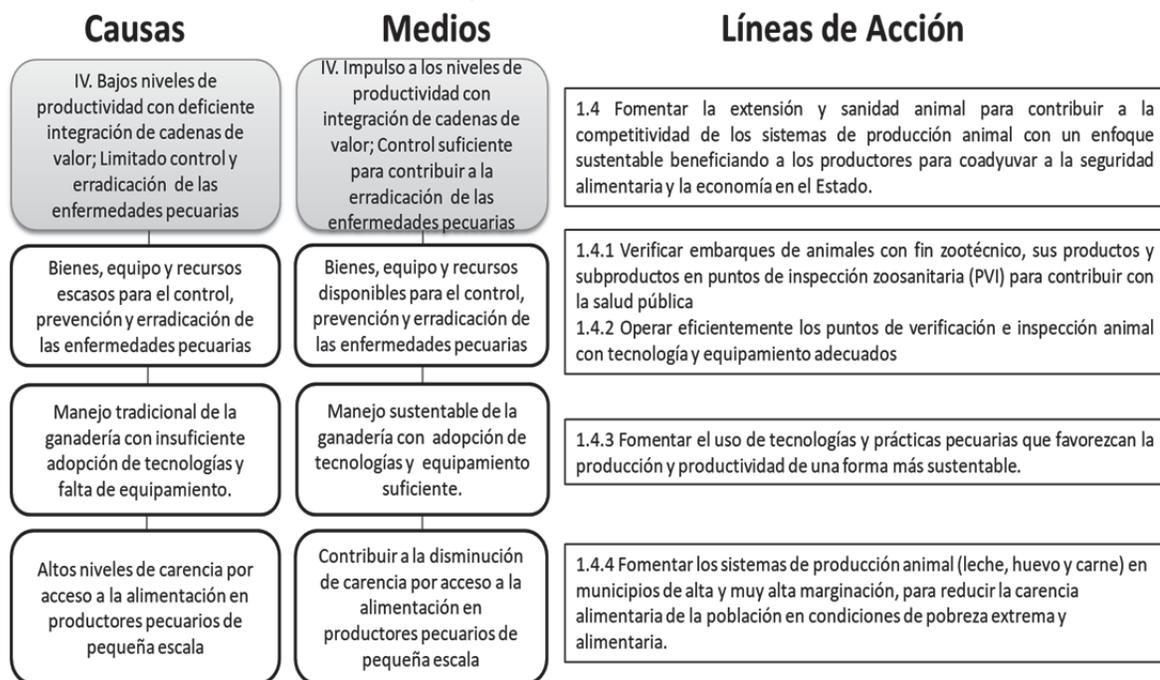
1.4 Estrategia

Fomentar la extensión y sanidad animal, para contribuir a la competitividad de los sistemas de producción animal con un enfoque sustentable beneficiando a los productores para coadyuvar a la seguridad alimentaria y la economía en el Estado.

Líneas de Acción

1.4.1 Verificar embarques de animales con fin zootécnico, sus productos y subproductos en puntos de inspección zoonosanitaria (PVI) para contribuir con la salud pública.

Árbol de Problemas: Árbol de Objetivos:



1.4.2 Operar eficientemente los puntos de verificación e inspección animal con tecnología y equipamiento adecuados.

1.4.3 Fomentar el uso de tecnologías y prácticas pecuarias que favorezcan la producción y productividad de una forma más sustentable.

1.4.4 Fomentar los sistemas de producción animal (leche, huevo y carne) en municipios de alta y muy alta grado de marginación, para reducir la carencia alimentaria de la población en condiciones de pobreza extrema y alimentaria.

1.5 Estrategia

Impulsar las actividades acuícolas y pesqueras, a través de procesos productivos, normativos y desarrollo de capacidades, para mejorar la organización y economía de las(os) productoras(es), que garanticen su bienestar social y la sustentabilidad de los recursos.

Líneas de Acción

1.5.1 Incrementar la producción y productividad acuícola y la sustentabilidad pesquera, con sistemas eficientes y especializados que también contribuyan a su diversificación.

1.5.2 Impulsar acciones y proyectos para el incremento y fortalecimiento de la infraestructura y activos productivos acuícolas y pesqueros contribuyan a la modernización del sector.

1.5.3 Coadyuvar en el rescate, rehabilitación y protección de los ecosistemas hidrológicos, a través de los dragados, apertura de barras, saneamiento de cuencas y repoblamientos de áreas de pesca.



1.5.4 Instrumentar programas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y acuicultores del Estado, a través de la promoción y valor agregado de sus productos, desarrollo de capacidades y consolidación de mercados.

1.5.5 Promover y gestionar recursos para la inversión en investigación, innovación, desarrollo y transferencia tecnológica en la acuicultura y la pesca.

1.5.6 Desarrollar acciones encaminadas a consolidar actividades de mercado en la cadena de valor que permita mejorar la rentabilidad económica a través de la agregación de valor a los productos y subproductos acuícolas y pesqueros.

1.5.7 Contribuir al ordenamiento pesquero y acuícola, consolidando su marco normativo, coadyuvando en las acciones de inspección y vigilancia efectivas para impulsar un desarrollo sustentable de las actividades acuícolas y pesqueras.

1.5.8 Crear, actualizar y consolidar los órganos de participación activa necesarios para consulta, apoyo, promoción, coordinación, concertación y evaluación de las acciones en materia de pesca y acuicultura para incrementar la competitividad del sector.

1.5.9 Definir e implementar acciones concurrentes con los tres niveles de gobierno para impulsar el ordenamiento de los sistemas productivos acuícola y pesquero del estado para planear y regular su aprovechamiento.

1.5.10 Desarrollar acciones encaminadas a establecer y administrar un Sistema Estatal de Información de Pesca y Acuicultura, que mantenga actualizada la información del sector y de los que inciden en él, a través de censos, registros de productores, planes de manejo, cartas pesqueras y acuícolas.

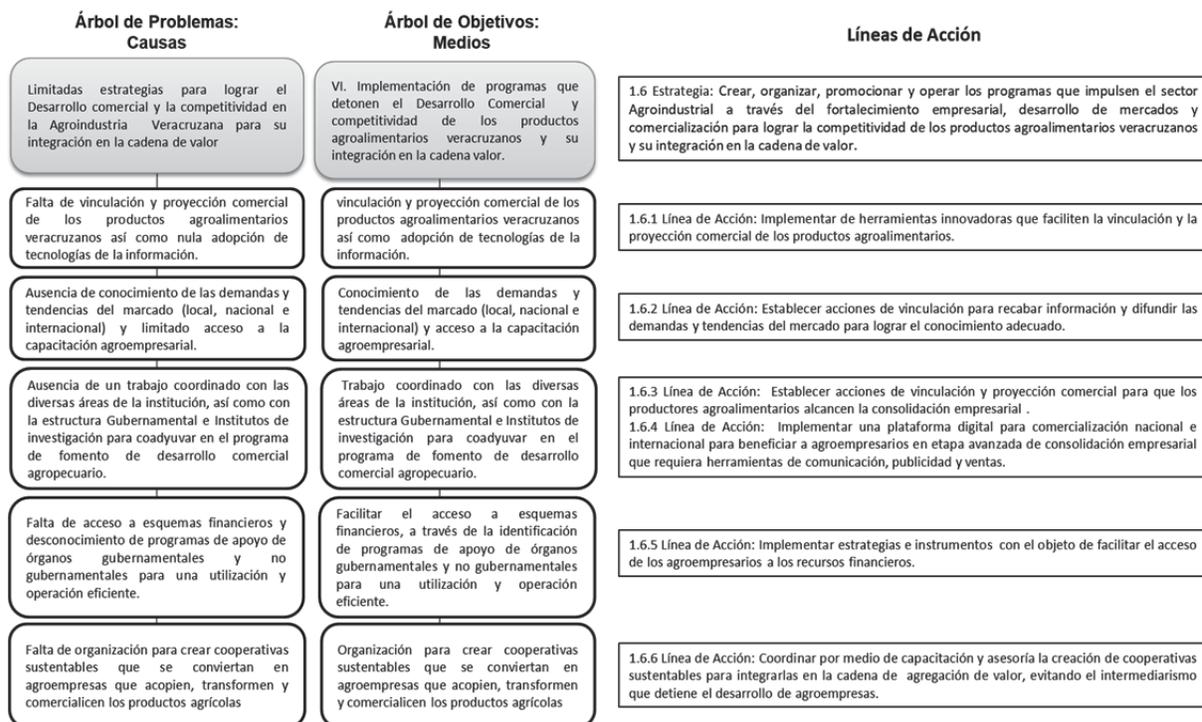
1.5.11 Establecer programas que promuevan la sanidad e inocuidad de los recursos pesqueros y su certificación, desde su obtención o captura, su aprovechamiento primario, de las actividades relacionadas con éstos y de los establecimientos e instalaciones donde se produzcan o conserven.

1.6 Estrategia

Crear, organizar, promover y operar los programas que impulsen el sector Agroindustrial a través del fortalecimiento empresarial, desarrollo de mercados y comercialización para lograr la competitividad de los productos agroalimentarios veracruzanos y su integración en la cadena de valor.

Líneas de Acción

- 1.6.1 Implementar de herramientas innovadoras que faciliten la vinculación y la proyección comercial de los productos agroalimentarios.
- 1.6.2 Establecer acciones de vinculación para recabar información y difundir las demandas y tendencias del mercado para lograr el conocimiento adecuado.
- 1.6.3 Establecer acciones de vinculación y proyección comercial para que las(os) productoras(es) agroalimentarios alcancen la consolidación empresarial.
- 1.6.4 Implementar una plataforma digital para comercialización nacional e internacional para beneficiar a agroempresarias(os) en etapa avanzada de consolidación empresarial que requiera herramientas de comunicación, publicidad y ventas.
- 1.6.5 Implementar estrategias e instrumentos con el objeto de facilitar el acceso de las(os) agroempresarias(os) a los recursos financieros.



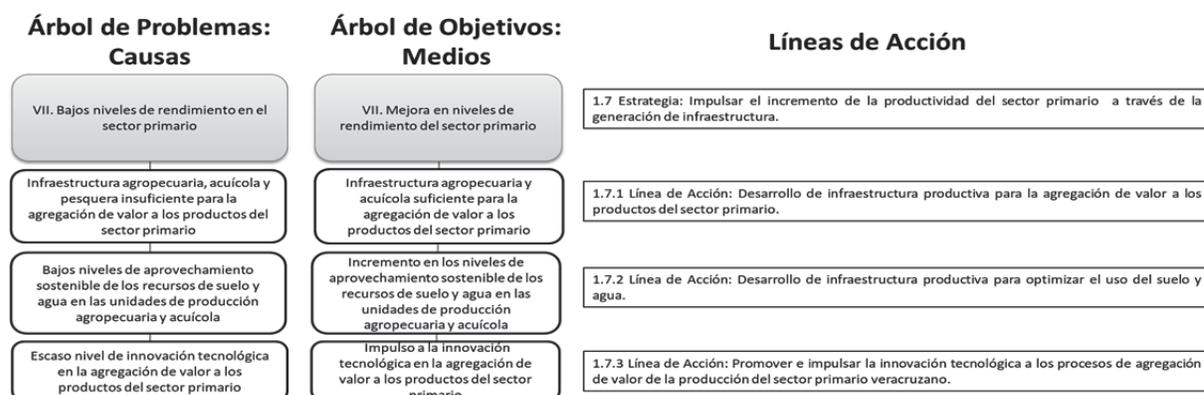
1.6.6 Coordinar por medio de capacitación y asesoría la creación de cooperativas sustentables para integrarlas en la cadena de agregación de valor, evitando el intermediarismo que detiene el desarrollo de agroempresas.

1.7 Estrategia

Impulsar el incremento de la productividad del sector primario a través de la generación de infraestructura.

Líneas de Acción

1.7.1 Desarrollo de infraestructura productiva para la agregación de valor a los productos del sector primario.



1.7.2 Desarrollo de infraestructura productiva para optimizar el uso del suelo y agua.

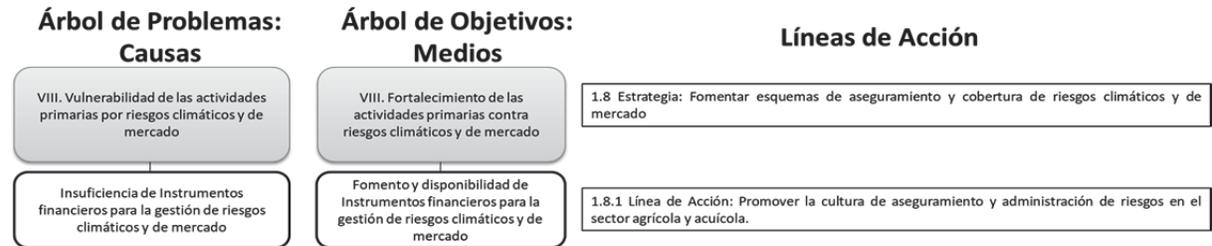
1.7.3 Promover e impulsar la innovación tecnológica a los procesos de agregación de valor de la producción del sector primario veracruzano.

1.8 Estrategia

Fomentar esquemas de aseguramiento y cobertura de riesgos climáticos y de mercado.

Líneas de Acción

1.8.1 Promover la cultura de aseguramiento y administración de riesgos en el sector agrícola y acuícola.



6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación: Indicadores de Evaluación del Desempeño (SED)

6.1 Indicadores Estratégicos del Sector

A partir de 2008, cuando la evaluación de los planes y programas de gobierno se centra en los resultados y no en el ejercicio financiero, se posiciona a los indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y a los resultados de las evaluaciones como herramientas clave en las asignaciones presupuestarias que se realizan año con año.

Por lo anterior, la evaluación del desempeño se convierte en un instrumento para elevar la eficiencia, eficacia y la productividad del gasto público.

De esta manera, la evaluación del desempeño es una herramienta central que se sustenta en la evaluación objetiva del gasto público, mediante el establecimiento de indicadores fundamentados y confiables que permitan medir la eficiencia, eficacia, economía y calidad de los planes, programas y proyectos de forma verificable.

El desempeño constituye, en el ámbito de la administración pública, un tema complejo pues involucra distintos aspectos como recursos, acciones, productos, resultados e impactos, todos ellos de naturaleza diferente.

En este sentido, bajo la perspectiva de la metodología de marco lógico (MML) a continuación se presentan los indicadores para medir el desempeño de las ocho estrategias del presente Programa Sectorial de la SEDARPA.

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción	1.1 Estrategia: Desarrollar acciones y proyectos para contribuir a la seguridad alimentaria en los territorios rurales del estado.		
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Porcentaje de unidades económicas rurales beneficiadas con servicios y apoyos productivos		Refleja el porcentaje de unidades económicas rurales beneficiadas con servicios y apoyos productivos	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Número de unidades económicas rurales beneficiadas con servicios y apoyos productivos brindados/Número total de unidades económicas rurales existentes en el estado en los estratos E1 y E2) *100		Porcentaje	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
1.5% (2019)	2.6%	Anual	Diagnóstico del sector rural y pesquero de México del 2012

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción		1.2 Estrategia: Fomentar el incremento de la producción y productividad agrícola en el estado de Veracruz.	
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Razón (índice) de productividad agrícola		Refleja el incremento en el rendimiento de la producción agrícola por unidad de superficie cosechada	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Producción agrícola/Superficie cosechada)		Razón	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
21.95 (2018)	26.33	Anual	Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP), SIACON

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción		1.3 Estrategia: Impulsar la diversificación de la agroindustria azucarera.	
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Porcentaje de toneladas de caña de azúcar incorporadas a la cosecha en verde		Refleja el porcentaje de caña de azúcar que se incorpora a la cosecha en verde	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Número de toneladas que se incorporan a la cosecha en verde/Número de toneladas cosechadas en verde) * 100		Porcentaje	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
3.9% (2020)	4.6%	Anual	CONADESUCA e información proporcionada por los Ingenios Azucareros

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción		1.4 Estrategia: Impulsar una ganadería sustentable con integración de cadenas de valor.	
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Porcentaje de producción pecuaria obtenida mediante ganadería sustentable		Refleja la participación porcentual de producción pecuaria obtenida mediante buenas prácticas de producción pecuaria	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Toneladas de producción pecuaria obtenidas mediante ganadería sustentable/Toneladas de producción pecuaria en el estado)* 100		Porcentaje	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
0.11% (2019)	1.07%	Anual	Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP), SIACON

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción	1.5 Estrategia: Impulsar las actividades acuícolas y pesqueras, a través de procesos productivos, normativos y desarrollo de capacidades, para mejorar la organización y economía de las(os) productoras(es), que garanticen su bienestar social y la sustentabilidad de los recursos.		
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Porcentaje de productoras(es) acuícolas y pesqueros apoyados con acciones y proyectos		Refleja el porcentaje de productoras(es) acuícolas y pesqueros apoyados con acciones y proyectos para el desarrollo del subsector	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Productoras(es) acuícolas y pesqueros apoyados/Productoras(es) acuícolas y pesqueros programados)*100		Porcentaje	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
90 (2020)	100%	Anual	Información interna de la SEDARPA

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción	<p>1.6 Estrategia: Crear, organizar, promover y operar los programas que impulsen el sector Agroindustrial a través del fortalecimiento empresarial, desarrollo de mercados y comercialización para lograr la competitividad de los productos agroalimentarios veracruzanos y su integración en la cadena de valor.</p>		
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Porcentaje de agroempresarias(os) apoyadas(os) con acciones y proyectos para su desarrollo comercial y su integración en la cadena de valor		Refleja el porcentaje de agroempresarias(os) apoyadas(os) con acciones y proyectos para su desarrollo comercial y su integración en la cadena de valor.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Número de agroempresarias(os) apoyadas(os) con acciones y proyectos para su desarrollo comercial/ Número de agroempresarias(os) programadas(os) con acciones y proyectos para su desarrollo comercial) *100		Porcentaje	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
95% (2020)	100%	Anual	Información interna de la Dirección de Agronegocios de la SEDARPA

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción		1.7 Estrategia: Impulsar el incremento de la productividad del sector primario a través de la generación de infraestructura.	
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
H. Trabajo decente y crecimiento económico		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Variación en la eficacia de la aplicación de los recursos para infraestructura agroalimentaria		El indicador muestra la eficacia en cuanto a la programación y entrega de las obras previstas en el ejercicio fiscal	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
((Porcentaje de obras programadas y entregadas en el año t/ Porcentaje de obras programadas y entregadas en el año t-1)-1)*100		Variación	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
3.9% (2019)	2%	Anual	Información interna de la coordinación de infraestructura agropecuaria de la SEDARPA

FICHA TÉCNICA			
ESTRATEGIA			
Descripción		1.8 Estrategia: Fomentar esquemas de aseguramiento y cobertura de riesgos climáticos y de mercado.	
DATOS DE ALINEACIÓN			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
B. Hambre cero		B. Desarrollo económico	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	G. Programa Alimentando Veracruz	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.
DATOS DEL INDICADOR ESTRATÉGICO			
Nombre del Indicador		Descripción del indicador	
Porcentaje de superficie agrícola afectada por contingencias climatológicas apoyada con Seguro Agrícola Catastrófico		Refleja el porcentaje de superficie agrícola afectada por contingencias climatológicas apoyada con seguro agrícola catastrófico	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del indicador
(Superficie afectada por contingencias climatológicas/Superficie protegida con Seguro Agrícola Catastrófico) * 100		Porcentaje	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de verificación
3.11% (2019)	2.95%	Anual	Información Interna de la SEDARPA sobre Seguro Agrícola Catastrófico

6.2 Metas por ejercicio de los Indicadores Estratégicos del Sector

METAS POR EJERCICIO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL SECTOR							
INDICADOR ESTRATÉGICO	2019		2020	2021	2022	2023	2024
	Línea Base	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
1.1 Porcentaje de unidades económicas rurales beneficiadas con servicios y apoyos productivos	1.5% (2019)	1.5%	1.8%	2%	2.2%	2.4%	2.6%
1.2 Razón (Índice) de productividad agrícola	21.95 (2018)	22.68	23.41	24.14	24.87	25.6	26.33
1.3 Porcentaje de toneladas de caña de azúcar incorporadas a la cosecha en verde	3.9% (2020 ⁴)	N/A	3.9%	4%	4.2%	4.4%	4.6%
1.4 Porcentaje de producción pecuaria obtenida mediante ganadería sustentable	0.11% (2019)	0.11%	0.23%	0.46%	0.91%	0.97%	1.07%
1.5 Porcentaje de productoras(es) acuícolas y pesqueros apoyados con acciones y proyectos	90% (2020 ⁵)	N/A	90%	94%	95%	98%	100%
1.6 Porcentaje de agroempresarias(os) apoyadas(os) con acciones y proyectos para su desarrollo comercial y su integración en la cadena de valor.	95% (2020 ⁶)	N/A	95%	97%	97%	99%	100%
1.7 Variación en la eficacia de la aplicación de los recursos para infraestructura agroalimentaria	3.9% (2019)	3.9%	5%	6%	6.7%	3.2%	2%
1.8 Porcentaje de superficie agrícola afectada por contingencias climatológicas apoyada con Seguro Agrícola Catastrófico	3.11 (2019)	3.11%	3.08%	3.04%	3.01%	2.98%	2.95%

⁴ No existen metas a 2019 por ser nueva estructura programática.

⁵ No existen metas a 2019 por ser nueva estructura programática.

⁶ No existen metas a 2019 por ser nueva estructura programática.

7. Vinculación con el PVD y los Objetivos de la Agenda 2030

En el presente apartado se establece la matriz de vinculación del presente Plan Sectorial con los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo y de la Agenda 2030 del PNUD.

MATRIZ DE VINCULACIÓN CON EL PVD Y ODS					
ODS	EJE ESTATAL	BLOQUE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PVD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADOR ESTRATÉGICO
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.1 Porcentaje de unidades económicas rurales beneficiadas con servicios y apoyos productivos
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.2 Razón (Índice) de productividad agrícola
H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.3 Porcentaje de toneladas de caña de azúcar incorporadas a la cosecha en verde
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.4 Porcentaje de producción pecuaria obtenida mediante ganadería sustentable
B. Hambre cero H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación	1.5 Porcentaje de productoras(es) acuícolas y pesqueros apoyados con acciones y proyectos

			seguridad alimentaria	de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	
H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.6 Porcentaje de agroempresarias(os) apoyadas(os) con acciones y proyectos para su desarrollo comercial y su integración en la cadena de valor.
H. Trabajo decente y crecimiento económico	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.7 Variación en la eficacia de la aplicación de los recursos para infraestructura agroalimentaria
B. Hambre cero	B. Desarrollo económico	II. Política económica	7. Establecer una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria	Objetivo Sectorial: Impulsar el desarrollo del sector primario de Veracruz mediante el diseño e implementación de políticas públicas y programas que contribuyan al mejoramiento de las actividades agroalimentarias.	1.8 Porcentaje de superficie agrícola afectada por contingencias climatológicas apoyada con Seguro Agrícola Catastrófico

8. Glosario de Términos

AI: Actividad Institucional.

AMSDA: Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

CAEV: Consejo Agropecuario del Estado de Veracruz.

CNA: Consejo Nacional Agropecuario.

Conapesca: Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura.

Coneval: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

ENA: Encuesta Nacional Agropecuaria.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación.

GCMA: Grupo Consultor de Mercado Agrícolas.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ITAE: Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

MIR: Matriz de Indicadores y Resultados.

MML: Metodología de Marco Lógico.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ODS: Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

PIB: Producto Interno Bruto.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Programa Sectorial: Programa Alimentando Veracruz 2019-2024.

PVD: Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

PBR-SED: Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño.

Pp: Programa Presupuestario.

Región: 10 regiones del estado de Veracruz.

SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEDARPA: Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz.

SIACON: Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta.

SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

UER: Unidades Económicas Rurales.

9. Bibliografía

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2018), Evolución y perspectivas del Producto Interno Bruto, Boletín becefp/06/2018.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2018), Evolución de la Actividad Productiva Nacional y de las Entidades Federativas 2003–2018, Estudio CEFP/22/2018.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (2019), Instrumentos de Crédito y Financiamiento para el Sector Rural, Abril 2019.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (2017), Las Exportaciones Agrícolas de México, Mayo 2017.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Ruralidad, hambre y pobreza en América Latina y el Caribe, Santiago, 2018, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44371/4/S1801207_es.pdf.

Coneval (2018), Diagnostico de la Productividad en México, Primera Edición 2018. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Estudios_diagnosticos_2018/Diagn%C3%B3stico_productividad_2018.pdf.

Consejo Agropecuario del Estado de Veracruz (2019), Plan Estratégico Agroalimentario para el Estado de Veracruz 2018-2024.

Consejo Nacional Agropecuario (2019), Visión 2030: Propuesta de Modelo de Política Pública para el Sector Agroalimentario y Forestal.

FAO (2012), Diagnostico del Sector Rural y Pesquero de México, 2012.

FAO (2017), El Futuro de la Alimentación y la Agricultura: Tendencias y Desafíos, 2017. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6881s.pdf>.

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (2019), Perspectivas Agroalimentarias 2019. Disponible en: <http://www.gcma.com.mx/pdfs/GCMA%20Perspectivas%20Agroalimentarias%202019.pdf>.

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (2019), Estimaciones Julio 2019. Disponible en: http://gcma.com.mx/pdfs/GCMA_Estimaciones_Trimestrales_Julio_2019.pdf.

IICA-FAO (2018), Estudio Análisis Prospectivo Componente Incentivos a la Comercialización del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados de SAGARPA, Abril 2018.

INIFAP (2017), Agenda Técnica Agrícola de Veracruz, 2017.

OCDE-FAO (2019), Perspectivas Agrícolas 2018-2027, enfoque especial: Oriente Medio y África del norte.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe, Santiago, 2018, disponible en: <http://www.fao.org/3/ca2275es/CA2275ES.pdf>.

Gobierno del Estado de Veracruz (2019), Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024. Disponible en: http://repositorio.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/4/files/transp/pvd_2019_2024/PVD_COLOR.pdf.

Robles (2013), Los Pequeños Productores y la Política Pública, Subsidios al Campo en México.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2019), Expectativas Agroalimentarias 2019. Disponible en: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/Brochure%20Expectativas%202019.pdf>.

UNAM-SHCP (2018), Sistema de Evaluación del Desempeño, Modulo 4, Guía del Diplomado Presupuesto Basado en Resultados 2018.

Yúnes Naude et. al. (2015), La Economía del Campo Mexicano: Tendencias y Retos para su Desarrollo, El Colegio de México, 2015.

A V I S O

A todos nuestros usuarios:

Se les informa que el módulo de la *Gaceta Oficial*, en la ciudad de Xalapa, se encuentra ubicado en la siguiente dirección:

Calle Morelos, No. 43 (Plaza Morelos, local
B-4, segundo piso), colonia Centro,
C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Ver.

Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el Código de Derechos para el Estado, publicado en la *Gaceta Oficial* de fecha 26 de diciembre de 2017

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	0.0360	\$ 3.50
B) Edictos de interés social como: Cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.0244	\$ 2.37
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	7.2417	\$ 703.63
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.2266	\$ 216.34
VENTAS	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	2.1205	\$ 206.04
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	5.3014	\$ 515.10
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6.3616	\$ 618.12
D) Número Extraordinario.	4.2411	\$ 412.08
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	0.6044	\$ 58.73
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15.9041	\$ 1,545.30
G) Por un año de suscripción foránea.	21.2055	\$ 2,060.40
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8.4822	\$ 824.16
I) Por un semestre de suscripción foránea.	11.6630	\$ 1,133.22
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5904	\$ 154.53

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 84.49 M.N.

<p>EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Directora de la <i>Gaceta Oficial</i>: JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-4, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver. Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx</p>
--

Ejemplar